

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

ESPEJO DE LAS HORAS

ESTACION DE ENTRETIMIENTO

¿Por qué Niza es estación de invierno, y Cannes, de la que está separada por escasa distancia, ostenta el carácter de estación de verano? La diferencia climatológica es nula y los indígenas saben perfectamente a qué atenerse respecto de ese punto. Pero como el reclamo no lo hacen para ellos, que están en el secreto, sino para los ingleses y norteamericanos, el embeleso sigue en pie.

Nada habría que decir a este respecto si la industria turística de la Costa Azul no recurriese a medios ilícitos para combatir la competencia de parajes de España que superan a esa región en excelencias de clima y naturales bellezas. Hace cosa de un mes se llegó a publicar una información despectiva para Mallorca, que con Alicante y Málaga atrae el turismo extranjero, y no ya en rápida visita, sino para estancias dilatadas. Con graves peligros y fieros males amenazaba al viajero que cometiese la imprudencia de elegir para su reposo invernal la isla dorada. Ciertamente todo ello se evitaría si esa organización oficial española que se llama Patronato Nacional de Turismo fuera competente y eficaz, y si España contase con una verdadera representación diplomática y consular que protestase contra esos desastrosos e impidiese su continuación.

Entonces nosotros, en correspondencia cortés, ocultáramos, por ejemplo, lo que no es una fantasía, sino una verdad, de que mientras en Algeciras hace dos días disfrutábamos los ardores del verano, aquí encontramos el cielo nublado y un viento demasiado fresco y desagradable. Por más que ésa es la ventaja de que un mismo lugar sirve para todas las estaciones. Y aquí nos dirían que todavía no ha llegado el calor del invierno y aun dura el frescor del verano.

Esas campañas son inexplicables, pues que todos los exclusivos resultan odiosos y hay clientela para todos los lugares. Quien quiera hacer vida tranquila y reposada se irá a Mallorca, a Alicante o a Málaga, y quien apetezca el bullicio frívolo y mundano preferirá la Costa Azul. En realidad, los franceses no tienen necesidad de molestar al vecino, pues les basta con el arte indudable que poseen de hacer grata la existencia en sus ciudades de descanso y de placer.

Conserva Cannes con amor, como todas estas que luego han sido ciudades cosmopolitas, el núcleo de su prístina población en el alcazón de Le Souquet, con su vieja iglesia de pueblecito de pescadores y la atalaya para otear el mar en previsión del ataque de los piratas berberiscos, o para contemplar el arduo paso de las victoriosas naves españolas a Villafraña de Niza. Y al pie del alcazón aldeano y primitivo, la gran población moderna, con sus bulevares, sus villas, sus parques y su línea de grandes hoteles en larga y fastuosa parada frente al mar.

Estos campos, donde Aníbal, después de los combates de Tesino, Trebia y Trasimeno, ganó la cuarta y definitiva batalla de Cannes, que le abrió el camino triunfal hacia Roma, es ahora una gran colonia industrial de los hosteleros. Y es curioso ver cómo desde el barco que llega el nombre que más pronto se destaca sobre el fondo de las colinas es un castizo «Martínez», que se ve mucho antes que toda la serie de «Splendid», «Majestic» y demás nombres británicos.

Cannes, como ciudad moderna, fue una creación de los ingleses ricos y fatigados que deseaban irse a descansar tranquilos del peso de su opulencia. Por eso la ciudad rebosa agradecimiento a los ingleses y lo ha plasmado en forma monumental. Desde la estatua de lord Brougham, con los versos con que loaba la dulce paz de Cannes Stephen Liegeard, y que preside la plaza de las Islas, hasta la moderna y más fea estatua de Eduardo VII, en el paseo de la Croisette, que es aquí lo que a Niza el paseo de los In-

gleses o la Comcha a San Sebastián.

La plaza de las Islas, con su mercado matutino, donde se juntan el de flores y el de verduras, conserva, a pesar de su carácter de parque municipal y del emplazamiento de la casa de la ciudad, el amable carácter lugareño que cumple a la vecindad de Le Souquet. Y, sobre todo, el encanto de su nombre, que junto al empaque oficial de los nombres presidenciales como el bulevar Carnot y la calle Félix Faure, recuerda la poesía de las islas Lérins y la tradición inquietante de la de Santa Margarita, primera prisión del hombre de la Máscara de Hierro.

La playa tiene aún sus últimos bañistas, y la Croisette se llena de mujeres que han dado ya el paso del pijama al franco pantalón de lana azul para completar el atavío con jersey y boina. Si van sin medias no es por descuido matinal. Lo mismo con el zapato de tisi sobre la carne van con el traje de noche al teatro y al baile. Los muchachos las imitan, aunque hasta ahora sólo por la mañana. Y después de haber prescindido de las ligas y de irse arrollando el borde del calcetín a modo de borseguí de boxeador, han llegado a la perfección de suprimirlo en absoluto.

Pero lo grave no es que Cannes sea gentil con el inglés, que, al fin y al cabo, hace tantos años que hace de ella un refugio para sus inviernos. Lo triste para Francia y para toda Europa, porque se trata de una de las consecuencias más lamentables de la guerra, es la invasión del norteamericano y el culto al norteamericano.

Culto y cultivo absurdo, pues que el yanqui no es como el inglés un cliente de todo el año y de todos los años, sino de un día y a veces de dos o tres horas. Por otra parte, ya está desvanecida la leyenda del oro americano.

Y, sin embargo, los nuevos rótulos en inglés no están dedicados a Albión, sino al Tío Sam. Ya el anuncio primero en espectáculos y atracciones es el del Palm Beach Casino. Ciertamente la Costa Azul puede llamarse de la Palma mejor que la playa de la Florida; pero no es muy digno de ella que se lo llame en idioma sajón del nuevo continente y como en homenaje de imitación a más moderno paraje.

Pero hay el Palm Beach, cuyas cenas han substituido en boga a las de «Le Poularde», con Jahne Dargent y sus artistas, que es el nombre del famoso restaurante de los inviernos en Niza, que se trasladaba a Cannes durante el verano. Y anoche hubo en el Palm gran cena de gala de Yo-Yo, con un concurso para aficionados; pero a pesar del furor del juego asiático, la mayor atracción seguía siendo la Rumba Orchestre, con su Manisero y todo, porque la rumba y el danzón han dejado de llamarse en cubano para denominarse en «jingo», que no le basta con la tierra y con la sangre de Cuba, sino que necesita su espíritu y su arte.

PEDRO DE REPIDE

Cannes, Octubre, 1932.

Herriot llega a Londres

Londres, 13.—Herriot llegó esta mañana a las diez y media a Downing Street, celebrando con el Sr. Mac Donald una conversación preliminar de las entrevistas de carácter oficial.

A las diez y treinta llegó sir John Simon.

Las conversaciones continuaron hasta la una de la tarde, hora en que fueron suspendidas para el almuerzo, y se facilitó un comunicado oficial que dice: «Las conversaciones oficiales sobre las dificultades relativas a los progresos ulteriores de la Conferencia del desarme han tenido lugar en Downing Street esta mañana entre los Sres. Mac Donald, Herriot, Simon y el embajador de Francia.

Estas conversaciones se reanuda-

rán esta tarde a las cuatro y media.»

Hoy se reanudarán las conversaciones

Londres, 13.—Herriot salió de Downing Street poco después de las dieciocho y treinta, y al preguntársele qué progresos se habían realizado se limitó a contestar: «No muchos.»

En los círculos ingleses se dice que la jornada ha sido muy amistosa y satisfactoria.

Esta tarde, a última hora, ha sido facilitado el siguiente comunicado:

«Las conversaciones que continuaron esta tarde hasta las seis y treinta, serán reanudadas mañana a las diez.»

Una comida

Londres, 13.—Sir John Simon y señora, han dado una comida en honor del Sr. Herriot, a la cual han asistido los Sres. Mac Donald, Neville y Chamberlain.

Hoy se fijará la fecha de la Conferencia de las cuatro potencias

Londres, 13.—En un comunicado que ha sido facilitado a la Prensa, el Sr. Herriot ha anunciado que las conversaciones que se han celebrado esta tarde se han desarrollado dentro del más amistoso acuerdo.

Añade que las conversaciones se reanudarán mañana.

Por su parte, el Sr. Mac Donald recibió a los periodistas, a quienes manifestó que la jornada de hoy había sido altamente satisfactoria. El Sr. Mac Donald, subrayó que no se trató de negociaciones, sino, por el contrario, de conversaciones encaminadas a permitir abrir el callejón sin salida creado por el fracaso de las negociaciones de Ginebra, y, por lo tanto, de hacer posible la continuación de las labores de la Conferencia del desarme.

El Sr. Mac Donald agregó que mañana será fijada, seguramente, la fecha en que ha de celebrarse la Conferencia de las cuatro potencias, que permita a los demás países participar en discusiones encaminadas a lograr una solución en la que ningún país sea lesionado.

El presidente del Consejo inglés terminó su conversación con los periodistas manifestando que las conversaciones celebradas hoy no han tenido ningún carácter secreto, y que éstas serán comunicadas a las demás potencias en el momento oportuno.

La soberanía y la integridad del territorio chino

Londres, 13.—Comunican de Hong Kong al «Times» que el Consejo político de Cantón ha publicado un comunicado condenando por entero el informe Litton e invitando a la nación a concentrar sus esfuerzos para mantener la soberanía y la integridad del territorio chino.

CRONICA

LA DOLOROSA DE COMPOSTELA

Esa mujer que ha clamado toda una noche, con el cadáver de su hijo en brazos, en la Compostela monacal tiene un nombre trágicamente simbólico. Se llama Soledad. ¿Qué importa el apellido vulgar e inexpresivo? Soledad, a lo largo de toda la vida y a lo ancho de toda la Humanidad insensible al dolor.

Protagonista de un humilde drama entre las sombras, que de repente, al estallar de dolor, golpea como un recio aldabonazo en la conciencia de la sociedad. La Dolorosa de Compostela se refugia en la posada del Crucero del Gallo. Estampa gallega—aguafuerte de Castro Gil o paisaje de la Santa Compaña, de Max Ramos—: la posada junto al crucero ante el que rezaron los peregrinos del Mundo, camino de Santiago, en las vísperas del Año Santo... ¡De dónde venía y hacia dónde iba la madre vagabunda? ¡Del dolor a la muerte, por el vía crucis de la miseria! En sus brazos el niño, como en las estampas místicas. Pero en la posada del Crucero del Gallo había otras bestias menos dulces que el buey y la mula del bíblico portal. En torno a la madre, sola y miserable, rugían las alimañas del egoísmo y de la codicia. Junto a la despensa hospederil se iba poco a poco muriendo de hambre la madre, y algo más trágico aún, sucumbió de inanición la cría, porque de la exan-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonel, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoziza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡A que no!

¿Que habrá guerra?... ¡Tontería! (¡Tontería, digo yo!) ¿Que la harán la burguesía y el capital?... ¡A que no!

¡A entrambos la guerra aterra y les da un miedo cerval, porque hoy sería la guerra la revolución social...

¡No actuarán de tal modo ni en tan belicoso tren, porque se lo juegan todo, y lo pensarán muy bien!

¡Pais que declarar quitera una guerra al exterior, pues tendrá una guerra fuera y otra guerra en su interior!

¡Y la burguesía sabe (y también el capital) que eso sería muy grave, por ser su carta final!

¿Hacer otra guerra nueva?... ¡A que no!, le digo a usted. ¡A que no cae esa breva!... (¡Eso sería el soviet!)

¡Y no va a ser hoy tan tonto el burgués, que actúe así!... ¿Que va a hacer la guerra pronto el capital?... ¡Por aquí!

¡Paz, dirá la burguesía, y «Paz», dirá el capital, pues hoy la guerra sería la revolución social!

¡Por eso dije al principio, cuando de guerra se habló, en buena «copla» y sin ripo: ¿Que va a haber guerra? ¡A que no!

(¡Y si mal aconsejado algún país alocado se mete en el tal trajín, mejor...; el proletariado saltaría ganando al fin!)

LUIS DE TAPIA

en los cafés sonaban las melodías de los sextetos, y el chasquido de las bolas de billar y de las fichas de dominó en los bares estudiantiles. Grupos de turistas, con los ojos aún estupefactos por la visión del Pórtico de la Gloria, pasaron junto a su honda pena hablando en idiomas extranjeros. ¡Oh, la Dolorosa de Compostela no logró entablar con nadie un diálogo en el idioma de la comprensión y de la caridad! Su silueta negra, escurridiza o clavada en un quicio como una carátide de la miseria, era escuetamente una mendiga que importunaba a los viandantes con los desgarrones chorreando de desesperación de una historia de la que nadie hacía caso. Hay una sensibilidad municipal y espesa que hace propaganda por la extinción del mendigo, pícaro profesional y comensal eterno de la sopa boba. Poca gente tiene el corazón tan abierto como hace falta para abrir un camino al dolor del pedigrío desconocido, hasta en la Galicia de los mendigos hidalgos, que piden con gesto de señor, y a los que se reconoce ciertos derechos de tradición. No hubo, pues, una sola mirada, entre tantos ojos, que viese que una pobre mujer lloraba con un niño muerto en el regazo. Al amanecer cayó en la puerta de la iglesia de San Benito, con un ardiente anhelo de buscar a Dios, al que no había encontrado en la eternidad de toda aquella noche.

La maravilla de la Catedral iba surgiendo de la sombra; cantaban las campanas del alba; cruzaban los clérigos por el Preguntorio y por la ancha explanada de los Litterarios—evocación del antañón regimiento estudiantil que luchó contra los franceses—; beatas madrugadoras se escurrieron junto a las tapas... A la luz fría iban evaporándose los fantasmas de otros siglos—que por las noches viven dentro del templo—, peregrinos de esclavina y zurrón, como Tannhauser, el arrepentido, de vuelta de la ciudad de Venus; la noble sombra perenne del maestro Mateo, que vaga junto a su Pórtico de la Gloria, y aquel Abraham, el mago que en aquel mismo lugar reveló los arcanos de la magia al librero Nicolás Flamel.

Todas las gárgolas grotescas de Santiago hincharon aquella mañana sus carrillos y escupieron la lluvia sobre el espectro vivo de Soledad, como una burla maligna de duendes, insensibles al dolor humano.

Cuando se supo esta tragedia, acaecida en la entraña de la ciudad relicario del cristianismo, tan ungienda de fe secular como Roma, clamaron las almas, que comprendieron el tremendo sarcasmo de la alegoría: un niño muerto de hambre junto a la magnífica Catedral, una del catolicismo, a la que conducen los senderos de la tierra y la senda ideal, plateada de luceros, del «caminito de Santiago».

EMILIO CARRERE

Bolivia y Paraguay

Los paraguayos se apoderan del fuerte de Yucra

Buenos Aires, 13.—Dicen de Asunción (Paraguay) que el Gobierno ha publicado una nota comunicando que las tropas paraguayas se han apoderado del fuerte de Yucra.

Varios oficiales y cien soldados bolivianos que guarnecían el fuerte han caído prisioneros de los paraguayos.

Moratoria en Bolivia

La Paz (Bolivia), 13.—El Parlamento ha aprobado el proyecto de ley relativo a la concesión de una moratoria de un año para el pago de las deudas contraídas por las entidades bancarias y las particulares.

Ha sido detenido en Leipzig el que mató a Korum Dimitroff

Viena, 13.—En la Prefectura de Policía se anuncia que en Leipzig ha sido detenido el alemán Jorge Schirmer, asesino de Korum Dimitroff, alto funcionario búlgaro, cuyo cadáver, maniatado y mutilado, fué encontrado hace diez días en el río Voecckia, en la Alta Austria.

Los periódicos declararon que se trataba de un drama originado por los celos; pero los informes de procedencia búlgara insisten en que el crimen fué motivado por cuestiones políticas.

El detenido ha confesado por completo.

GLOSAS A PALABRAS PRESIDENCIALES

LA POLITICA MILITAR E INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA

Cuando el Sr. Azaña pronunció en Santander su esperado discurso, la mayor parte de los diarios limitábase a consignar una rápida impresión de conjunto, prometiendo a sus lectores próximas glosas, escritas con el vagar necesario. Hemos esperado inútilmente la aparición de los prometidos comentarios; de haber sido publicados, seguramente sobrarían estas reflexiones, ya que otros las estamparían con más competencia. Pero el mutismo guardado nos obliga a romper nuestro silencio. No tema el lector de LA LIBERTAD que estas líneas puedan abrumarlo y poner a prueba su paciencia, ya que nuestro propósito es bien circunscripto: meditar brevemente respecto de aquellas palabras presidenciales que afectan específicamente a la situación militar e internacional de la República.

Todo espíritu no influido por la pasión habrá de reconocer en los hombres de la República una virtud: su dinamismo. El nuevo régimen político afecta en su actividad a la mayor parte de los problemas nacionales de la hora presente. Mas esa actividad interior contrasta agudamente con la parquedad oficial en materia internacional. Nosotros, un día y otro día, hemos seguido con atención, jamás decaída, la actividad gubernamental en materia exterior. Estas columnas de LA LIBERTAD son prueba concluyente de nuestra atención cuidadosa. Hemos destacado y aplaudido sin reservas la actitud de nuestra Delegación en Ginebra, dirigida por Luis de Zulueta; aquellas apreciaciones nuestras merecieron pruebas de gratitud por parte de quien encauza nuestra política internacional. Tras un prolongado silencio, torna en las esferas oficiales a hablarse de nuestra política internacional; esa alusión es tanto más de agradecer cuanto que en la mayor parte de los discursos a cargo de jefes políticos se nota ausencia absoluta de preocupaciones internacionales; es inútil creer que España pueda renovarse nacionalmente si previamente quienes la gobiernan no ofrecen al pueblo y al Mundo circundante una visión clara de nuestra misión más allá de las fronteras.

Don Manuel Azaña, en su discurso de Santander, puede decirse que apenas trató de lo que atañe a nuestra actitud en el Mundo; sólo incidental y mediatamente pronunció palabras que recaen sobre la actividad internacional de nuestro país. Fué al perfilar la política militar de la República. Recordaba el presidente del Gobierno que nuestro país había renunciado a la guerra como instrumento de política nacional, y a base de tal afirmación construía su tesis defensiva. Un país—venía a decir el orador—precisa en todo tiempo disponer plenamente de lo que pudiera denominarse posibilidad de autodeterminación; ni ha de consentir que su territorio sea violado, ni ha de permitir que otro país pueda influir en su voluntad pacífica, expresada en el deseo de absoluta neutralidad en la contienda. La tesis así expuesta parece tranquilizadora; pero analicémosla brevemente, ya que tal vez de la observación se desprenda alguna inquietud.

La tesis del presidente, en cuanto al carácter defensivo de nuestro Ejército, no es nueva. Pudiéramos afirmar, por el contrario, que ni un solo país, aun aquellos más bárbaramente asfixiados por esa terrible y humanicida dolencia que se llama militarismo, ha dejado de expresarse en todo tiempo en sentido defensivo. Así argüía la Alemania imperial antes de 1914, al sostener que se preparaba, porque Europa, o por lo menos las grandes potencias europeas, pretendían asfixiarla dentro de un círculo de hierro. No era otra la réplica de Francia al acordar su famosa ley de los tres años en filas. Es más: todas las alianzas, sin excepción, en el curso del siglo XIX, han sido coaliciones ultimadas con propósitos defensivos; esa telaraña defensiva no impidió que la guerra estallase en 1914. Ello se explica, porque, al

fin y a la postre, los políticos y los diplomáticos juegan con palabras imprecisas, propicias para la interpretación subjetiva, que permiten una ilimitada latitud de maniobra a los gobernantes. Por tanto, en este aspecto, las palabras presidenciales no han traído a nuestro espíritu un claro y total aquietamiento. Supongamos, no obstante—y licitamente no tenemos por qué dudar de la rectitud de intención del Sr. Azaña—, que el presidente del Gobierno es un espíritu enemigo de toda aventura militar; para plantear el problema con toda claridad conviértamos la suposición en convencimiento. Así encuadrado el problema, viene a nuestro espíritu una inquietud; pudiéramos exteriorizarla del modo siguiente: si en caso de una guerra, España ve en peligro su neutralidad, es preciso suponer que esa contingencia, más que a nuestro territorio peninsular, ha de afectar a aquella parte de la nación constituida por islas. Es decir, que los beligerantes próximos a nosotros pudieran aducir la «suprema ratio» del combatiente, y anteponiéndolo todo a la eficiencia bélica, intentasen utilizar territorios que no les pertenecen, para una más eficiente acción ofensiva. ¿Daríase este supuesto en caso de una guerra continental? La experiencia de 1914-1918 parece inclinarnos por la negativa. Si entonces, faltos de medios bélicos, pudimos permanecer al margen de un conflicto de proporciones universales, más fácil sería mantener esa actitud marginal ahora que el ministro de la Guerra abriga el firme propósito de dotar al país de un ejército mayor o menor, pero eficiente, sea cual fuere su volumen. Por tanto, la amenaza a nuestra neutralidad hemos de buscarla en peligros más próximos, geográficamente hablando. Así enfocada la cuestión, viene inevitablemente a nuestro espíritu el problema del Mediterráneo. ¿Cuál es la posición de este viejo pleito en los momentos actuales? ¿Cuáles las relaciones entre Francia e Italia, que inevitablemente han de afectarnos y repercutir directamente en España, pese a la voluntad pacífica de nuestro país? He aquí la incógnita que debemos eliminar; sobre este particular es de innegable conveniencia una declaración concreta y terminante de nuestros hombres públicos. Porque todas nuestras inquietudes han de empujarse hacia una finalidad; proceder de tal modo que la acción de España tienda en todo momento a lograr una necesaria comprensión en lo que atañe a las relaciones entre Francia e Italia. Nuestro papel es el de amar, ya que sólo evitando una catástrofe, originariamente limitada a Francia e Italia, evitáramos al propio tiempo nuestra propia desventura. Porque para nosotros es innegable que la posición geográfica de España en el caso de un conflicto mediterráneo, determinado por razones coloniales, es de tal manera delicada, que pesa a las manifestaciones pacifistas del Sr. Azaña, tal vez no existiese manera de evitar que nuestro país pugnase por mantener una neutralidad insostenible; e lo a menos de que nuestro concepto de la neutralidad fuese de tal modo incondicional, que llegásemos hasta el absurdo de considerar compatible nuestra posición marginal en la contienda con la utilización por los beligerantes de trozos insulares que forman parte de nuestro poder soberano.

No han sido escritas estas líneas—innecesaria ha de resultar la advertencia para quien nos conozca—con propósitos alarmistas; tampoco fueron consignadas estas reflexiones con fines de crítica apasionada, inexplicable en quien está absolutamente libre de toda clase de ligámenes políticos. Escribimos genéricamente, como españoles que pensamos en España, y en tal sentido lo que deseáramos es conocer el pensamiento de nuestros gobernantes en lo que a la posición actual de España en el problema del Mediterráneo respecta. Lejos de limitarnos a interrogar, queremos poner fin a es-

tas líneas consignando una sugerencia: ninguna política cuadraría tan bien a nuestro país como aquella que persiguiese la conclusión de un pacto de no agresión mediterráneo, en el cual se consignase el propio tiempo la integridad del actual «statu quo». Tal política serviría para dos cosas: primero, para deparar a España una tranquilidad en el orden internacional que, según se desprende de las propias palabras del Sr. Azaña, no es absoluta; segundo, en el caso de fracasar el intento, por lo menos el Mundo sabría a qué atenerse respecto a la sinceridad de los propósitos pacíficos de las naciones mediterráneas. Llegado el momento de desenlazar en un acuerdo pacífico y de mutua garantía, no escaparía a la demostrada percepción del Sr. Azaña hasta qué punto la política militar de un país no es en esencia más que el reflejo del panorama internacional. España, al meditar sobre su organización defensiva, no ha de hacerlo con criterio específicamente nacional. En ocasiones, una política internacional inteligentemente encauzada, puede significar para quien la patrocinia y la lleva a buen término, de un lado posibilidad de reducir sus gastos improductivos (presupuestos militares); de otro, la tranquilidad que el ejército mejor pertrechado no puede proporcionar, ya que hasta la propia victoria es un terrible desastre, como lo evidenció la última guerra. Hay quien piensa que los ejércitos pueden ser una salvaguarda para los países que los sostienen; yo es éste nuestro pensamiento, ya que existiendo las fuerzas militares para tareas de destrucción, su actividad bélica, en definitiva, repercute dolorosamente sobre todos los beligerantes, sin exceptuar a aquellos a quienes sonríe la victoria.

Ha llegado la hora de que los Poderes públicos prescinden de su inactividad internacional; España desea y precisa saber adónde va, y para no desconocer cuál pueda ser nuestro futuro internacional es preciso especificar debidamente cuál es nuestro rumbo internacional en la hora presente.

CAMILO BARCIA TRELLES

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos

Se pone en conocimiento de los afiliados a este Grupo que, después de la elección últimamente efectuada, el Comité ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, Aurelio de la Riva; secretario, Gonzalo Vivas; tesorero, Vicente Pérez Martín; vocales, Fernando Alvarez y Enrique Rojo.

También se comunica que los días de secretaría son los lunes, de siete a ocho de la noche.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las seis de la tarde, Dependientes municipales (Parques y Jardines).

A las diez de la noche, Fotógrafos.

Salón grande, a las seis y media de la tarde, Galleteros.

Salón teatro, a las diez de la noche, «Metro».

NOTICIAS

Lyceum Club.—Pasado mañana domingo, a las siete y media de la tarde, miss Barton dará una conferencia en este Lyceum sobre el tema «Influencia de la cultura física en la belleza femenina».

—El lunes, a las seis de la tarde, se dará un té en honor de las señoras que forman parte del Congreso de Radiotelefonía.

Balaguer. Vacuna, 4-6. Preciados, 25

Centro Espiritista Platón.—En este Centro, calle del Barco, número 32, continuará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, el curso de Filosofía espiritista, desarrollándose el tema «Los atributos de Dios».

La entrada es pública. **Centro Burgales.**—El elemento joven de este Centro celebrará su primer baile extraordinario de temporada mañana sábado, a las diez y media de la noche, en la sala de fiestas del Gran Metropolitano, avenida de Pablo Iglesias, número 12.

Después de hacer testamento se suicida

Zamora, 13.—Comunican del pueblo de Sarracín de Aliste que el vecino Francisco Canas Villar, de cuarenta y ocho años, que vivía separado de su esposa hace bastante tiempo, hacía vida marital con otra mujer, con la que tenía frecuentes disputas. Hoy, Francisco llamó a tres vecinos para hacer testamento, pues tenía el presentimiento de un fin próximo. Momentos después, con un cuchillo de grandes dimensiones, se abrió el vientre de derecha a izquierda y de abajo arriba. Quedando muerto en el acto,

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

«Revisement»
O, dicho en cristiano, media vuelta a la derecha o a la izquierda, pero media vuelta, al cabo, que realiza la Bolsa en su primera sesión de la semana que entra. Esto demuestra que no puede ofrecerse hoy un perro chico por la estabilidad del mercado y que ha llegado a los límites de lo susceptible.

Por más que investigamos causas o motivos de semejante cambio no podemos dar con ellos, porque no es razón seguramente la que alguno nos apunta: el tono radical de algunas decisiones del Congreso socialista, ya que no había de esperarse de él, como era lógico y estaba descontado, ningún halago a la burguesía.

Quizás sea la prolongación «sine die» de la participación socialista en el Gobierno lo que se cotiza efectivamente, pues había quien fundaba sus esperanzas en un alejamiento de éstos, que se ha dado en llamar peligro socialista del Gobierno.

El «Bolsín de los pies mojados»

Pero si no hay noticia alguna agradable que comunicar, hay, en cambio, una curiosa: la formación de un Bolsín callejero, prolongación de la sesión bursátil que antes se hacía en el «parquet» y que ahora, por haberse tomado medidas rigurosas para evitarlo, se ha lanzado a la puerta de la Bolsa.

Ayer el grupo de semipternos operantes peseteros se debatía entre las sombras del crepúsculo en la escalinata exterior de la Bolsa, y ello recuerda el célebre «Bolsín de los pies mojados» que la Bolsa de París tiene, donde se realizan las más fantásticas operaciones. Y hemos de recordar que ya hubo en otra época, un poco lejana, en nuestra Bolsa un precedente de este corro pintoresco en el llamado «Bolsín de las naranjas», que se reunía en la escalinata principal de la Bolsa de Comercio, negociándose entonces el Interior y las «Cubas» entre gajo y gajo de naranja con que los operadores refrescaban las fauces secas del calor y el polvo de la calle.

Visión de los fondos públicos

La veleta gira principalmente para los fondos públicos, y ello hace que sea más trascendental el movimiento. Algunos, como el Amortizable de 1927, libre, llega a abandonar hasta tres cuartillos, y no son pocas las series de diversas Deudas que pierden de uno a dos cuartillos. Solamente se conservan con relativa tranquilidad los Amortizables 3 y 4 por 100 de 1928. Los bonos oro pierden medio entero.

Mala situación de los valores industriales

Los dos valores industriales más destacados en la especulación, Ferrocarriles y Explosivos, acusan gran debilidad, especialmente los Nortés, que pierden 4,50. Los Alicantes ceden tres pesetas, y los Explosivos 12, cotizando a 614, y eso que hubo un capote pladoso, pues han llegado a 611. También están débiles Mengemor y Azucareras ordinarias, mejorando, en cambio, Sevillana, Unión Eléctrica, Tranvías y Chade, ésta muy levemente.

En obligaciones la baja se limita al Norte, y la actividad es normal en ellas.

Se han cotizado a más de un cambio: Alicante, fin de mes, a 166,00-165,50; Nortés, ídem, a 224,00-223,50; Tranvías, contado, a 98,00-98,50; Explosivos, a la liquidación, a 615,00-14-11-2 y 614,00, y obligaciones Norte de España, primera, a 52,50-52,25.

El Bolsín del Banco

Se negociaron Explosivos, en alza, a 630,00-26-27 y 628,00; en firme, a fin de mes, a 620,00-19-17-16-18, y 619,00; en baja, a 613,00-12-10-612,00, y en baja, a hoy, a 615,00-617,00. Los Alicantes quedan a 166,25 por 167,00, y las Azucareras ordinarias están pedidas a 43,50.

Bolsín

Los Explosivos, a fin de mes, se negociaron a 613,00-12-13-614,00, con dinero a este precio; en alza, se concertaron operaciones a 620,00, las Azucareras quedaban con dinero a 43,25, y los Alicantes se hicieron a 165,75.

La peseta en Londres se cotiza con alguna mayor favorabilidad que en Madrid; empezó a 42,03, pasando sucesivamente a 42,06 y 42,10, para ultimar al cambio de apertura.

COTIZACIONES

DEL 13 DE OCTUBRE DE 1932:
4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 63,75; C, B y A, 64,00; G y H, 61,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 78,75; D y C, 79,25; D, 79,65; A, 80,00; G y H, 79,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, 71,15; A, 71,20.

4 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, C, B y A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, C, B y A, 83,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, D, C y B, 93,75; A, 94,25. Ídem con impuesto, series F, E, C, B y A, 81,50.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 68,60.

Impuesto, series D, C, B y A, 78,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, 83,50; A, 83,90.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 94,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,50.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,50, s. c.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 91,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A, B y C, 80,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 93,50; Expr. interior, 1909, 81,50; Villa de Madrid, 1918, 67,25; Mejoras urbanas, 1923, 72,50.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 73,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 84,25; 6 por 100, 96,75; 5 1/2 por 100, 91,75; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 83,00.

Acciones.—Banco España, 520,00; Cooperativa Eléctrica, serie A, 117,00; Chade, A, B y C, 418,25; Mengemor, 150,00; C. Sevillana, 81,00; Eléctrica Madrileña, 126,00; C. Telefónica, preferentes, 101,75; Minas del Rif, nominativas, 215,00; Compañía A. Petróleos, 105,00; C. A. Tabacos, 183,00; Alicante, C., 165,00; F. C., 165,50; Metro, n., 110,00; Nortés, C., 223,00; F. C., 223,50; Madrileña de Tranvías, C., 98,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,75; Explosivos, C., 614,00; F. C., 614,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,00; Alberche, 6 por 100, 99,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 103,50; 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 83,00; Norte, primera, 52,25; Norte-Asturias, primera, 46,25; ídem segunda, 46,25; Alsasua, 67,75; Valencianas, 82,50; Alicante, primera, 229,00; ídem G, 84,75; ídem I, 81,50; Española de Petróleos, 92,00; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 97,00; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 101,50; Azucareras, sin estampillar, 75,00; 5 1/2 por 100, 87,50; ídem bonos antiguos, 90,00.

Moneda extranjera.—Francos, 48,05; ídem suizos, 236,50; belgas, 170,20; libras, 62,65; libras, 42,20; dólares, 12,23; marcos oro, 2,910; escudos portugueses, 0,3825; pesos argentinos, 3,16; coronas danesas, 2,18; ídem noruegas, 2,13; ídem suecas, 2,17; ídem checas, 36,30; florines, 4,925.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 32,50; Alicante, 167,75; Explosivos, 611,25; Chade, 426,00; Azucareras, ordinarias, 44,00, p.

Bolsa de Bilbao.—Explosivos, 625,00; Banco de Bilbao, 1,100,00; ídem de Vizcaya, n., 245,00; Ferrocarril Norte, 225,00; ídem Alicante, 166,50; fin; H. Ibérica, 555,00; C. Naval, blancas, 42,00; Basconia, 725,00; Telefónica, preferentes, 101,50.

Bolsa de París.—Société Générale, 1,075,00; Banco de París y Países Bajos, 1,511,00; Wagons-Lits, 72,50; Ríofinto, 1,405,00; Peñarroya, 277,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 42,03; francos, 87,75; ídem suizos, 17,835; belgas, 24,795; dólares, 3,4437; libras, 67,28; florines, 8,5625; coronas suecas, 19,67; ídem noruegas, 18,70; ídem danesas, 19,239; marcos, 14,488; pesos argentinos, 34,12; Empréstito guerra 5 por 100, 101 7/8; Consolidados 2 1/2 por 100, 76 7/8; cédulas argentinas, 6 por 100, 31,00; Barcelona Tracción, 15,00; y Sidro, ordinarias, 37/8.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 890,00 (paridad, 420,97); ídem D, 170,00 (paridad, 403,05); ídem E, 165,00, d. (paridad, 390,20); ídem bonos nuevos, 41,25 (paridad, 97,55); Ac. Sevillanas, 170,00 (paridad, 80,40); Cédulas argentinas, 49,50 (paridad, 2,57); Donau Save Adria, 42,00, d.; Italo-Argentina, 91,00; pesetas, 42,40; libras, 17,8275; dólares, 5,1780; marcos, 123,05; francos, 20,315.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,19; francos, 3,9225; ídem suizos, 19,31; libras, 3,4431; libras, 5,12; florines, 40,22; marcos, 23,76.

Cambios de última hora

General Motors, 13 1/8; U. S. Steels, 35,38; Canadian Pacific, 14 3/8; Royal Dutch, 20 3/4; Anaconda Copper, 9 7/8; General Electric, 15 1/2; Nat. City Bank, 45,00. Orientación: apenas sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Volumen de negocio

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 1.838.800 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedentes da una diferencia en menos de pesetas 321.300.

De aquella cifra corresponden 575.500 al Amortizable 5 por 100 1927, sin impuestos; 464.000 al Interior 4 por 100, 157.000 al 1927, con impuestos, y 103.500 al 3 por 100.

En el departamento industrial se negociaron: 60 acciones de Rif, nominativas; 100 de M. Z. A., 175 de Nortés, 21.500 pesetas nominales de Tranvías, 37.000 de Azucareras ordinarias y 38.100 de Explosivos.

Contra la política de contingentes El conocido jefe de la Sección comercial de la Oficina de Estadística de Alemania, von Walter Grävell, ha publicado una notable obra sobre el comercio exterior y la economía industrial alemana con el título «Der Zwang zur Ein-und Ausfuhr» («La necesidad de importar y exportar»), tratando problemas que para España son también de suma importancia.

La restricción importadora en casi todos los países del Mundo hace, como se sabe, un enorme daño a España, porque la política de contingentes, especialmente en Francia, perjudica a la exportación agraria española de manera extraordinaria.

Las observaciones del Sr. Grävell intentan destruir estas ideas de las naciones que creen que una restricción en la importación es la única posibilidad para reanimar la industria. A base de las estadísticas alemanas, prueba el Sr. Grävell que la importación no se puede reemplazar por la producción del país, porque esto tendría una reacción desfavorable para la exportación y así nunca se disminuiría el paro. La única posibilidad para el restablecimiento de la economía mundial es el mejoramiento de las relaciones internacionales y la estabilidad de la amistad entre los pueblos. Pero esto nunca se puede conseguir por una política de contingentes, una autarquía nacional.

Precisamente esta política absurda que, de persistir y agudizarse, puede conducir al Mundo a la ruina, porque hace el efecto de una campana neumática en cada país, ha sido condenada sin atenuaciones en la Conferencia económica celebrada en París recientemente por destacados economistas de diversos países.

SUCESOS

Los amigos de lo ajeno.

—Cuando viajaba en un tranvía por el paseo del Prado Nicolás Domínguez Fernández, subió al vehículo un carterista llamado Agustín Beldices García, apodado «el Moreno». Este cortó hábilmente el chaleco a Nicolás, y cuando se apoderaba de la cartera fué descubierto.

«El Moreno» se apeó del tranvía cayendo al suelo. Detrás de él se apeó el perjudicado, y en unión del carabinero José Jiménez Torres, detuvieron al ladrón.

—En un restaurante establecido al final de la Carrera de San Jerónimo los camareros guardaban las propinas en una caja de madera para repartírselas. Ayer, al acudir al trabajo, se encontraron con que la caja, que contenía 1.150 pesetas, había desaparecido.

El encargado, Antonio Rodríguez, denunció el hecho a la Policía.

—Cuando iba en el «Metro» de la línea del Norte le robaron la cartera con 625 pesetas y documentos a Lázaro Bandera González, natural de Pola de Lena (Oviedo).

—Juan Santisteban Alise, de veintiocho años, mecánico, natural de Ubeda, denunció que por el procedimiento de «las limosnas» le timaron ayer en la calle de Atocha 400 pesetas.

Fallecimiento.—En el Hospital Provincial ha fallecido la niña de tres años María Luisa González Sierra, víctima de las graves lesiones que sufrió el día 10 al chocar una camioneta contra un escarpate en la avenida de la República del Puente de Vallecas.

Una niña muerta por asfixia.—Florencio Fernández de Juana, de treinta años, habitante en el pasaje de Cayo Redón (carretera de Extremadura), dió cuenta en la Casa de socorro de que ayer, al despertar el matrimonio, encontraron muerta a su hija, niña de tres meses, llamada Aurora, que dormía con ellos.

Según parece, la criatura pereció asfixiada por las ropas de la cama.

Una detención.—El chofer José Félix (a) «el Caradura», autor de la sustracción de un automóvil a un súbdito inglés en la avenida de Eduardo Dato, ha sido detenido ayer y conducido al Juzgado de guardia.

Una explosión.—Ayer, en la Comisaría de Chamberí se tuvo conocimiento de que en unos talleres establecidos en la calle de Viriato, número 7, se había producido una gran explosión, que sembró la alarma en el vecindario. Personada la policía en dicho taller, pudo enterarse de que la explosión había sido producida por un tubo de carburo, y aunque causó algunos desperfectos en el taller, no ocasionó, por fortuna, desgracias personales, quedando todo reducido al susto consiguiente.

Un vuelco.—En el camino de Torrelodones voló la camioneta que conducía Lorenzo Cuadrado García, de treinta y dos años, a quien acompañaba Gregorio Gutiérrez Bernal, de veintiséis. El primero resultó con heridas leves, y el segundo, lesionado de pronóstico reservado.

Intento de suicidio.—En la estación del «Metro» de la plaza del Progreso intentó ayer arrojarse al paso de un tren Manuela Briz Sierra, de setenta años. Su hermana política, Juana Lamana, que la acompañaba, logró impedir los propósitos de la suicida. Parece que la impulsaron a adoptar tan fatal resolución disgustos familiares.

XX Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional

Quinta sesión

A las diez y media en punto de la mañana abre la sesión el señor Durán, que preside hasta la mitad de la sesión, en que le substituye el Sr. Rhodes.

Se discute el tema fundamental de la Asamblea y que más apasionadamente actualmente a la clase: la transformación del ejercicio farmacéutico en servicio socializado o el mantenimiento del concepto clásico de profesión libre.

La Ponencia, formada por los señores Ruesta, de Alicante; Fábregat, de Barcelona; Díaz López, de Santander, y Gallego, de Sevilla,

presenta un concienzudo dictamen en sentido discretamente ecléctico. Sin embargo, en su discusión se derrocha calor y entusiasmo por los representantes de las dos tendencias, Sres. Benítez Poveda, González (D. Conrado), Carbó y Erasó, en defensa del criterio socialista, y Espantaleón, Azcárraga, Bayona Boronat, Silva, La Calle, López Pérez, Vidal y Muñoz Manzano, en defensa del contrario.

La presidencia y los ponentes interviene acertadamente con frecuencia.

La sesión termina sin haberse terminado la discusión de la totalidad.

Sexta sesión
Ha continuado la discusión del tema primero sobre mantenimiento del concepto de profesión libre en el ejercicio de la Farmacia o socialización del servicio.

Han presidido, alternativamente, los Sres. Rhodes y Durán, e interviene en la discusión los mismos señores que en la sesión de la mañana, marcándose una posible coincidencia en la socialización de la función, pero no de la propiedad de la farmacia.

A las siete se suspende la sesión para escuchar la conferencia del doctor Pérez Mateos, presidente del Consejo Nacional de los Colegios Médicos.

Conferencia
Presentado por el presidente de la Asamblea, Sr. Rhodes, el doctor Pérez Mateos diserta elocuentemente sobre el seguro de enfermedad.

Encarece la necesidad de la renovación para la vida, lo mismo en los individuos que en las colectividades, y en el orden físico como en el moral.

Es inútil encastillarse en conceptos y formas invariables, porque quienes así proceden son transformados a su despecho por los demás. Su labor ha de ser preventiva para regir las transformaciones de las clases sanitarias sobre la base de una perfección de los servicios profesionales en beneficio del pueblo.

Expone nueva organización de la Sanidad en un futuro ministerio de Sanidad y Asistencia pública; las deficiencias, especialmente de la Asistencia pública, y dentro de ésta, de los seguros sociales.

Acusa de ilógica, y razona su acusación, la adscripción de los seguros al ministerio de Trabajo y justifica su inclusión en el de Sanidad, en su totalidad, porque todos tienen principalmente un aspecto sanitario.

Expone las organizaciones del seguro de enfermedad en algunas naciones, entre éstas Alemania, en donde para 41.000 médicos y 17.000 farmacéuticos tienen 147.000 empleados, que consumen la mayor parte del importe de las cuotas.

Esta organización ha producido déficits, y éste se enjuga a costa del elemento principal: el técnico. Y cobran enormes sueldos los burocratas, y acusan a los técnicos que tienen remuneraciones mezquinas. En Francia, donde ha tenido en el año último un déficit de 500 millones.

Para remediar estos abusos propone—aceptando los seguros con el propósito de que tengan la mayor eficacia—una organización a base de las mismas organizaciones profesionales y regida por el Estado.

La organización, nacida en el médico y el farmacéutico titular, va hasta los grandes institutos sin solución de continuidad, por las mancomunidades municipales y provinciales. Expone la independencia y la eficacia que daría a las funciones y a los funcionarios, y explana con clarísimo detalle la organización concebida.

Expone las grandes ventajas y perfecciones de esta organización y los inconvenientes de las organizaciones de otra forma.

Excita a médicos y farmacéuticos a renunciar a su aspiración en la Previsión Médica y pide igual cordialidad, en todos los casos, y colaboración decidida en la obra de la defensa de los derechos sanitarios para procurar la mayor eficacia de los servicios.

Termina relatando una anécdota que revela el poder de la fraternidad, y que pide para médicos y farmacéuticos.

El doctor Mateos recibió entusiastas aplausos en varios pasajes de su elocuente conferencia y una calurosa ovación al final.

DIPUTACION PROVINCIAL

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso celebró ayer sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Al leerse el acta, el Sr. Ovejero, en nombre de la minoría socialista, manifestó que había algún error en la referencia de la votación para elegir secretario de la Corporación. Los votos socialistas se limitaron a marcar una actitud que en nada afecta al secretario elegido, D. Sinesio Martínez, del cual hizo grandes elogios.

Recordó el comportamiento del Sr. Martínez el día 14 de Abril, cuando el Sr. Ovejero izó la bandera republicana en la Diputación, comportamiento que es garantía del republicanismo del nuevo secretario.

Después se discutió un crédito de 40.000 pesetas para adquisiciones unificadas del Depósito de Farmacia.

El Sr. Coca explicó que los servicios de farmacia podrían quedar desatendidos por falta de medicamentos, y pidió que, con carácter urgente, se concediera el crédito.

El Sr. Ovejero se mostró partidario de que se facilitase de momento el dinero necesario para esta atención y que la totalidad del crédito sea objeto de un estudio más profundo. Se acordó conceder ahora 20.000 pesetas, y el resto se someterá a aprobación en la próxima sesión.

El Sr. Coca pidió que se busque un local en Alcalá de Henares para que los enfermos mentales que están hoy reclusos en un pabellón del Hospital Provincial en malas condiciones sean trasladados allí.

El Sr. Ovejero dijo que el ruego del Sr. Coca debe considerarse como moción, y que ésta pasa a estudio de la Comisión de Beneficencia. Con este motivo, el señor Fernández Quer expuso su criterio de que con el traslado de algunos enfermos mentales de los que hay en el hospital sólo se paliará el problema.

La cuestión será tratada para ver si trasladando las mujeres enfermas mentales del hospital a Alcalá de Henares se alivia la situación de los restantes.

El Sr. Coca pidió que se reparen los quirófanos del Hospital Provincial, que no están en condiciones de funcionar.

El Sr. Salazar Alonso, resumiendo el debate, manifestó que se hará una visita a los quirófanos y,

EL PRECIO DEL DINERO

LOS DESCUENTOS PERSONALES

Hemos venido exponiendo con el mayor cuidado e imparcialidad los argumentos que los partidarios de la baja en el tipo del descuento utilizan en defensa de su tesis, y paralelamente recogimos, también con todo esmero, las razones que aducen los opositores a toda reducción en el precio del dinero, por estimar que la situación de España no aconseja otra solución que la del mantenimiento del «statu quo», ya que el mercado de valores sigue contraído, acoplada toda la actividad económica y el mercado bursátil bajo los mismos efectos psicológicos del recelo y de la desconfianza.

Los créditos comerciales, como los pignoratícios, sufren fluctuaciones, suben o descienden sus respectivos niveles, según las situaciones prósperas o adversas que en la actividad comercial o industrial se producen. Las líneas anuales en los gráficos que señalan el volumen de estas operaciones se elevan y descienden, varían, fluctúan. En cambio, los créditos de carácter personal invariablemente siguen una trayectoria ascendente, que se afirma y se acentúa de ejercicio en ejercicio.

Por lo mismo que somos claros y confesados enemigos de la baja en el tipo del descuento en las operaciones de crédito personal, no queremos dejar de decir que entre los de esta clase hay algunos que necesariamente deben respetarse y que además sólo el Banco de España puede facilitarlos. Pero son tan contados los casos y tan circunscriptos los motivos, que no merecen los honores de que nos entretengamos en detallarlos. Basta que quede apuntada la salvedad.

Expuestos los antecedentes que forman el contenido de este trabajo y de los anteriores; afirmado nuestro criterio sobre el problema del descuento—de mucha más importancia para la gente le conceder—, vamos a considerar otros aspectos del mismo asunto, que nadie tiene en cuenta y que son para nosotros de una gran importancia.

Para terminar hoy nos preguntamos, interrogando a la vez a todas las autoridades en la materia: ¿los tipos reguladores de las operaciones del descuento corresponden a la situación de nuestra economía? ¿Estima el Gobierno que puede ser indiferente que se trate de consolidar como interés normal, en los valores que se lancen al mercado, el 6 ó el 6.50 por 100, libre de impuestos y con emisiones al 98? ¿Puede transigir nadie con que se cristalicen las actuales cotizaciones en Bolsa de los efectos públicos al tipo actual? Bien merece el esfuerzo de alguna meditación esta faceta del problema.

en ella entusiasmos mal correspondidos. Y desaparece, porque los periodistas que constituimos el Comité ejecutivo forzosamente hemos de hacer causa común con nuestro dignísimo presidente, abandonando una empresa de fervor profesional y compañerismo, mal comprendida por los propios periodistas, únicos a quienes podía interesar la existencia y actuación del instrumento defensivo.

La Liga defensora de Prensa, de la libre expresión del pensamiento en la letra impresa, no iba contra la República, amparadora de todas las libertades, ni contra el Gobierno, como algunos colegas pretendían. No se había creado para combatir, sino para defender. Y no tenía un carácter reaccionario, aunque las circunstancias la obligaran a apoyar el derecho de periódicos de significación conservadora. También protegió el de otros del extremismo izquierdista. El espíritu de la Liga era liberal y sus fines liberales. Por eso estábamos nosotros en ella y no nos arrepentimos de haberla prestado nuestro concurso. ¡Que en ocasiones era preciso defender la libertad en beneficio de la reacción? No importaba. Virtud del verdadero liberalismo—del que

ahora llaman trasnocado—es esta de amparar, sin impurezas sectarias, las libertades de quienes aun siendo incapaces de sentirlas, tienen derecho a practicarlas. No ha muerto la Liga defensora de la Prensa por coacción o persecución del Gobierno, que supo respetarla. Justo es reconocerlo así y proclamarlo: Desaparece por haberla negado su concurso los profesionales, los periodistas, los que estaban obligados a sostenerla, fortalecerla y prestigiarla. Esta es la verdad que no debemos ocultar hipócritamente. Sus motivos tendrían para proceder así quienes dejaron de prestar su asistencia a la Liga. Los que a nosotros nos llevaron a ofrecerle el fervor de nuestros entusiasmos de liberales y de periodistas consignados quedan.

Y son los mismos que ahora, desaparecida la Liga, ha de mantenernos en la primera línea para defender la libertad de Prensa, y

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.— M. B. Cossío.

TIEMPOS PASADOS EL PRIMER HOMENAJE A RICARDO DE LA VEGA

Ahora se cumplen veintidós años del primer homenaje que se le hizo a Ricardo de la Vega. Después de este homenaje, sobre la memoria de Ricardo de la Vega han llovido centenares de homenajes. Y el caso es que Ricardo de la Vega no pudo saborear ninguno, porque ya estaba muerto. Y el caso es que Ricardo de la Vega, por no saborear en vida, no tuvo ni siquiera la suerte de saborear un éxito. Vivió Ricardo de la Vega comprendido, pero no enaltecido. Su producción teatral es la más rica y fiel en materia de sainete. Si no se le calificara de exagerado, diría que por encima de D. Ramón de la Cruz.

En el homenaje que le rindió el Ateneo de Madrid, por iniciativa y con la colaboración de Lucrecio Pérez de Ayala, Benavente, Répide, Enrique de Mesa, Casero y López Silva—ya ausente de Madrid y de España—, hubo la nota más simpática: el homenaje no se hizo a tanto la entrada ni con otro pretexto que enaltecer un nombre tan preclaro. Ya digo que Ricardo de la Vega no tuvo la suerte de saborear un éxito, porque ninguna de sus inmortales obras se hicieron centenarias en los carteles desde el estreno, aun cuando luego se hayan hecho milenarias. Pero es que, además, Ricardo de la Vega, señalado por el instinto del pueblo, que nunca se equivoca, para ocupar un puesto de académico en la Española, fué desdenado y hasta combatido, derrotándolo por un poeta del que poco o nada se ha sabido después.

Los críticos teatrales de entonces, en el mismo tono de los de ahora, que esto de la crítica va tomando ya unos aires de pedantería inaguantable—salvase el que pueda o el que crea que pueda salvarse—, se ensañaron finamente y todo lo que pudieron con Ricardo de la Vega. Esto no lo digo yo por mi cuenta;



Manuel González y Mercedes Pérez de Vargas en una escena de «A casarse tocán», en el homenaje a Ricardo de la Vega celebrado hace veintidós años en el Ateneo

ta; se lo adjudico a Serafín Alvarez Quintero. Entiéndase bien: lo de la pedantería, no; lo del ensañamiento de la crítica; de entonces. Serafín Alvarez Quintero, hablando de los juicios de la crítica de entonces que merecía Ricardo de la Vega, vino a decir, o creo que dijo estas mismas palabras:

«Cuando D. Ricardo de la Vega estrenaba un sainete para regocijo de la masa del pueblo, la crítica que lo juzgaba ponía grandes reparos y defectos, cuando no lo recibía con cierta desdénosa benevolencia; cosas ambas muy propias de la solemne gravedad de tan respetable sacerdocio. Sin perjuicio de que al siguiente estreno de D. Ricardo, al mismo tiempo que caían sobre la nueva obra los distinguidos y reparos de marras, se le citaba al propio autor como modelo de sainetes el anteriormente discutido o menospreciado.

La verbena de la Palma, que fué acogida con vivo entusiasmo por el público de Apolo la noche de su estreno, en opinión de algunos críticos de cierta monta no estaba a la altura de Pepa la frescachona; pero cuando poco tiempo después se estrenó Al fin se casa la Nieves o Vámonos a la Venta del Grajo, no hay para qué contar lo que sucedió. Vuelta a la muletilla: ni la Nieves, ni la Venta, ni muchísimo menos el Grajo podían parangonarse con La verbena, que era modelo de bien decir de la gente del pueblo y el mejor sainete escrito en más de cincuenta años a la fecha de entonces.

Y así, poquito a poco, gracias a los descontentadizos ofendidos de la crítica, D. Ricardo pudo labrar su camino sin ver un día de sol radiante, pero marchando derecho a gozar del sol de la inmortalidad.

¿Y qué hizo Ricardo de la Vega? Pues dar el mismo trato al pueblo que a la crítica.

En las copias que hizo del pueblo, jamás le aduló ni le envileció. En el trato que con la crítica tuvo, ni para agradecer ni para rechazar, jamás mojó su pluma ni la movió en las cuartillas. Vivió indiferente a las vanidades, y éste sí que fué su mejor éxito.

ANTONIO DE LA VILLA

EXTREMISTAS IMAGINARIOS

Politiquerías de viejo estilo

No nos explicamos el interés que suele ponerse siempre en mezclar el nombre de D. Santiago Alba en toda supuesta combinación o intriga política. Incorporado sinceramente a la República, expresión de la voluntad nacional, para la que su espíritu democrata tuvo siempre el máximo respeto y el más fervoroso culto, el Sr. Alba procede seriamente y con toda claridad, a la luz plena del día, exponiendo sin sombras su pensamiento y emitiendo sin eufemismos sus juicios desde su escaño del Parlamento o desde la tribuna de la Prensa.

Pero no basta esta actuación pública y diáfana, ni tampoco la sinceridad de sus palabras, en las que no hay, porque sería un agravio a las nuevas normas políticas que requiere la nueva España, ni intenciones ocultas ni reservas mentales. Díjase que es obligado complicar al Sr. Alba en toda supuesta o real maniobra de viejo estilo político, mezclando su nombre en las más disparatadas combinaciones y barajándolo con otros—no importa cuáles—con los que seguramente no tiene ninguna relación.

No hace mucho se dijo que don Santiago Alba había ido a Lisboa para entrevistarse con una ilustre personalidad española, jefe de un partido republicano histórico, con la que hubiera podido hablar a diario en Madrid, ahorrándose las molestias de un viaje.

Ahora un estimado colega de la mañana, al dar cuenta de los proyectos del Sr. Cambó, atribuyéndole el propósito de constituir el partido republicano autonómico nacional, también saca a colación el nombre del Sr. Alba, insinuando la posibilidad de que este político, «que después de una breve estancia en Lisboa pasó por Ma-

dríd para llegar a París el día antes de salir de aquella capital el Sr. Cambó, hablara en los bulevares parisinos con el antiguo jefe de la Lliga.

Este aspecto autonomista del ilustre político castellano es realmente nuevo y sorprendente. Por lo menos, insospitado.

La realidad es que el Sr. Alba no «pasó» por Madrid, de regreso de Lisboa, para llegar a París el día antes de que saliera de allí D. Francisco Cambó, sino que después de permanecer en Portugal una semana, aprovechando la vacación parlamentaria, estuvo entre nosotros bastantes días, hasta que asuntos profesionales reclamaron su presencia en la capital de Francia, adonde marchó sin ocultarse de nadie, como lo prueba el hecho de que los periódicos dieran cuenta de su viaje.

Y la realidad es también que en Lisboa ni en París se ha ocupado el Sr. Alba de política, ni que hayan obedecido estos viajes a la necesidad de entrevistarse con personalidades españolas. Sería cosa de compadecerle si cada vez que tuviera que cambiar algunas palabras con un compatriota se viera precisado a preparar la maleta, tomar el tren y pasar las fronteras.

La Liga defensora de la libertad de Prensa

Algunos colegas han publicado una carta de D. Mariano Marfil, en la que el ilustre periodista renuncia a la presidencia de la Liga defensora de la libertad de Prensa, cargo para el que por su autoridad, prestigio y reconocidos merecimientos fué justamente designado.

El Sr. Marfil, al dimitir ese puesto, supone, con razón, muerta la Liga, «que pudo ser, y debió ser—dice, y dice bien—una fuerza y se ha convertido en una ficción». En efecto: la Liga de defensa de la Prensa desaparece al dejar de presidirla el Sr. Marfil, que puso



El actor Ernesto Vilches, con las actrices Adela Carbone y Felisa Torres en «La canción de la Lola», en el primer homenaje a Ricardo de la Vega en el Ateneo

ORACION FUNEBRE

En la muerte de Carmen de Burgos

«Dios mío, qué solos se quedan los muertos!» Bécquer.

Hace muy poco que su sonrisa, clara y amable, me saludó cordial... ¡y hoy ya está helada para siempre en la boca que no ha de hablar más!

Entre flores rojas y blancas: veo dibujarse, rígida, la figura que hace unas horas aun era armoniosa y fuerte. Voces táctas se acercan, se alejan... Hay un helor de enigma en la estancia mortuoria. Y las flores, que alegran tanto, que ríen, pomposas y fragantes, como un adorno de primavera, tienen hoy, en torno a la figura rígida, una sonrisa pálida y triste, que es como una interrogación trágica que se abre en el umbral del misterio.

Carmen de Burgos era toda inteligencia y corazón; suave y dulce a veces; pero rebelde siempre, constantemente rebelde, aun a través de la sonrisa graciosa y sutil que florecía en su boca. Su vida fecunda fué de una lucha continua y excesiva, que enfermó, prematuramente, su corazón ardientemente apasionado y sincero. Trabajó infatigablemente por la realización de todos sus ideales. Vertió su inteligencia vigorosa y fértil a la par que su corazón, cada vez más enfermo de tanto darse a los demás, en el libro y en la Prensa, en la cátedra y en la tribuna. Su labor fué extensa y admirable, como admirable fué su muerte de republicana fervorosa.

Cual soldado infatigable y valiente del liberalismo, y en un esfuerzo mortal de su inteligencia esclarecida y de su corazón noble, dió su vida en un gesto magnífico de exaltado amor republicano, en medio mismo del combate, mientras sus labios exangües, que la muerte iba helando, balbucían con temblores de agonía: «¡Mí... testamento... republicano! ¡Quiero... publicar mi testamento... republicano!...» Después, en un último esfuerzo, sin voz casi y con los ojos brillantes y extrañamente abiertos, como queriendo empaparse intensamente en las sensaciones últimas que herían su retina, murmuró: «¡Viva... la... Re... p... bl... cal...» Y nada más ya. Todo paz, silencio. Temblores de misterio en el alma que emprendía, deslumbrada, su ascensión hacia el más allá.

El cortejo fúnebre va dejando atrás los grandes edificios del centro. Desfilan ahora casitas humildes. Luego el campo seco y rojo, desolado y triste en las horas grises y húmedas, con humedad tenue que desciende del cielo, extrañamente sombrío, en gotas menudas, menudas...

En el cementerio ya, avanzamos por un largo paseo. Ni una frase, lápida de una calle, algo, en fin, ni un comentario. Sólo el ruido

grave de nuestros pasos por entre las tumbas calladas. El lugar es triste, espantosamente triste, igual que el cielo, igual que este crepúsculo que llora gotas menudas, menudas y tenues...

Avanzamos en silencio, cuando de pronto... aparece, como un alto eterno en el camino, el hueso negro y hondo que va a ser morada de Carmen de Burgos, la mujer plena de vida y actividades, de sonrisas y proyectos... Y se abre como una pausa de misterio. Una pausa que rompe no sé qué para gritar, con la voz enronquecida de emoción: «¡Ciudadanos! ¡En nombre de Carmen de Burgos, demos un viva a la República...» Y las voces, reconcentradas y doloridas, se unen como una sola para ser una nota vigorosa y fuerte, inmaculada e inmortal, que interrumpe el silencio angustioso de la eterna despedida.

Ya el cuerpo sin vida reposa en la paz santa de la tierra. Y aun habla alguien nuevamente para pronunciar, en frases brillantes y emotivas, una oración fúnebre, un canto breve, pero rotundo, a la mujer ilustre que descansa en quietud trágica de misterio indefinible. Después... una lluvia de flores fué cubriendo el pobre cuerpo para siempre helado. Corolitos amarillos y blancos, pétalos pálidos como manos diminutas, unguidas de angustia y elevadas a lo infinito; rosas sangrantes cual minúsculos corazones heridos... Flores llenas de poesía y dulzura, que en la tumba de Carmen de Burgos van formando una catedral de silencio, donde la luz pálida y triste del crepúsculo cae en un beso de despedida, mientras las almas se arrojan ante el misterio de la muerte.

Y otra vez el ruido de los pasos que desandan el camino... Y es entonces cuando, en una rebeldía dolorosa, digo con Bécquer:

«Dios mío, qué solos se quedan los muertos!»

«¡Qué solos!... Pero ¡no llevamos con nosotros su recuerdo para honrarlo y enaltecerlo! ¡Qué importa, pues, que los pobres despojos queden solitarios si su espíritu palpita en toda su obra? Palpita en su obra y queda en el corazón de los que la hemos conocido y admirado. Pero esto, con ser tanto por la lealtad que encierra, no es lo suficiente, por lo que nuestra voz noble y sincera suplica al Gobierno de esta República, tan amada por ella y a cuyo advenimiento tanto ayudó, un homenaje a su memoria, escribir su nombre en la lápida de un calle, algo, en fin, que leque su recuerdo a la posteridad, como queda en el corazón de los que supieron comprenderla y amarla.

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

La Sociedad de Naciones

El Comité financiero.—La Reforma agraria en Polonia.—Los refugiados rusos y armenios.—Liberia y Alta Silesia

Ginebra, 13.—Esta tarde, a las tres y media, se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor O'Connell, irlandés, por estar ausente de Ginebra el Sr. De Valera.

Asistió, por España, el primer delegado, Sr. Hurtado.

Primeramente el Consejo celebró sesión privada, acordando la provisión de algunos puestos vacantes en el Consejo Económico y en la Caja de Pensiones.

Después se celebró sesión pública, aprobándose los informes relativos al Comité financiero sobre Austria y Comité financiero relativo a Bulgaria, Grecia, Hungría y Rumania. En este último se recomiendan nuevas economías.

La resolución relativa a la Comisión de estudios para la unión europea acerca del trabajo de la Conferencia de Stresa fué aplazada a solicitud del representante de Alemania.

La cuestión relativa a la aplicación de la reforma agraria en Polonia fué aplazada hasta la reunión extraordinaria de Noviembre, por no haber terminado sus trabajos el Comité de tres miembros que la estudia.

En cuanto al proyecto de convenio relativo a la circulación de películas educativas, se acordó que se convoque lo antes posible una reunión de plenipotenciarios, en la cual se estudiará si debe comunicarse, para que lo firmen, a los Estados no miembros de la Sociedad de Naciones.

El Consejo se dió por enterado de la resolución votada por la Asamblea relativa a los refugiados rusos y armenios.

Fué aprobado el proyecto de resolución relativo a la ayuda que ha de prestarse a Liberia.

Después se trató de la protección a las minorías de Alta Silesia alemana, siendo adoptado el informe del ponente, y, por último, se trató de la petición de la Asociación escolar polaca de Alta Silesia relativa a la enseñanza profesional, complementaria de la minoría polaca de la Alta Silesia alemana, acordándose, a propues-

ta del ponente, que un Comité de tres juristas de su opinión acerca de si las autoridades alemanas o prusianas pueden exigir que los alumnos de las escuelas minoritarias complementarias o profesionales frecuenten al mismo tiempo las públicas hasta que la enseñanza recibida en las privadas sea declarada suficiente por las autoridades competentes.

Acto seguido se levantó la sesión.

La alta dirección de la Sociedad de Naciones

En la mañana y tarde de hoy se ha reunido, con asistencia por España del Sr. Hurtado, el Subcomité de los catorce, que se ocupa de la alta dirección de la Sociedad de Naciones.

Las reuniones han sido muy animadas y parece que se ha llegado a una fórmula que, según se afirmaba a última hora de la tarde, consiste en que se afirma una vez más el principio de que los titulares de los puestos más elevados de la Secretaría, hasta el de secretario general, como todos los funcionarios de la Sociedad de Naciones, deben ser escogidos, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus títulos personales y la contribución que pueden aportar para el cumplimiento de las tareas de la Sociedad de Naciones.

Para facilitar la aplicación de este principio, y a fin de poder asegurar a los Estados que no están representados permanentemente en el Consejo una mayor participación en las responsabilidades que incumben a la alta dirección de la Secretaría, se ha decidido crear un segundo puesto de secretario general adjunto.

Esto tendría por objeto permitir que se confiase uno de esos puestos a súbditos de países miembros no permanentes del Consejo cuando el cargo de secretario general haya sido designado entre los súbditos de miembros representados a título permanente.

Fabricación de armas y municiones

Ginebra, 13.—Se ha reunido hoy, con asistencia del Sr. Pedroso por España, el Comité que se ocupa de la reglamentación de la fabricación privada de armas y municiones. El Sr. Pedroso y los delegados

EL PARLAMENTO

Para la substitución de los concejales por el artículo 29 se acuerda llegar a una fórmula

Sesión del 13 de Octubre

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Preside el Sr. Besteiro. En escuños y tribunas, animación. En el banco azul, los ministros de Marina, Obras públicas y Hacienda.

QUEJAS CONTRA LOS GOBERNADORES

El Sr. JIMENEZ dirige un ruego al ministro de la Gobernación lamentando que se mantenga la detención de varios anarquistas, entre ellos Ascaso y Durruti, por el solo delito de intentar reanudar sus propagandas. Se queja de intromisiones de la Policía francesa en el protectorado.

El Sr. BARRIOBERO pregunta al Gobierno por qué se mantiene en su puesto al gobernador civil de Huelva, que se ha hecho incompatible con los partidos republicanos de aquella capital.

Es inútil acudir a él—dice—en demanda de justicia, y cuantas reclamaciones se han presentado duermen el sueño de los justos.

Las detenciones gubernativa.

Se adhiere a las protestas del señor Jiménez contra el mantenimiento de las detenciones gubernativas. Estos presos han anunciado la huelga del hambre, la que solamente han aplazado porque piden al Gobierno normas para enjuiciar a los guardias civiles. En Vélez Rubio matan a un médico, y el proceso anda rodando de Tribunal en Tribunal, sin que se castigue el delito.

Hace pocos días, en Córdoba, apalea a un obrero y le rompen unas costillas, sin que hayan sido castigados los autores.

No me parece bien a mí—dice—que en la República se haga lo mismo que en tiempos de la monarquía, en la que se decía que la vida de un hombre se pagaba con una cuartilla de papel.

Ruega al ministro de Justicia que se cumpla la ley del Jurado en cuanto se refiere al expediente de rebaja de pena cuando ésta es excesiva.

El Sr. GOMARIZ lamenta que la actuación de los jueces militares haga imposible la aplicación de la amnistía a un muchacho procesado y condenado por haber protestado contra una detención practicada por la Guardia civil.

Creo que deben evitarse estas torcidas interpretaciones de las leyes de la República. Hace notar la contradicción que existe entre algunas leyes de la República relativas a filiación y lo establecido por el Código civil vigente.

El Sr. LOPEZ VARELA pide mejoras para los maestros y médicos de Prisiones y solicita también obras de protección para el puerto de Redondela.

Las obras públicas

El ministro de OBRAS PUBLICAS reconoce que las obras públicas en Galicia están muy abandonadas, y anuncia su propósito de remediarlo con una organización regional, dotada de suficiente personal técnico, procedimiento que servirá de ensayo en el sistema para dar mayor actividad y aptitud a la burocracia. Promete interesarse por los casos que concretamente ha señalado el Sr. López Varela.

Interruptiones del Sr. Pérez Madrugal

El Sr. PEREZ MADRUGAL le interrumpe diciéndole que quiere boicotear a la revolución. (Rumores.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: Nosotros queremos República; pero como es debido, con legalidad y con arreglo a la Constitución. Para mantener la posición revolucionaria de su señoría hay que abandonar los bancos ministeriales.

Asegura que la fórmula que propone su minoría es la más sencilla y la más liberal.

El Sr. PEREZ MADRUGAL: Si, para favorecer a los caciques. (Protestas de los radicales.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: El partido radical anuncia que no aceptará representación en esas Comisiones gestoras.

Lo que contesta la Comisión a la fórmula radical

El Sr. SANCHEZ COVISA: Todos deseamos la aplicación del sufragio; pero el proyecto tiene un fin: apartar de la administración de los pueblos a los que siempre han venido arrogándose y abusando de tal función; mas como aquí se ha dicho que el Gobierno tenía reparos en acudir a las elecciones, se ha aceptado por la Comisión, para desvirtuar tal suposición, un voto particular por el que el Gobierno se compromete a celebrar las elecciones en el plazo máximo de tres meses. ¿Qué más da como tope tres meses que el 1 de Enero?

¿Por qué ha de preponderar el criterio de su señoría? El resto de la fórmula de la minoría radical no nos satisface ni deba satisfacer a ésta. ¿Designar al juez, al médico, al maestro y a un obrero para concejales? Podría parecer una fórmula en beneficio de determinadas clases sociales. Y si proponen sus señorías a los primeros que figuran en la lista electoral, ¿no nos expondría esto a que se designaran ineptos?

(En este momento se sientan en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda y Obras públicas.)

El Sr. GUERRA DEL RIO insiste en abogar por una fórmula completamente automática.

El Sr. SANCHEZ COVISA también rectifica.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿No aceptáis esto? Entonces, ¿qué queréis? ¿Que prevalezca el que sean los gobernadores quienes designen libremente a los concejales, como proponéis? Por eso no podemos pasar nosotros.

El Sr. PEREZ MADRUGAL: ¿Pero qué dice ese hombre?

La indignación del Sr. Tuñón de Lara

El Sr. TUÑON DE LARA (muy indignado): ¿Cómo ese hombre? ¿Ese señor diputado! ¡Es un señor diputado! (Risas.)

El Sr. PEREZ MADRUGAL: ¿Pero no es un hombre? Yo sí lo soy.

El Sr. ALGORA dice que la nueva redacción del dictamen nada varía de la anterior. Ya dije que esto sería una componenda de la Comisión, el Sr. Guerra del Río y el Sr. Ossorio.

Lee datos acerca de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29. Se muestra conforme con la teoría de la minoría radical. Detalla lo ocurrido en el seno de la Comisión con este dictamen, y dice que se intenta un amañeo político para preparar unas elecciones generales.

El Sr. AZANA: En contra mía siempre resulta más elegante. (Risas.) El procedimiento será, en uno u otro caso, para lograr Ayuntamientos republicanos. Porque si se substituye un monárquico por otro, nada habremos adelantado.

El Sr. ALGORA: Eso no es cierto; que se lean las actas.

El Sr. COCA (D. Fernando): La Comisión acordó, con la defensa calurosa del Sr. Algora, la disolución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y con el asentimiento de los representantes de la minoría radical. El Sr. Algora defendió la fórmula de que las Comisiones gestoras fueran formadas por representantes de los diferentes partidos de la localidad. Es entonces yo propongo que se diera al Gobierno la facultad de nombrarlos por medio de los gobernadores.

En esto no ha intervenido el Gobierno, ni puede despertar suspicacias este Gobierno de formación homogénea; pero cuando se ha hablado de un partido nacional...

El Sr. AZANA: ¿Pero por qué toman ustedes eso en cuenta?

El Sr. COCA: Desde luego, no puede culparse al Gobierno de deseo de intervención en los Ayuntamientos.

El Sr. PEREZ MADRUGAL: Me parece muy bien que el Gobierno trate de disolver a los Ayuntamientos monárquicos. Es preciso tener en cuenta que si hemos de crear una República para todos, también hemos de hacer valer nuestro impulso revolucionario.

El Sr. BALBONTIN: No gaste bromas pesadas.

Intervención del Sr. Ossorio y Gallardo

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: A causa de las palabras pronunciadas aquí se está sacando la cuestión de sus cauces legales. Pa-

ra un legalista, esos Ayuntamientos tienen vigencia hasta principios de Abril. Ahora bien; aquí se dice que estos Ayuntamientos son embarazos para la República, e inmediatamente se dice que se substituyan. Para un liberal, la substitución de estos Ayuntamientos debería ser por elección; pero existe un plazo entre la destitución y la nueva elección, y en este asunto quisiera que me aclarara la Comisión algunos puntos.

El Sr. SANCHEZ COVISA dice que después de aprobada la ley, en un plazo de veinte días, cesarán los Ayuntamientos, y que en un plazo máximo de tres meses habrá de celebrarse la elección.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Estoy en absoluto conforme, y ya con esto el problema queda reducido al nombramiento de los interinos. La Comisión dice que deben ser nombrados por los gobernadores, y los radicales, que aceptan cualquier criterio de nombramiento automático, y creo que la Comisión debe ceder en este punto, porque es muy natural que en un gran partido político que tiene masas de opinión no quiera que otros grupos hagan estos nombramientos, que se dice que influyen en las elecciones. Los socialistas, en su Congreso, han proclamado que la designación de los concejales debe ser por sufragio directo, igual y secreto.

Sin existir ninguna ley que lo autorice, se están destituyendo Ayuntamientos y nombrando Comisiones gestoras, y los ministros socialistas autorizan con su presencia. Estas actas, que el partido condena. Esta ley es quebrantada a vosotros más que a nadie, porque deja al arbitrio del Gobierno el nombramiento de varios miles de concejales, en contra de los principios básicos de la República.

Lo que opinan socialistas y radicales socialistas

El Sr. ALÓNSO (D. Bruno), como representante del partido socialista en la Comisión, dice que los representantes radicales defendieron con gran energía que fueran substituidos estos Ayuntamientos por Comisiones gestoras nombradas por los partidos políticos.

El Sr. GALARZA: Estamos todos conformes en que hay que substituir estos Ayuntamientos por Comisiones gestoras, y la única diferencia es el procedimiento a seguir para hacer estos nombramientos. Los radicales y el Sr. Ossorio y Gallardo desean un procedimiento automático, que no es más que una desconfianza en el Gobierno. Lo que se trata de evitar es que los antiguos caciques, con una etiqueta republicana, puedan intervenir de nuevo en los pueblos.

El jefe del GOBIERNO se levanta a hablar.

El Sr. PEREZ MADRUGAL: Conste que ha venido a oírle D. Melquíades Álvarez. (Risas.)

Lo que dice el jefe del Gobierno

El Sr. AZANA dice que interviene ante el giro de la discusión. A mi entender, este proyecto, que exonera a los concejales del artículo 29, tiende a separar a los monárquicos. No es que al cabo del tiempo impugnemos el artículo 29. Es que la experiencia nos dice que hay que prescindir de esos concejales elegidos por tal artículo. El Gobierno no se opone a que haya elecciones. Por mí que las haya pasado mañana. Estoy seguro de que no se van a distinguir los que se vayan de los que vengán.

Vamos a eliminar, pues, la infección que existe. Si perduran, es que el sufragio lo quiere. La substitución no podrá ser sino por el procedimiento gubernativo o automático. Al Gobierno le trae sin cuidado uno u otro procedimiento. Preferible el automatismo, y desde luego, yo pondría, para satisfacción de algún colega, al final de la ley un artículo adicional que dijera: «No será elegido ningún miembro de Acción Republicana.»

El Sr. BALBONTIN: Y eso también es caciquismo.

El Sr. AZANA: En contra mía siempre resulta más elegante. (Risas.) El procedimiento será, en uno u otro caso, para lograr Ayuntamientos republicanos. Porque si se substituye un monárquico por otro, nada habremos adelantado.

El Sr. ALGORA: Eso no es cierto; que se lean las actas.

El Sr. COCA (D. Fernando): La Comisión acordó, con la defensa calurosa del Sr. Algora, la disolución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, y con el asentimiento de los representantes de la minoría radical. El Sr. Algora defendió la fórmula de que las Comisiones gestoras fueran formadas por representantes de los diferentes partidos de la localidad. Es entonces yo propongo que se diera al Gobierno la facultad de nombrarlos por medio de los gobernadores.

En esto no ha intervenido el Gobierno, ni puede despertar suspicacias este Gobierno de formación homogénea; pero cuando se ha hablado de un partido nacional...

El Sr. AZANA: ¿Pero por qué toman ustedes eso en cuenta?

El Sr. COCA: Desde luego, no puede culparse al Gobierno de deseo de intervención en los Ayuntamientos.

El Sr. PEREZ MADRUGAL: Me parece muy bien que el Gobierno trate de disolver a los Ayuntamientos monárquicos. Es preciso tener en cuenta que si hemos de crear una República para todos, también hemos de hacer valer nuestro impulso revolucionario.

El Sr. BALBONTIN: No gaste bromas pesadas.

Intervención del Sr. Ossorio y Gallardo

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: A causa de las palabras pronunciadas aquí se está sacando la cuestión de sus cauces legales. Pa-

de Francia y Dinamarca propusieron que se estudie por la Comisión especial todo lo relativo al control y comercio de armas y municiones con objeto de que envíe a la Comisión general el asunto lo más detallado posible.

A esto se había opuesto el delegado del Japon.

El informe sobre la situación de Grecia, Bulgaria, Hungría y Rumania

Ginebra, 13.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado hoy parte del informe relativo a la situación de Grecia, Bulgaria, Hungría y Rumania.

El representante búlgaro dió a entender que, ante la disminución de la cobertura del Banco Nacional de Bulgaria, su Gobierno se vería muy pronto en la imposibilidad de continuar las transacciones al tipo de interés actual.

El representante de Hungría se mostró de acuerdo con el informe en cuestión.

Por último, el delegado rumano anunció un próximo acuerdo entre su país y la Sociedad de Naciones en lo que se refiere a la asistencia técnica.

Seguidamente el Consejo se ocupó de dos peticiones procedentes de la minoría polaca de Alemania.

El ponente, Sr. Nagaoaka, hizo notar que el Consejo es impotente en la mayoría de los casos, porque Alemania no ha reconocido el Tratado de las minorías.

El Sr. Zaleski subrayó que existen dos categorías de minorías: las minorías protegidas y las otras minorías cuyos derechos no gozan de una garantía internacional. Sin embargo, recordó el compromiso adquirido por Alemania el día 29 de Mayo de 1919 de tratar a las minorías extranjeras de sus territorios de acuerdo con los principios cuya aplicación solicitaba para las minorías alemanas fuera del territorio del Reich.

Comité especial de efectivos

Ginebra, 13.—El Comité especial de efectivos ha continuado sus debates.

Respondiendo a las observaciones formuladas por el Sr. Benítez (España), el Sr. Massiglio (Francia) declaró que el sistema de reparto por grupos regionales no tiene por objeto en modo alguno dar ventajas a Francia. Massiglio se asoció a las observaciones de Benítez relativas a la imposibilidad de asimilar para estas cuestiones los territorios de Ultramar a los de la metrópoli.

El Sr. Wilson (Estados Unidos), respondiendo al delegado español, hizo constar que cada Estado tendrá derecho a repartir sus fuerzas según le convenga.

Oposición de varias potencias

Ginebra, 13.—En la sesión celebrada esta tarde por el Comité para la reglamentación de la fabricación privada de armas se ha puesto de manifiesto que el proyecto francés que implica la supresión total de la fabricación privada de armas tropieza con una oposición aparentemente irreductible de Inglaterra, Italia, Japon y Estados Unidos.

Esas potencias quieren ajustarse al convenio de 1929 y esperan a conocer el informe sobre la cuestión general del control, que presentará en nombre de Bélgica el Sr. Boujuin.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LA FERIA DE ZARAGOZA

Un desfile de mansos

(De nuestro enviado especial)

Zaragoza, 13.—Acabamos de asistir a una de las corridas más desespectantes de cuantas hemos presenciado en esta y aun en muchas temporadas. Nadie que no haya asistido al espectáculo puede darse una idea de cómo eran de mansos y de traidores los seis toros, muy gordos y con mucha cabeza, que ha enviado a Zaragoza D. Bernardo Escudero, poseedor de una parte de la que fue magnífica ganadería de Albaserrada. Y difícil también para los que vimos la corrida decidir quién de los seis se llevaría el premio en un concurso de mansedumbre y mal estilo.

Los toreros quisieron entretener al público y hasta lograron hacerse aplaudir en algunas ocasiones; pero con ganado así todo es inútil, todo se estrella contra la falta de toros, y el resultado es como el de esta tarde: que el público, sin ver nada que llegue a entusiasmarle y sin poderse indignar tampoco, pasa la corrida en un continuo bostezo. No hubo más que un momento en que apuntó la protesta violenta porque el presidente, con excesiva benevolencia, no condenó a fuego al quinto, manso, que sólo tomó dos puyazos y dos reñonazos, huyendo de tal manera en cuanto sentía el hierro, que ni una sola vez, a pesar del deseo de picadores y toreros, llegó a tropezar con los caballos. Ciertamente que el manso más descaído de todos; pero tan injusto hubiera sido que sólo se hubiera fogueado uno, que el presidente creyó mejor mediarlos a todos por el mismo rasero. Debieron ser fogueados todos. Pero, además de mansos, fueron peligrosos y los toreros tuvieron momentos en que se vieron seriamente apurados. Los dos peores les tocaron uno a Marcial y otro a Villalta; los dos menos malos, a Vicente Barrera.

Marcial, que fue muy aplaudido con el capote y en varios quites muy oportunos, en los que

actuó de Providencia, estuvo hábil y eficaz en sus dos toros. Con el estoque, pesado en el primero, que desarmaba mucho, y breve y bien en el cuarto. Villalta estuvo toda la tarde valentísimo. Sólo por el valor que derrochó en todo momento logró hacerse aplaudir. En su primero hubo de dar cuatro pinchazos antes de lograr una estocada corta buena, y por ello perdió el premio que por la faena valiente merecía, y en el quinto, después de un pinchazo bueno, se volcó sobre el morrillo y agarró una muy buena estocada, que acaso se aplaudió menos de lo que merecía.

Ya decimos que a Barrera le tocaron los dos menos malos. No es que fueran buenos, ni mucho menos, porque los dos eran peligrosos y se defendían con nervio y con fuerza; pero algunas veces embestían y el valenciano, con un valor extraordinario, se arrojó mucho, les pisó el terreno, y en su primero logró dar tres pases sentado en el estribo y otros por alto buenos. Hubo luego varios pases de alivio, prólogo de un pinchazo, media contraria y un descabello. Se le aplaudió con mucha justicia. En el último fué donde lució todo su arte de gran muletero. Solo con el toro, con el manso mejor dicho, lo sujeto, lo dominó, le hizo embestir diferentes veces, y cuando ya no pudo más lo toró por la cara cerca y bien. Mató de una corta y un descabello y fué despedido con una gran ovación y petición de oreja. No la concedió el presidente, que estaba en una tarde de desaciertos, y oyó una bronca, con la cual terminó la corrida.

El Sr. SERRANO BATANERO interesa que se saquen a subasta determinadas obras públicas de la provincia de Guadalajara. Teme que el proyecto haya sido torpedeado por algún alto funcionario del ministerio. También habla de las malas condiciones en que se encuentra la prisión de la citada capital.

El ministro de OBRAS PUBLICAS ofrece interesarse por el tercer ruego.

El Sr. LOPEZ DE GOICOECHEA trata de algunas dificultades surgidas para el reparto del subsidio de paro en la provincia de Murcia.

El Sr. FRANCO (D. Ramón) pregunta los motivos que impiden libertar a dos miembros de la Confederación Nacional del Trabajo detenidos en Barcelona, en unión de otros cuarenta, hace varios meses.

Formula otros ruegos semejantes.

Contra la restringida importación del carbón inglés

El Sr. SAMPER solicita del Gobierno que no se restrinja la importación de carbón inglés, porque ello repercutiría en perjuicio de nuestra exportación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS: No me afecta el ruego formulado más que en un aspecto. El Gobierno ha conocido ya los rumores que circulan por otro ruego de un compañero de su señoría, y luego ha conocido la alarma producida en las zonas carboníferas inglesas y reflejada en la Prensa de aquel país.

No sabemos si algún organismo. El Consejo de Combustible u otro, elevará informe en pro de la restricción del carbón inglés; pero tenga su señoría la convicción de que en el Gobierno no encontrará eco. El Gobierno conoce la importancia enorme de la exportación frutera de Levante y el perjuicio que una decisión nuestra de tal índole podría acarrearle.

Yo expongo ahora mi opinión personal; pero creo interpretar también la de mis compañeros y poder asegurar a los elementos fruteros de Levante que, de existir tal propuesta del Consejo de Combustible, no encontrará eco en el Gobierno.

El Sr. SAMPER agradece las generosas palabras del ministro de Obras públicas.

ORDEN DEL DIA

La substitución de los concejales por el artículo 29

Conferencia en la Asociación de Ingenieros Agrónomos

Hoy viernes, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles, Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid, el ingeniero agrónomo D. José María Vallis Massana, jefe de la Sección Agronómica de Gerona, inspector agrónomo de Port-Bou, sobre el tema «Los contingentes a la exportación y el Cuerpo de ingenieros agrónomos».

A dicho acto están invitados los directores generales de Comercio y de Agricultura, que han ofrecido su asistencia.

La Junta directiva de la citada Asociación lo pone en conocimiento de todos los asociados del Instituto de Ingenieros Civiles y demás personas que pudiera interesarles para que concurren a dicho acto.

El Congreso de la U. G. T.

Hoy, a las diez de la noche, en el teatro de Fuencarral comenzarán sus tareas el Congreso de la U. G. T.

Delegados de Francia

Procedentes de Francia llegaron ayer a Irún los Sres. Jouhaux, Le noir, Buisson y Giraud, todos ellos de paso para Madrid, donde asistirán al Congreso de la U. G. T., y el Sr. Jouhaux, además, al de la Oficina Internacional del Trabajo.

Manifestaciones de Jouhaux

Un periodista ha hablado con Jouhaux, y le ha manifestado que trae para España un saludo de los trabajadores franceses.

«La solidaridad entre España y Francia—siguió diciendo—ha quedado reforzada. Yo me siento muy feliz al poder decir que en el actual momento de inseguridad política de Europa, los dos Estados en que se puede afirmar que existen dos democracias verdaderas para defender la libertad son Francia y España».

Yo traigo al Congreso de Madrid—terminó diciendo—este espíritu de patriotismo y solidaridad, y celebro sinceramente ver el aumento que ha tenido el movimiento sindical en España; ello asegurará más aún el porvenir de la República.

Los viajeros siguieron hacia San Sebastián, desde donde se trasladarán a Burgos y finalmente a Madrid.

LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Fallece un periodista portugués

Badajoz, 13.—Ha fallecido el periodista portugués D. Juan Augusto Egreja, secretario general del periódico «Diario de Noticias», de Lisboa, a consecuencia de las heridas que se produjo al volcar el automóvil, en el que, en unión de unos amigos, se dirigía a Sevilla. El cadáver será trasladado a la capital de la vecina República portuguesa.

POR UN PITILLO

Mata a su amigo de un hachazo

Grado, 13.—En el pueblo de Cuero un individuo llamado Antonio Fernández asestó un tremendo hachazo en la cabeza a Ovidio Fernández Cuervo. Ambos eran muy amigos y el motivo de la rifa fué que Ovidio negó un pitillo a Antonio.

El herido fué trasladado al hospital de Ovidio, donde falleció. El agresor ha sido detenido.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



delirio DIMAS MADARIAGA

dicales deben ponerse en contacto con la Comisión para arbitrar la resolución.

El Gobierno está dispuesto a todas las transigencias y a aceptar todas las ideas de los demás. Ahora como siempre.

El Sr. SANCHEZ COVISA, de la Comisión, niega que sean intransigentes y espera que los radicales accedan a las sugerencias del jefe del Gobierno.

Interviene el Sr. BUGEDA para aclarar algunos extremos en relación con lo que dijo el Sr. Ossorio y Gallardo acerca del acuerdo del Congreso socialista en materia electoral. Niega que entre el acuerdo del Congreso y la actitud de los socialistas en la Cámara haya contradicción. Se atemperan a las circunstancias.

El Sr. GUERRA DEL RIO cree que la Comisión debe reunirse para dar forma a las sugerencias del jefe del Gobierno.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO contesta al Sr. Bugeda, diciéndole que seguramente los socialistas no aceptaban, al votar el acuerdo que adoptó el Congreso, esta ley, con la que se quiere nombrar 10.000 concejales de «real gana».

Al jefe del Gobierno le dice que los procedimientos automáticos sirven para eliminar posibles parcialidades. Hay que garantizar una elección verdadera. Y estas garantías han de ser para todos los españoles, simpáticos y antipáticos al Gobierno, a no ser que su señoría separe los partidos en legales e ilegales.

El Gobierno, nadie lo ha negado, tiene un legítimo interés electoral, y triste del que no haga uso de ese derecho.

Se acuerda reunir la Comisión para buscar una fórmula

La COMISION anuncia que se va a reunir y que requiere a todos los grupos para buscar la fórmula. Así se acuerda.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley.

Terminada la lectura, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Socorro a cien familias pobres del distrito de Palacio

La Casa de socorro del distrito de Palacio, por acuerdo de su Junta de Beneficencia, repartirá diariamente, a partir de los primeros días del próximo mes de Noviembre, entre los pobres de su distrito, en número de ciento, los elementos necesarios para hacer un cocido familiar, hasta los últimos días del mes de Marzo del venidero año.

Serán preferidos las viudas con hijos que carezcan de recursos, así como los matrimonios de numerosa prole menores de edad que se encuentren sin trabajo; por tanto, cuantos se crean con derecho al dicho beneficio, pueden recoger la hoja de inscripción en la Casa de socorro hasta el día 20 inclusive del mes actual, de once de la mañana a dos de la tarde y de seis de la tarde a ocho de la noche.

La Federación Universitaria Hispanoamericana

La Federación Universitaria Hispanoamericana pone en conocimiento de los compañeros asociados por este medio que hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, celebrará junta general extraordinaria con el siguiente orden del día:

Informe del Comité ejecutivo sobre una nota enviada a la Prensa y aplicación, si ha lugar, del artículo 17.

Manera de llevar a cabo un acuerdo de la última junta general.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la más puntual asistencia.

El Comité ejecutivo de la Federación Universitaria Hispanoamericana se dirige a las Asociaciones profesionales de estudiantes, instituciones culturales, autoridades competentes y al público en general poniéndole sobre aviso para que no se dejen sorprender por los manejos de ciertas personas que van propagando conceptos injuriosos contra esta Federación y sus asociados, presentándose, en algunas ocasiones, como sus representantes facultados para hacer colectas de dinero, suscripciones en favor de sus asociados, organización de actos benéficos, etc., etc., habiendo llegado su audacia hasta presentar-se al ministro de Instrucción pública con una falsa embajada.

El Comité ejecutivo ruega a las instituciones estudiantiles y culturales, a las que se presentasen estos sujetos, no darles crédito, sirviéndose más bien ponerlo en conocimiento de esta Federación para proceder debidamente.

Ha llegado también a oídos de esta entidad que malquistados por acuerdos legales tomados en juntas generales hay algún compañero que se ha dado a la tarea de ir propagando que en la Federación privan tendencias políticas; este Comité ejecutivo sale al paso de esas manifestaciones por lo que ellas puedan perjudicar a la entidad que representa, afirmando que las tendencias sociales o políticas a que puedan estar adscriptos miembros de esta Federación no le imprimen a ella ninguna orientación.

Me he levantado a decir que no nos decidimos por uno u otro sistema; que las elecciones se convocarán en seguida; que no tenemos interés de partido, y que una vez aprobada esta ley se llevará a la práctica. El Parlamento es quien ha de decidir.

LA POLITICA

Hoy serán leídos en la Cámara los presupuestos

El Consejo de ministros aprobó el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Ayer, a las once y media de la mañana, comenzaron a llegar al Palacio los ministros para reunirse en Consejo con el presidente de la República. El jefe del Gobierno llegó a las doce, y minutos después comenzó la reunión.

Terminó el Consejo después de las tres de la tarde.

El Sr. Azaña dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Se ha retrasado el Consejo por mi culpa. No pude llegar hasta las doce. El Sr. Zulueta nos ha dado cuenta de la Conferencia del desarme y de sus impresiones de Ginebra. Después se ha leído, y ha quedado aprobado, el proyecto de Congregaciones religiosas. El presidente ha firmado el decreto de presentación a las Cortes. Se leerá esta tarde o mañana. También ha dado cuenta extensamente el señor Carner de las líneas generales del presupuesto. Mañana, viernes, se leerá en el Parlamento, y el ministro de Hacienda les facilitará a ustedes, antes de la lectura, una nota de los principales datos.

Y nada más—añadió—. El presidente de la República ha firmado numerosos decretos de todos los departamentos. En cuanto al viaje de Sr. Herriot, está señalada la fecha del 31 de Octubre; pero no es definitiva, pues depende de las ocupaciones de orden internacional que pesan sobre el presidente del Consejo francés.

El proyecto relativo a las Congregaciones religiosas

El proyecto relativo a las Congregaciones religiosas fue motivo de una amplia deliberación en el Consejo celebrado ayer por la mañana.

La discusión no afectó, desde luego, a lo fundamental del proyecto; se refirió más bien a matices y pequeños detalles.

El proyecto fue autorizado por el presidente de la República y hoy seguramente se dará a conocer.

El ministro de Justicia se hallaba a la salida del Consejo altamente satisfecho.

Firma de su excelencia

El presidente de la República firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de Obras públicas:

—Autorizando la adjudicación por concurso del suministro de materiales y ejecución de obra en el sifón de Guadallix, de Canales de Lozoya.

—Separando definitivamente del servicio, en uso de la ley de 11 de Agosto último, al ayudante mayor de tercera clase afecto a la Jefatura de Salamanca, D. Mariano Reynundo Tornero.

—Admitiendo la dimisión del cargo de ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Pirineo Oriental a D. Narciso Amigó y García.

—Jubilando al ingeniero jefe de primera clase D. Julio García Burriel.

En los Centros oficiales

PRESIDENCIA

El nuncio visita al Sr. Azaña

Ayer por la tarde, a las cuatro, el nuncio confirió con el presidente del Consejo, Sr. Azaña, durante algún tiempo.

Parece ser que el motivo de la entrevista ha sido la aprobación por el Consejo del proyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro inaugurará el trabajo de la Escuela Superior de Trabajo en Salamanca

El secretario particular del ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el señor De los Ríos, que se hallaba reunido en Consejo de ministros en aquel momento, había expresado su satisfacción por el rumbo político que ha de seguir el partido socialista después de la celebración de su XIII Congreso.

Agregó que el Sr. De los Ríos considera que la elección de la nueva Ejecutiva demuestra de manera bien elocuente la unidad de criterio de los delegados y el propósito de las organizaciones obreras socialistas de continuar prestando su apoyo a la República.

Añadió el citado secretario que el ministro marchará el próximo domingo a Salamanca, con objeto de asistir a la inauguración de la Escuela Superior de Trabajo. Aprovechará este viaje para inspeccionar el Instituto de aquella capital, que parece no reúne unas muy satisfactorias condiciones de capacidad.

Por último, manifestó que se había abierto una Exposición libre de escultura para substituir tres estatuas en la sala de recepción del ministerio.

COMUNICACIONES

El Sr. Galarza rectifica una noticia

El subsecretario de Comunica-

ciones manifestó a los periodistas que tenía que rectificar una información publicada por un colega de la noche respecto a la detención del ex oficial de Correos que le había dirigido amenazas. Manifestó el Sr. Galarza que se trata de un individuo que en 1914, prestando servicio en la Administración principal de Correos de Palencia, abrió un certificado conteniendo un billete de 25 pesetas, deduciendo del texto de la carta que existía falsificación de papel moneda.

Al formarse el oportuno expediente declaró que, en efecto, había abierto este certificado, y, como resulta de dicho expediente, fué separado del Cuerpo por infidelidad en la custodia de documentos. El interesado apeló al Tribunal Supremo, y éste confirmó la sentencia. Posteriormente volvió a recurrir, y el entonces ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, desestimó la instancia por ser sentencia firme del Supremo y no haber la revisión sino en aquellos casos ocurridos durante la época de la Dictadura.

El individuo, después de remitir multitud de cartas, ha llegado incluso a las amenazas, por lo que el subsecretario decidió enviar el asunto a los Tribunales.

En el Parlamento

Se propone la jubilación para los periodistas

Firmada por los diputados periodistas, entre los que figuran los Sres. Alvarez (D. Basilio), Bello (D. Luis), Franco (D. Ramón), Comparys, Lerroux, Luis de Tapia, Barriobero, Castroviño, Castellano, Galarza, Díaz Fernández, López (D. Francisco), Goicoechea y Artigas, ha sido presentada una proposición de ley que dice:

«Artículo 1.º Los profesionales del periodismo tendrán derecho, a partir de la vigencia de esta ley, a la jubilación con arreglo a las condiciones siguientes.

Art. 2.º Sólo tendrán derecho a la jubilación los profesionales del periodismo que no tengan otros derechos pasivos adquiridos, ya sea como funcionarios públicos o de Montepíos profesionales.

Tampoco tendrán derecho a jubilación pensionada los periodistas que no lleven quince años en el ejercicio activo de la profesión.

Art. 3.º La jubilación será voluntaria a partir de los cincuenta y cinco años de edad, y forzosa a los setenta.

También se podrá conseguir la jubilación por incapacidad física permanente, a petición del patrono o del propio interesado. Para dictaminar la incapacidad física se someterá al interesado al dictamen facultativo de dos médicos, designado uno por el patrono y otro por el interesado, y cuyo dictamen, en caso de desacuerdo, será sometido a otro médico, nombrado por la autoridad administrativa.

Art. 4.º Las jubilaciones se regirán por la siguiente escala:

De los quince a los veinte años de servicio, el 50 por 100 del sueldo que disfrute el interesado; de los veinte a los veinticinco, el 75; de los veinticinco a los treinta, el 80, y de los treinta en adelante, el sueldo entero.

Art. 5.º Estas jubilaciones serán satisfechas por el Instituto Nacional de Previsión mediante aportaciones de las Empresas periódicas, del Estado y una pequeña aportación mínima de los propios periodistas interesados.

La idea de esta proposición fué expuesta por la Asociación de la Prensa de Vigo al Sr. Azaña durante el viaje hecho recientemente por el presidente del Consejo a Galicia.

Al Sr. Azaña le pareció bien la idea, y dijo que si se presentara una proposición la aceptaría con simpatía.

El Sr. Lerroux confiere con el Sr. Besteiro

El Sr. Lerroux asistió ayer a la primera parte de la sesión de la Cámara.

Estuvo en el despacho del señor Besteiro en visita de cortesía.

Habló luego en los pasillos con el Sr. Algorta, a presencia de varios diputados y periodistas, sobre su actitud dentro y fuera de la Cámara.

El Sr. Algorta le reprochaba que no acudiese al Parlamento a diario y no dijese en él siempre lo que debía, a lo que replicó el jefe de los radicales que había asistido a la mayor parte de las sesiones de las Cortes, y que si no había intervenido más en los debates era precisamente para no suscitar más cuestiones.

—Por otra parte—agregó, corroborándolo con anécdotas muy curiosas—, no puede ni debe decirse siempre toda la verdad, porque suele ésta a veces no ser oportuna, y la oportunidad es casi todo en política. A mayor abundamiento, quien tiene a su cargo la responsabilidad de todo un partido de abolengo no puede producirse con la libertad de movimientos que suelen utilizar los diputados independientes.

El Sr. Azaña convocará a los

El Sr. Fernández Castillejos anuncia una interpelación

El diputado por Sevilla señor Fernández Castillejos nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Sobre el caso que denuncia en el «Heraldo» de anoche la agrupación socialista de La Rinconada, relativo al modesto y repulicánimo alcalde de dicho pueblo, D. José Falcón Cárdeno, primer y único deportado a Villa Cisneros salido de Sevilla, he pedido al ministro de la Gobernación que acepte una interpelación, en vista de que, no obstante haberse puesto en claro, gracias al espíritu justiciero del actual gobernador de Sevilla y del comisario especial Sr. Villarrubia, la forma vergonzosa e injusta en que se hizo a este republicano ejemplar víctima de una maniobra, no se ha reparado tal injusticia.»

Tenia el propósito de no dar estado parlamentario ni tratar públicamente de cuanto se refiere a las sanciones gubernativas por los sucesos acaecidos en Sevilla el 10 de Agosto próximo pasado, hasta la total terminación de la imposición de las mismas. Decisión que lógicamente obedecía a no querer enervar en lo más mínimo la acción de defensa de la República, en cuyos cuidados no cedo a nadie en celo, sinceridad y entusiasmo.

Pero la contemplación de casos tan sangrantes como el del alcalde de La Rinconada y otros de leñidad o de injusticia, me obligan a denunciarlo y esclarecerlo en el Parlamento, seguro de que este es mi deber republicano, pues estimo y sostengo, sin temor a insidias o a interpretaciones apasionadas y sectarias, que la justicia estricta es el arma con que tenemos que defender la República.

El ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña

En una de las Secciones del Congreso se reunieron los diputados gallegos para tener un cambio de impresiones sobre el ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña. Acordaron gestionar no se demore la discusión de ese dictamen.

También se trató de la crisis obrera en los astilleros de El Ferrol, y acordaron solicitar del ministro de Marina la presentación de un proyecto de ley para que se construya un trasatlántico que complete los servicios marítimos.

Una proposición de los diputados vasconavarros

Los diputados vasconavarros han presentado la siguiente proposición a las Cortes Constituyentes:

«Los diputados que subscriben, en consideración a que por virtud del decreto de 8 de Diciembre último Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya tienen trazado el cable legal para proponer el Estatuto de autonomía según la Constitución de la República, y toda vez que tal proposición de Estatuto y su texto y modalidades corresponden, previa redacción por las Comisiones gestoras de las Diputaciones, y a tenor de los artículos 2.º, 4.º y demás concordantes del citado decreto, a los Ayuntamientos respectivos, «que fueron siempre base y cimiento de su régimen foral», en frase de quien hoy es jefe de Estado, es visto que si aquellos Ayuntamientos en mayor o menor número hubieran de ser substituídos, precisamente en estos momentos, por Comisiones gestoras de no nómbramiento gubernativo, se desnaturaría el sentido y hasta quebrantaría el espíritu y el propósito del legislador.

Para que ello no suceda, tienen el honor de someter a la Cámara la siguiente adición al proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales designados con arreglo al artículo 39 de la ley Electoral. Después del articulado se insertará una disposición adicional que dirá así:

«Disposición adicional.—Quedan exceptuados de las prescripciones de esta ley los Ayuntamientos de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya afectados por el decreto de 8 de Diciembre de 1931.»

La minoría radical

La minoría radical, en su reunión de ayer tarde, acordó apoyar la enmienda presentada por el Sr. Guerra del Río, relativa al proyecto de ley que tiende a la substitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.

La minoría acordó asimismo pedir el «quorum» para la aprobación del proyecto en caso de que la antes citada enmienda no sea aceptada.

La Comisión de Presidencia y la ley de Incompatibilidades

La Comisión de Presidencia, que estaba citada a reunión para las seis de la tarde, no se reunió por haber anunciado el presidente del Consejo su deseo de informar ante la misma sobre el artículo 5.º del proyecto ley de Incompatibilidades.

El Sr. Azaña convocará a los

membros de dicha Comisión oportunamente para tratar del referido asunto.

Se proroga el plazo para que las autoridades faciliten los nombres de los complicados en el complot de Agosto

El presidente del Consejo, señor Azaña, leyó ayer a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Artículo único. Se declara prorogado hasta el día 30 de Noviembre próximo el plazo de veinte días que establece el párrafo 5.º del artículo 4.º de la ley de 24 de Agosto último, para que las autoridades de todo orden remitan a la Inspección general de los Servicios socialagrarios relación de las personas encartadas o que se encarten en toda clase de procedimientos relacionados con el complot a que la mencionada ley se refiere.»

Los demás términos por ella señalados que guardan relación con el expresado o dependen de su transcurso, se entenderán también prorrogados en igual forma.»

La minoría radical socialista

La minoría radical socialista se reunió anoche y cambió impresiones acerca de la fijación de su actitud en cuanto al bloque republicano de izquierdas.

No se adoptaron acuerdos definitivos.

Los de Al Servicio de la República

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunió la Agrupación al Servicio de la República en su domicilio social, para tratar de la orientación política a seguir en lo sucesivo.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Los asistentes se negaron a hacer manifestaciones acerca de lo tratado en ella.

El programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas, les dijo:

—Estamos en el artículo 3.º. Mañana seguirá la discusión del mismo después de los ruegos y preguntas. Si el ministro de Trabajo está ya reponiendo, es posible que tratemos del dictamen de la proposición de ley presentado por don Perfecto Díaz Alonso, sobre el trabajo en los términos municipales.

El martes irá la interpelación del Sr. Gil Robles. Para contestar a éste asistirá a la sesión D. Marcelino Domingo. El mismo interpelante ha dicho que lo que más le interesa que le contesten es la parte que se referirá a Agricultura.

Mañana—prosiguió el Sr. Besteiro—, a última hora se leerán los presupuestos.

Un periodista le preguntó si sería leído también el proyecto de impuesto sobre la renta.

—No sé si vendrá con los presupuestos. Creo que sí.

«¿El Gobierno ha presentado nuevos dictámenes a la Mesa?»

—Sólo ha leído uno el presidente del Consejo. La labor de las Cortes—añadió—quizás se complique un poco en la próxima semana con las interpeleaciones. Desde luego creo que no se comenzará la discusión de los presupuestos hasta pasada la semana que viene.

El «affaire» de la Compañía Aeropostal

Paris, 13.—El detenido Lugo ha reconocido ser autor de todos los documentos, y ha declarado que éstos le fueron inspirados por el Sr. Bouilloux-Lafont.

Este último y el Sr. Portais, di-

rector de los servicios de Prensa de la Compañía Aeropostal, le pidieron aún recientemente, según el acusado, que se reconociera como único autor de los documentos falsificados.

Lugo ha sido reconocido como antiguo confidente, durante mucho tiempo, de los servicios policíacos de informes generales.

Cartas cruzadas

Paris, 13.—De un informe presentado por el Sr. Radignat, perito contable, resulta que se había concertado un acuerdo secreto, que ha podido comprobarse mediante el examen de las cartas cruzadas entre el Sr. Marcel Bouilloux-Lafont, en nombre de la Compañía Aeropostal, y el Sr. Casanueva, en nombre de la sucursal de Bruselas, con objeto de permitir a esta última aumentar en un 20 por 100 las facturas relativas a las instalaciones que efectuaba para la línea de África a América del Sur.

Además, como la Compañía Aeropostal había rescatado en parte dichas instalaciones, las facturas aumentadas figuraban en el activo de ambas Sociedades.

La Sociedad Aeropostal se aprovechó de esta circunstancia para obtener la suscripción de 45 millones en bonos en 1930.

Como consecuencia de la publicación de un balance que presenta un activo de 1.100.000 francos, cuando debía presentar un pasivo de 500.000 francos, sin perjuicio de la acusación por infracción a la ley de Sociedades, parece ser que se presentará también una acusación de defraudación en perjuicio del Estado.

El viaje del señor Azaña a Sevilla

Sevilla, 13.—Esta tarde, a las tres y media, salió en automóvil para Madrid el alcalde de Sevilla, que lleva el propósito de conferenciar con el jefe del Gobierno sobre intereses municipales sevillanos, principalmente en lo que afecta a la parte económica de la ciudad. Es probable que el señor Azaña fije al alcalde la fecha de su visita a Sevilla.

El Sr. Labandera dijo a los periodistas que en Madrid se reunirá con los diputados sevillanos para fijar la norma a fin de que la Comisión de Presupuestos del Congreso se ocupe de la economía del Ayuntamiento de Sevilla. Anunció también el alcalde que asistirá a la Asamblea del partido radical.

El señor Goicoechea ingresa en la cárcel de Coto

Gijón, 13.—En el expreso de Madrid llegó el ex ministro D. Antonio Goicoechea, acompañado de un comisario de Policía, del concejal madrileño D. José Layús y del abogado Sr. Rato.

Desde la estación, donde le esperaban elementos de Acción popular, fué trasladado a la cárcel de Coto, donde se constituyó el Juzgado de Oriente, que le recibió indagatoria, notificándole el auto de procesamiento y prisión y exigiéndole 5.000 pesetas de fianza para la libertad provisional.

El defensor del Sr. Goicoechea, que es el abogado ovetense señor Montia, ha presentado el recurso de reforma del auto de procesamiento. Parece que éste se dicta sin fianza.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un auxiliar de Farmacia hiere gravemente de dos tiros a su antiguo jefe

En la calle de Espoz y Mina

Anoche, poco después de las ocho, el público que pasaba por la calle de Espoz y Mina, frente al número 17, oyó varios disparos que partían de uno de los pisos de la mencionada casa.

La gente se estacionó para ver lo que ocurría, produciéndose algún revuelo, hasta que el agente afecto a la Comisaría del Congreso D. Miguel Jaro subió al piso segundo, donde procedió a la detención del agresor.

Antecedentes

El súbdito americano D. Víctor Fernández Noguera, domiciliado en la calle de Velázquez, núm. 12, es propietario de una farmacia instalada en la calle de la Cruz, número 17.

En dicha farmacia tenía empleado como dependiente al auxiliar de Farmacia D. Diego López Pulillo, de veintidós años de edad.

Desde hacía algún tiempo las relaciones entre ambos no eran muy cordiales, hasta el punto de que recientemente fué despedido de la casa.

El dependiente, no conforme con el despido, recurrió al Jurado mixto de Farmacia, y ayer se celebró ante el mismo el juicio de conciliación.

El suceso

Terminado el acto, ambos se retiraron de la sala para que el Tribunal fallara, y cuando D. Víctor Fernández Noguera se dirigía a las habitaciones del conserje, con objeto de evitar la permanencia de los dos en la misma habitación, el auxiliar Sr. López, sacando rá-

pidamente una pistola, se dirigió hacia su antiguo jefe y le hizo dos disparos, que le ocasionaron una herida en la región temporal izquierda y otra en el dedo meñique de la mano izquierda.

Al ruido de los disparos se produjo la natural alarma, acudiendo en auxilio del herido todas las personas, incluso las del Tribunal, que se encontraban en el local.

El vocal del Jurado mixto de Farmacia D. Angel Peralta, domiciliado en la calle de Argente, número 29 (Puenente de Valdecaas), se abalanzó sobre el agresor, y después de un corto forcejeo logró arrebatarle el arma y le entregó al mencionado agente de Policía Sr. Jaro, que le condujo a la Comisaría del distrito del Congreso.

El herido fué conducido rápidamente a la Casa de socorro del distrito del Hospital, donde, después de curarle de primera intención, los facultativos de guardia ordenaron su traslado al Equipo Quirúrgico del Centro.

Declaración del agresor

El agresor, Sr. López, fué interrogado por el comisario, y según nuestras noticias, manifestó que había agredido al Sr. Fernández por la contrariedad que le había producido el despido, a su juicio injustificado.

El detenido carecía de licencia de armas y se negó rotundamente a declarar dónde había adquirido el arma con que cometió la agresión.

EL CONGRESO SOCIALISTA

Ayer se celebró la sesión de clausura

Ayer, a las once menos cuarto de la mañana, el Sr. De Francisco declara abierta la sesión.

Delegados a la Internacional

A continuación se da cuenta del resultado de la votación para delegados a la Internacional obrera, resultando elegido D. Francisco Largo Caballero como titular, y D. Fernando de los Ríos en calidad de suplente. Para la dirección de «El Socialista» se ratificó el nombramiento de D. Julián Zugazagoitia.

Se acuerda que sea la capital de España el lugar de residencia de la Ejecutiva.

La Ponencia de conflictos

Se continúa la discusión de la ponencia sobre conflictos.

Por parte de los delegados y miembros de la Ponencia se hacen algunas aclaraciones. Después de aprobados numerosos apartados, se plantea el correspondiente a Tiedra (Valladolid).

Intervienen algunos congresistas, y el secretario de la Ejecutiva, Sr. Albar, manifiesta la discrepancia de este organismo con el dictamen de la Ponencia, entendiéndose que en el partido no deben formarse grupos profesionales socialistas, siguiendo este criterio, no se concedió el ingreso en el partido a los abogados socialistas como grupo. El señor Fernández de Velasco estudia el caso desde el punto de vista reglamentario, estimando que la organización general del partido prevé el caso y se admite el ingreso de esta clase de Sociedades, más no habiendo ninguna Federación socialista en la provincia. Cree que en el fondo existe algo más que no se ha dicho.

El presidente del Comité nacional, Sr. Cabello, hace presente que en las comunicaciones cambiadas entre la Federación que solicitaba el ingreso y la Ejecutiva se vertieron conceptos que en realidad merecían censuras, pues se insinuaba que en la Ejecutiva se hacía lo que quería uno de sus miembros, interesado en que dicha Federación no ingresara. La Ejecutiva adoptó su resolución basada en el espíritu de los reglamentos del partido socialista.

Interviene otro miembro de la Delegación de Valladolid, diciendo que esto puede dar lugar a un semillero de discordias en aquella provincia. Hace historia de lo sucedido, diciendo que lo debatido es una cuestión de fondo, y que hay que ver de que no se pongan unas frente a otras las Federaciones.

Rectifica el Sr. Fernández de Velasco, y a continuación se somete a consideración de la Asamblea, aprobándose el criterio expuesto por la Ejecutiva, en desacuerdo con la ponencia.

Se plantea un caso de Alaejos. El Sr. Cabello expone el criterio de la Ejecutiva, que es bastante parecido al que se refiere al caso anterior.

El Sr. Mora apoya el dictamen de la Ponencia, y dice que no debe haber dualidad de criterios. Informa el secretario de la Ejecutiva, manifestando que en el seno de ella se habían recibido malos informes de los elementos que integraban la Sociedad de Alaejos. En este caso el Congreso sigue el mismo criterio que en el anterior, manifestando su acuerdo con la resolución de la Ejecutiva.

El Sr. De Francisco señala que, debido al número de proposiciones de carácter urgente que se han presentado a la Mesa, se ha permitido dividirlos en tres grupos: proposiciones de urgencia, proyectos de ley para transmitir a la minoría y peticiones a los Poderes públicos.

Se inicia el estudio de las peticiones de urgencia, leyéndose una proposición pidiendo que no se pueda pertenecer a una Juventud y a una Agrupación al mismo tiempo. Al ingresar en la Agrupación es indispensable ser baja en la Juventud.

El Sr. Carrillo, en nombre de la Ejecutiva, dice que tal propuesta no puede ser considerada de urgencia, y un delegado estima que no ha lugar a deliberar, aprobándose así.

Se leen otras peticiones que corren la misma suerte.

El presidente del Comité nacional pide que se facilite a la Ejecutiva para gratificar a todo el personal de «El Socialista», que con motivo de la preparación y celebración de este Congreso extraordinario ha desarrollado una intensísima labor. Así se resuelve.

Otro congresista manifiesta que sería conveniente la edición de un libro que abarcara todos los trabajos desarrollados en el XIII Congreso socialista.

Petición de indulto

También se acuerda que el partido socialista pida un indulto general para todos los campesinos y obreros que se hallen procesados por delitos de carácter político cometidos antes del 10 de Agosto.

La revisión de contratos de arrendamiento

Asimismo se acuerda proponer al ministro de Justicia se conceda una revisión de contratos de arrendamiento, lo hayan solicitado o no con arreglo al plazo que marca la ley.

Otros acuerdos

Se lee otra petición para que los obreros que figuran en el censo de parados no puedan ser desahuciados. A solicitud de la Agrupación del Puente de Valdecaas se acuerda que la minoría plantee un debate, cuya finalidad sea resolver la crisis de trabajo, y otra de la misma Agrupación en el sentido de que se modifique el horario de la Escuela de Trabajo para que puedan asistir a sus clases los obreros.

También se ha pedido se dirija una felicitación al partido socialista belga por su triunfo electoral. Varios congresistas solicitan un indulto para los soldados que intervinieron en los pequeños sucesos ocurridos en el cuartel de Pineda, de Sevilla; en Pamplona y en San Sebastián.

La Asamblea acuerda que se depuren las responsabilidades por los sucesos desarrollados en diversos pueblos españoles, e igualmente dirigirse al ministro de la Guerra solicitando el indulto del obrero Manuel Prieto, de Ballén, condenado a seis meses de prisión.

El Sr. Bugeda pide un voto de gracias para el presidente del Congreso, Sr. De Francisco, quien ha desarrollado una tarea abrumadora y supo pasar el calvario que significa dirigir una asamblea tan numerosa. Igualmente solicitó un voto de aplauso para la Prensa en general, que, sin ser socialista, ha prestado la máxima atención a este Congreso, dando gran difusión a las tareas que en él se realizaron.

El Sr. De Francisco declaró clausurado el Congreso

El Sr. De Francisco dice que en lo que respecta a él no cree que haya necesidad de tal deferencia, sino que tiene que demandar perdón a los congresistas por sí en el transcurso de los debates ha tenido que imponer estrictamente el reglamento, lo que hizo siempre teniendo en cuenta los intereses generales del partido; en aras del ideal, en holocausto de las deliberaciones, no ha hecho más que cumplir con su deber. Espera que no se reproduzcan las cuestiones suscitadas en el Congreso, añadiendo que, a su juicio, se realizó una obra trascendental. Se trató—dijo el Sr. De Francisco—minuciosamente todo el pasado y se plantearon cuestiones futuras. El partido socialista es un libro que nunca se cierra; en este libro los socialistas tienen escritas páginas gloriosas; en este libro no hay una raspadura, no hay un borrón, no hay ningún acto deshonesto. Hay muchas páginas en blanco, que, siguiendo la tradición del partido, serán cubiertas con hechos de alta significación.

El Congreso demostró su sensibilidad poniendo de relieve el afecto a los camaradas italianos, que sufren, y se habló de cosas

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Recuerdos de los partidos del miércoles

Ya no le falta a Reyes más que cortar la cabellera a los contrarios y como trofeo de guerra adornar su cinturón en próximos partidos. Que se sepa: Marín, Regueiro y Soladreso conocen a fondo lo que supone el contacto con este medio; buen jugador, pero con una propensión tal hacia las espillerías enemigas que amenaza de dejar en ridículo la mancomunidad por falta de hombres para celebrar los partidos.

Conocer de fútbol es saber bastante más de lo que se da al balón con los pies y por donde ha de introducirse para obtener un tanto. Por ejemplo, la regla 17 (penalty-kick) del reglamento, que clara y terminantemente dice sobre la colocación de los jugadores al tirar el castigo. Lo suficiente para que Ortiz de la Torre repitiera el que falló y en el cual le saltó bien a Jesús la pillada.

Es axiomático que en un recinto lleno de personas el uso de la goma manejada hábilmente por las fuerzas de asalto deja libre el espacio que de esta forma se abanica; pero también es cierto que la ley de impenetrabilidad de los cuerpos todavía la exigen en los Institutos porque existe. Como resultado de la aplicación de estas enseñanzas sobre el encerrado de la general de Vallecas salieron algunos espectadores vendados.

Si el fracaso sirviera de escarmiento, ya no habría más declaraciones jactanciosas ni fotografías con intención. Hay cuentos de miedo que ya no asustan ni a Capucicita. Por mucho que abra la boca el lobo.

La nota más destacada del Madrid-Athletic fué la corrección. Todas las furias se cebaron en el balón o contra la hierba, y fuera de unos desmanes sin importancia del ex rey, ninguna bota trató de alojarse en terreno vedado. Muy plausible en el vencedor; pero de verdadero mérito y merecedor de todo encomio en quienes encajaron el cuatro, dada la forma en que ahora se ven llegar las derrotas.

¿Qué ocurriría—equiparando el fútbol con el boxeo—el día que varios espectadores entusiasmados por la eficacia de un upercup o de una serie al estómago acumulando puntos se lanzaran a felicitar y abrazar al púgil de sus simpatías? Porque hay que ver si es de villorrio el acto, ya en boga, de coretear por el campo para dar unos golpes en la espalda o sofocar al autor de un tanto a fuerza de demostraciones ridículas de júbilo.

Médica: El apasionamiento es una enfermedad que suele presentarse con los partidos cumbre. Son sus síntomas: la expectación, delirio de goals, nervosismo y taquicardia, que se traducen luego en abatimiento acompañado de excesiva secreción de bilis, y otras veces con franco optimismo que suele llegar a la locura ilusionista. Tratamiento: En el primer caso, visita a partidos con equipos fáciles tipo Mogreb; en el segundo, exposición de decepciones empleando cualquier específico de no mucho nombre, verbí gracia, Deportivo de La Coruña.—Suñer-Marcelo.

La puntuación del campeonato castellanoandaluz

Después de los partidos celebrados anteaer, quedan los equipos así clasificados:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Madrid	4	3	0	1	15	3	6
Athletic	4	2	1	1	7	8	5
Sevilla	4	2	1	1	6	4	5
Valladolid	4	1	2	1	5	6	4
Betis	4	0	3	1	3	10	3
Deportivo	4	0	1	3	3	8	1

Los partidos del domingo

He aquí los encuentros señalados para el domingo, día 16:

Asturias.—En Gijón, Sporting-Oviedo.

Baleares.—En Mallorca, titular-Baleares y Manacor-Constancia.

Cantabria.—En Santander, Eclipse (1-0) Racing.

En Torrelavega, titular (3-1) Palencia.

Castilla-Sur, grupo A.—En Madrid, Athletic-Betis; en Sevilla, titular-Nacional; en Valladolid, titular-Madrid.

Grupo B.—En Madrid, Ferrovialia-Racing cordobés; en Málaga, Malagueño-Castilla.

Cataluña.—En Badalona, titular (0-2) Español; en Barcelona, Sans (0-3) Sabadell, Barcelona (4-2) Palafrugell y Júpiter (4-4) Martinec.

Galicia.—En Vigo, Celta-Deportivo; en El Ferrol, Racing-Orense; en Pontevedra, Eiríña-Unión.

Guipúzcoa-Aragón-Navarra.—En Logroño, titular-Zaragoza; en Pamplona, Osasuna-Donostia; en Irún, Unión-Tolosa.

Murcia.—En Murcia, titular-Imperial; en Elche, titular-Cartagena; en Cartagena, Gimnástica-Hércules.

Valencia.—En Valencia, Levante-Castellón y Gimnástico-Sporting; en Sagunto, Saguntino-Valencia.

Vizcaya.—En Guecho, Arenas-

Alavés; en Bilbao, Athletic-Baracaldo.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tantos obtenidos en la primera vuelta.

Esta primera ronda concluye el domingo en Asturias, Galicia, Guipúzcoa (mancomunado), Murcia, Valencia y Vizcaya.

Empleza la segunda vuelta Cantabria.

La actuación de la Deportiva Ferroviaria en Málaga

Al hablar «La Unión de Málaga» del partido jugado por el Malagueño y la Deportiva Ferroviaria, ha dicho:

«Un precioso primer tiempo.—Fué lo que significó al partido de ayer. Durante los cuarenta y cinco minutos primeros, los muchachos de la Ferroviaria nos obsequiaron con la demostración de una precisa y depurada técnica, unida a un incansable entusiasmo que deleitaron a la concurrencia. Salieron desde el primer momento con el firme propósito de procurar el triunfo, y así fueron iniciando buenas jugadas, que desarrollaron felizmente en todas las ocasiones. La perfecta comprensión de todas sus líneas, de las cuales destacó la media, en la que Egea llevó el peso del partido, influyó decididamente para que el dominio fuera impuesto desde el principio, sin que terminara hasta el fin de la primera parte.

La calidad de juego empleada por los ferroviarios no pudo ser contrarrestada eficazmente por los elementos malagueñistas, que tuvieron que conformarse a defenderse lo mejor posible. Y así, vino el primer tanto madrileño, de forma perfecta, que fué muy aplaudido. Por la constante presión ejercida, debieron marcar algún goal más. Los medios locales, ayer muy torpes, no supieron nivelar el juego, que se desarrolló siempre dentro de su

área, debido a la labor de los medios contrario, que le superaron en practicismo y actividad.

«Una perfecta demostración.—Realizó la A. D. Ferroviaria de Madrid para convencernos de las cualidades que posee para el primer puesto de este segundo grupo del mancomunado Centro-Sur. En el partido que jugó contra el Málaga, aunque lo perdió, ya despuntó adecuadamente las condiciones de sus entusiastas componentes. Entonces manifestamos nosotros que nos había causado una grata impresión y que los ferroviarios tenían probabilidades físicas y técnicas para obtener ventaja en ambiente propicio. Han podido demostrar esto aun fuera de su ambiente, y ayer tuvimos la confirmación de que la Ferroviaria es un buen equipo, merecedor de la clasificación.»

García de la Puerta, castigado

Parece ser que la Federación Nacional castigará a García de la Puerta por la agresión de que hizo objeto a Ontañón por seis meses.

Circo de Price

HOY VIERNES, DIEZ Y MEDIA

Primo Rubio-Guillermo Ruiz

SANZ campeón de España

PONCE DE LEÓN

PRECIOS POPULARES

PUGILATO

Las veladas de Price

La reunión de esta noche en Price se celebrará con arreglo al siguiente programa:

Millas contra Pérez, cuatro rounds, ligeros; Ambrosio Pérez contra Higuera, cuatro rounds, plums; Pablo Ruiz-Cáliz, ocho rounds; Primo Rubio-Guillermo

Los corredores podrán disponer de una o dos máquinas de la misma marca y características que se consignarán en la inscripción. El premitaje de las bicicletas será el viernes día 21.

Se podrá cambiar de máquina caso de avería, justificada por el comisario seguidor.

Las salidas se darán separadamente a cada corredor con intervalos de tres a cinco minutos, según sea el número de concurrentes, estableciéndose la clasificación en orden al tiempo empleado en efectuar el recorrido señalado. La salida del primer corredor se dará a las siete en punto de la mañana y la carrera se verificará con cualquier tiempo que haga.

En caso de empate de tiempos entre corredores, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor número de primeros puestos en las pruebas oficiales de selección.

Los premios establecidos son: al primero, 600 pesetas y el título de campeón; al segundo, 400 pesetas; al tercero, 300; al cuarto, 200; al quinto, 100; al sexto, 90; al séptimo, 80. Del octavo al duodécimo, ambos inclusive, 75 pesetas.

Los envíos de semillas se harán, a ser posible, en bolsas de papel tela u otro papel fuerte, remitiéndolas, certificadas o no, como muestra sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente en bolsas de papel pergamino, metidas dentro de otras bolsas corrientes, o en envases de vidrio.

Son tarifas oficiales vigentes en la Estación Central de Ensayo de Semillas y demás Centros agrícolas oficiales: 3 pesetas para la determinación del poder germinativo; 2 a 5 pesetas, según la semilla, para la determinación de la pureza, y cifras asimismo reducidas para las demás determinaciones.

Los comercios que tengan que realizar anualmente un gran número de ensayos pueden celebrar conciertos económicos, por año, con la Estación Central de Ensayo de Semillas.

Se ha inaugurado en Zaragoza, con gran concurrencia de expositores y de público, la Exposición nacional de Avicultura, organizada por la Asociación Avícola Aragonesa.

Dicho certamen, cuya duración termina el 16 del corriente, comprende todas las razas y variedades de gallinas, palomas, palmpedras, conejos y pájaros, así como la apicultura, material para dichos industrias, alimentos, publicaciones, etc.

Entre los premios que se han recibido, y a cuyo frente está el trofeo del presidente de la República, figura una preciosa copa donada por el alcalde de Madrid.

Los organizadores nos ruegan advertimos que todos los corredores deben presentarse al Jurado de meta a las nueve de la mañana del domingo, y que hoy viernes y mañana sábado, de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, tienen que pasar por la casa Coppel, Mayor, 6, para recoger el dorsal numerado que habrán de exhibir durante la prueba, así como recibir las instrucciones pertinentes.

XXXII campeonato de España en carretera

El Comité regional vasco de la U. V. E. organiza, con la cooperación del Club Deportivo Fortuna, de San Sebastián, y bajo el patronato de la Diputación de Guipúzcoa, el XXXII campeonato de España de ciclismo en carretera, fondo, sexto de la fórmula contra el reloj, que se celebrará el día 23 de este mes, sobre 150 kilómetros, que comprenden el siguiente recorrido: Salida de San Sebastián, en la avenida de Amilibia, y seguir por Aforga, Lasperte, Andoain, Villabona, Tolosa, Alegria, Legorreta, Villafranca, Beasain, Ormaiztegui, Zumárraga, Villarreal, Azcoitia, donde estará el control de viraje, y regresando por el mismo itinerario al punto de partida.

Sólo podrán tomar parte en este campeonato los corredores españoles clasificados en las carreras seleccionables para el campeonato nacional, según el calendario oficial de la U. V. E.

Los corredores con derecho a participar en esta prueba deberán remitir su inscripción al Comité organizador hasta el día 18 de Octubre, a las ocho de la noche, en carta dirigida al señor presidente del Comité regional vasco de la U. V. E., Hernani, 21, San Sebastián.

Los corredores podrán disponer de una o dos máquinas de la misma marca y características que se consignarán en la inscripción. El premitaje de las bicicletas será el viernes día 21.

Se podrá cambiar de máquina caso de avería, justificada por el comisario seguidor.

Las salidas se darán separadamente a cada corredor con intervalos de tres a cinco minutos, según sea el número de concurrentes, estableciéndose la clasificación en orden al tiempo empleado en efectuar el recorrido señalado. La salida del primer corredor se dará a las siete en punto de la mañana y la carrera se verificará con cualquier tiempo que haga.

En caso de empate de tiempos entre corredores, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor número de primeros puestos en las pruebas oficiales de selección.

Los premios establecidos son: al primero, 600 pesetas y el título de campeón; al segundo, 400 pesetas; al tercero, 300; al cuarto, 200; al quinto, 100; al sexto, 90; al séptimo, 80. Del octavo al duodécimo, ambos inclusive, 75 pesetas.

Los envíos de semillas se harán, a ser posible, en bolsas de papel tela u otro papel fuerte, remitiéndolas, certificadas o no, como muestra sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente en bolsas de papel pergamino, metidas dentro de otras bolsas corrientes, o en envases de vidrio.

Son tarifas oficiales vigentes en la Estación Central de Ensayo de Semillas y demás Centros agrícolas oficiales: 3 pesetas para la determinación del poder germinativo; 2 a 5 pesetas, según la semilla, para la determinación de la pureza, y cifras asimismo reducidas para las demás determinaciones.

Los comercios que tengan que realizar anualmente un gran número de ensayos pueden celebrar conciertos económicos, por año, con la Estación Central de Ensayo de Semillas.

Se ha inaugurado en Zaragoza, con gran concurrencia de expositores y de público, la Exposición nacional de Avicultura, organizada por la Asociación Avícola Aragonesa.

Dicho certamen, cuya duración termina el 16 del corriente, comprende todas las razas y variedades de gallinas, palomas, palmpedras, conejos y pájaros, así como la apicultura, material para dichos industrias, alimentos, publicaciones, etc.

Entre los días de esta semana avícola tienen lugar interesantes conferencias divulgadoras y excursiones, celebrándose asimismo una Asamblea de avicultores, de cuyas conclusiones daremos cuenta.

La Conferencia sobre la carne

Según orden del ministerio de Agricultura, el 15 de Noviembre próximo tendrá lugar una reunión dedicada a buscar soluciones que, dejando a salvo los legítimos intereses afectados, armonicen las opuestas tendencias del consumo y de la producción y comercio de carnes, sometiendo al Gobierno, en forma de conclusiones, las medidas que se juzgen más adecuadas para resolver el problema.

La Conferencia sobre la carne tendrá lugar en Madrid, en la sala de juntas del referido ministerio de Agricultura, y de ella formarán parte:

Los directores generales de Ganadería, Agricultura y Comercio, un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Bilbao y de las Diputaciones de Lugo, La Coruña y Ovie-

do y otro de cada una de las Corporaciones provinciales o municipales que, interesadas en el problema, comuniquen a este ministerio antes del 30 del corriente mes de Octubre su deseo de participar en la Conferencia; un representante de la Asociación General de Ganaderos, otro de la Regional de Cataluña, otro de las Federaciones de Sindicatos de carácter pecuario de cada una de las provincias de La Coruña, Oviiedo, Lugo, Pontevedra y Orensa y otro de la Misión biológica de Galicia.

Representantes de los productores de maíz de Galicia y Andalucía y otro de la producción triguera castellana.

Un representante de los tablaeros de Madrid, otro de los de Barcelona, otro de las industrias del frío, otro de las de conservación y embutido de carnes y otro de las de cueros, pieles y lanas.

Los directores de los Mataderos municipales de Madrid y Barcelona y un representante de la Asociación Veterinaria Española, un representante de la Unión General de Trabajadores, otro de las Cooperativas de consumo y otro de las Compañías ferroviarias.

Un representante de la Prensa relacionada con la producción de ganado y otro con la industria y comercio pecuarios.

Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, otro del Consejo Superior de Ferrocarriles, otro de cada una de las Direcciones de Agricultura y Comercio y el jefe de la Sección Central de Abastos.

También formarán parte de la Asamblea el presidente del Consejo Superior Pecuario, los jefes de sección de la Dirección de Ganadería y un funcionario de este Centro, que actuará como secretario.

Será objeto de esta Conferencia estudiar y debatir los puntos relacionados con el coste de producción de las distintas especies de ganado de carne, economía de la alimentación, ferias y mercados de ganados, posibilidades y ventajas de la venta cooperativa, tarifas de transportes, conservación, aprovechamiento e industrialización de carnes y subproductos, régimen de abastos en grandes centros de consumo, política municipal de abastos y venta de carnes, impuestos y arbitrios municipales, comercio exterior de ganados y carnes y, en general, cuantos extremos afecten directamente al problema.

La reducción del presupuesto de Marina

En El Ferrol y en Bilbao agrávasa la crisis de trabajo

Bilbao, 13.—En la Alcaldía de Bilbao se ha recibido hoy un escrito de la de El Ferrol, en el que se expresa la ansiedad de aquella población ante la reducción del presupuesto de Marina en 40 millones de pesetas, que se dedicaban a construcciones navales.

Por solidaridad con la ciudad de El Ferrol, la de Bilbao, que tiene también grandes intereses a este respecto, ha enviado al Gobierno un telegrama en el que pide que se mantenga íntegramente la consignación propuesta en el proyecto por el ministro de Marina, porque de otra forma se recrudescería la crisis y alcanzaría no solamente a las Empresas de construcción naval, sino a todas las que suministran las primeras materias, que por lo que respecta a Vizcaya son todas las grandes factorías, a las que se daría con ello un nuevo motivo para el despido de obreros, ya inminente a causa de la crisis misma.

Fallecimiento de don Manuel de Sandoval

El ilustre catedrático y académico D. Manuel de Sandoval y Cutoli, que desempeñaba en el Instituto del Cardenal Cisneros la cátedra de Literatura y cuya galana pluma produjo muchas y notabilísimas obras en prosa y verso, acaba de fallecer.

Sandoval nació en Madrid el 1 de Enero de 1870 y cursó brillantemente los estudios de Derecho y Filosofía y Letras, manifestándose en él muy joven sus destacadas aficiones literarias, que le valieron muchos y merecidos triunfos.

Por oposición obtuvo la cátedra de Retórica y Poesía del Instituto de Teruel, perteneciendo después a los claustros de Soria, Burgos, Córdoba y Toledo, hasta que hace pocos años vino a Madrid. En la Escuela Central de Idiomas explicó varios cursos de Lengua y Literatura española.

En la Academia Española ostentó la medalla que antaño llevara su maestro y amigo el insigne poeta Gaspar Núñez de Arce.

Su poesía era entonada y de rancia estirpe castellana; su literatura, culta y rica en humanidades; su oratoria, elocuente y cálida, con tendencias en arte tradicionalistas. En la Prensa colaboró frecuentemente y acertadamente.

Su poema intitulado «Prometeo», con prólogo de Ferrari, apareció en libro cuando su autor contaba veintidós años.

Entre sus obras figuran «Aves de paso» (1904), «Cancionero» (1909), «Musa castellana» (1911), «De mi cercado» (1912), con que logró el premio Fastenrath; «Renacimiento» (1915), «El abogado del diablo», prosa (1916), y «Aún hay sol» (1926).

El viajero que disponga de un solo día en España debe gastarlo sin vacilar en ver TOLEDO.—M. B. Cossele.

UNA PREGUNTA, LECTOR... ¿Qué vió usted ayer?

El precio del fluido eléctrico en las Ventas

Es el caso de que aquí, en las Ventas, hay varias barridas a las cuales suministra el fluido eléctrico la Sociedad Eléctrica Industrial, sucesora de la famosa Ciudad Lineal, con lo que se darán cuenta de la clase de servicio que gozamos. Pero lo más grave es que, mientras en Madrid el precio del fluido eléctrico es de 0,70, aquí nos lo cobran a 1,10 pesetas, sin duda porque a estos humildes barrios y a estos vecinos modestos no nos llega la justicia de la República.

¿Cómo puede tolerarse un trato tan distinto? ¿No existe un organismo oficial que ponga coto a tanto abuso? Lo denunciaremos públicamente, porque a nuestras reclamaciones la Compañía no hace caso y nos amenaza con privarnos del suministro.

En nombre de varios vecinos, J. García.

El viajero que disponga de un solo día en España debe gastarlo sin vacilar en ver TOLEDO.—M. B. Cossele.

La libertad

Ruz, 10 rounds, ligeros; Sanz contra Ponce de León.

CICLISMO

El segundo campeonato infantil de Madrid

Entre los premios que se han recibido, y a cuyo frente está el trofeo del presidente de la República, figura una preciosa copa donada por el alcalde de Madrid.

Los organizadores nos ruegan advertimos que todos los corredores deben presentarse al Jurado de meta a las nueve de la mañana del domingo, y que hoy viernes y mañana sábado, de diez a una de la mañana o de cuatro a siete de la tarde, tienen que pasar por la casa Coppel, Mayor, 6, para recoger el dorsal numerado que habrán de exhibir durante la prueba, así como recibir las instrucciones pertinentes.

XXXII campeonato de España en carretera

El Comité regional vasco de la U. V. E. organiza, con la cooperación del Club Deportivo Fortuna, de San Sebastián, y bajo el patronato de la Diputación de Guipúzcoa, el XXXII campeonato de España de ciclismo en carretera, fondo, sexto de la fórmula contra el reloj, que se celebrará el día 23 de este mes, sobre 150 kilómetros, que comprenden el siguiente recorrido: Salida de San Sebastián, en la avenida de Amilibia, y seguir por Aforga, Lasperte, Andoain, Villabona, Tolosa, Alegria, Legorreta, Villafranca, Beasain, Ormaiztegui, Zumárraga, Villarreal, Azcoitia, donde estará el control de viraje, y regresando por el mismo itinerario al punto de partida.

Sólo podrán tomar parte en este campeonato los corredores españoles clasificados en las carreras seleccionables para el campeonato nacional, según el calendario oficial de la U. V. E.

Los corredores con derecho a participar en esta prueba deberán remitir su inscripción al Comité organizador hasta el día 18 de Octubre, a las ocho de la noche, en carta dirigida al señor presidente del Comité regional vasco de la U. V. E., Hernani, 21, San Sebastián.

Los corredores podrán disponer de una o dos máquinas de la misma marca y características que se consignarán en la inscripción. El premitaje de las bicicletas será el viernes día 21.

Se podrá cambiar de máquina caso de avería, justificada por el comisario seguidor.

Las salidas se darán separadamente a cada corredor con intervalos de tres a cinco minutos, según sea el número de concurrentes, estableciéndose la clasificación en orden al tiempo empleado en efectuar el recorrido señalado. La salida del primer corredor se dará a las siete en punto de la mañana y la carrera se verificará con cualquier tiempo que haga.

En caso de empate de tiempos entre corredores, se resolverá a favor del que haya obtenido mayor número de primeros puestos en las pruebas oficiales de selección.

Los premios establecidos son: al primero, 600 pesetas y el título de campeón; al segundo, 400 pesetas; al tercero, 300; al cuarto, 200; al quinto, 100; al sexto, 90; al séptimo, 80. Del octavo al duodécimo, ambos inclusive, 75 pesetas.

Los envíos de semillas se harán, a ser posible, en bolsas de papel tela u otro papel fuerte, remitiéndolas, certificadas o no, como muestra sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente en bolsas de papel pergamino, metidas dentro de otras bolsas corrientes, o en envases de vidrio.

Son tarifas oficiales vigentes en la Estación Central de Ensayo de Semillas y demás Centros agrícolas oficiales: 3 pesetas para la determinación del poder germinativo; 2 a 5 pesetas, según la semilla, para la determinación de la pureza, y cifras asimismo reducidas para las demás determinaciones.

Los comercios que tengan que realizar anualmente un gran número de ensayos pueden celebrar conciertos económicos, por año, con la Estación Central de Ensayo de Semillas.

Se ha inaugurado en Zaragoza, con gran concurrencia de expositores y de público, la Exposición nacional de Avicultura, organizada por la Asociación Avícola Aragonesa.

Dicho certamen, cuya duración termina el 16 del corriente, comprende todas las razas y variedades de gallinas, palomas, palmpedras, conejos y pájaros, así como la apicultura, material para dichos industrias, alimentos, publicaciones, etc.

Entre los días de esta semana avícola tienen lugar interesantes conferencias divulgadoras y excursiones, celebrándose asimismo una Asamblea de avicultores, de cuyas conclusiones daremos cuenta.

La Conferencia sobre la carne

Según orden del ministerio de Agricultura, el 15 de Noviembre próximo tendrá lugar una reunión dedicada a buscar soluciones que, dejando a salvo los legítimos intereses afectados, armonicen las opuestas tendencias del consumo y de la producción y comercio de carnes, sometiendo al Gobierno, en forma de conclusiones, las medidas que se juzgen más adecuadas para resolver el problema.

La Conferencia sobre la carne tendrá lugar en Madrid, en la sala de juntas del referido ministerio de Agricultura, y de ella formarán parte:

Los directores generales de Ganadería, Agricultura y Comercio, un representante de cada uno de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Bilbao y de las Diputaciones de Lugo, La Coruña y Ovie-

do y otro de cada una de las Corporaciones provinciales o municipales que, interesadas en el problema, comuniquen a este ministerio antes del 30 del corriente mes de Octubre su deseo de participar en la Conferencia; un representante de la Asociación General de Ganaderos, otro de la Regional de Cataluña, otro de las Federaciones de Sindicatos de carácter pecuario de cada una de las provincias de La Coruña, Oviiedo, Lugo, Pontevedra y Orensa y otro de la Misión biológica de Galicia.

Representantes de los productores de maíz de Galicia y Andalucía y otro de la producción triguera castellana.

Un representante de los tablaeros de Madrid, otro de los de Barcelona, otro de las industrias del frío, otro de las de conservación y embutido de carnes y otro de las de cueros, pieles y lanas.

Los directores de los Mataderos municipales de Madrid y Barcelona y un representante de la Asociación Veterinaria Española, un representante de la Unión General de Trabajadores, otro de las Cooperativas de consumo y otro de las Compañías ferroviarias.

Un representante de la Prensa relacionada con la producción de ganado y otro con la industria y comercio pecuarios.

Un representante del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, otro del Consejo Superior de Ferrocarriles, otro de cada una de las Direcciones de Agricultura y Comercio y el jefe de la Sección Central de Abastos.

También formarán parte de la Asamblea el presidente del Consejo Superior Pecuario, los jefes de sección de la Dirección de Ganadería y un funcionario de este Centro, que actuará como secretario.

Será objeto de esta Conferencia estudiar y debatir los puntos relacionados con el coste de producción de las distintas especies de ganado de carne, economía de la alimentación, ferias y mercados de ganados, posibilidades y ventajas de la venta cooperativa, tarifas de transportes, conservación, aprovechamiento e industrialización de carnes y subproductos, régimen de abastos en grandes centros de consumo, política municipal de abastos y venta de carnes, impuestos y arbitrios municipales, comercio exterior de ganados y carnes y, en general, cuantos extremos afecten directamente al problema.

En El Ferrol y en Bilbao agrávasa la crisis de trabajo

Bilbao, 13.—En la Alcaldía de Bilbao se ha recibido hoy un escrito de la de El Ferrol, en el que se expresa la ansiedad de aquella población ante la reducción del presupuesto de Marina en 40 millones de pesetas, que se dedicaban a construcciones navales.

Por solidaridad con la ciudad de El Ferrol, la de Bilbao, que tiene también grandes intereses a este respecto, ha enviado al Gobierno un telegrama en el que pide que se mantenga íntegramente la consignación propuesta en el proyecto por el ministro de Marina, porque de otra forma se recrudescería la crisis y alcanzaría no solamente a las Empresas de construcción naval, sino a todas las que suministran las primeras materias, que por lo que respecta a Vizcaya son todas las grandes factorías, a las que se daría con ello un nuevo motivo para el despido de obreros, ya inminente a causa de la crisis misma.

Fallecimiento de don Manuel de Sandoval

El ilustre catedrático y académico D. Manuel de Sandoval y Cutoli, que desempeñaba en el Instituto del Cardenal Cisneros la cátedra de Literatura y cuya galana pluma produjo muchas y notabilísimas obras en prosa y verso, acaba de fallecer.

Sandoval nació en Madrid el 1 de Enero de 1870 y cursó brillantemente los estudios de Derecho y Filosofía y Letras, manifestándose en él muy joven sus destacadas aficiones literarias, que le valieron muchos y merecidos triunfos.

Por oposición obtuvo la cátedra de Retórica y Poesía del Instituto de Teruel, perteneciendo después a los claustros de Soria, Burgos, Córdoba y Toledo, hasta que hace pocos años vino a Madrid. En la Escuela Central de Idiomas explicó varios cursos de Lengua y Literatura española.

En la Academia Española ostentó la medalla que antaño llevara su maestro y amigo el insigne poeta Gaspar Núñez de Arce.

Su

ALREDEDORES DE MADRID

En Vicálvaro hay muchos habitantes y pocos contribuyentes

Los presupuestos han sido cerrados con déficit.—Un anhelo popular.—Siete fuentes para quince mil habitantes

Una paradoja urbana

Vicálvaro es un pueblo pequeño. Sin complicaciones urbanas. La vida es tranquila, sencilla, sin grandes problemas. Esto, en el pueblo; pero tiene una paradoja urbana, y es que del Municipio depende parte de esa barriada que se conoce por las Ventas.

Y aquí está la complicación municipal. No hay bastante con el presupuesto para atender a las necesidades. ¡Si fuera sólo el pueblo!

El término municipal de Vicálvaro tiene 15.000 habitantes. Y su presupuesto sólo alcanza la modesta cantidad de 320.000 pesetas.

Elige 19 concejales. Actualmente están políticamente distribuidos en la siguiente forma: De la Unión General de Trabajadores, cinco; socialistas, cinco; radicales socialistas, uno; radicales, uno; federales, dos; agrarios, uno, y de la Cámara de la Propiedad Urbana, cuatro.

Hace poco—en el aniversario de la República—el alcalde dió a sus concejales un somero balance de la obra realizada.

Balance que vino a demostrar el trato que el pueblo recibió de los Ayuntamientos monárquico-dictatoriales.

Números oantn y obras son amores

El día 16 de Abril del año 1931 se hizo arqueo en la Caja municipal y se encontraron ochocientos ochenta y ocho pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

Había pendiente de cobro pesetas 57.979,31. A la vez una deuda de 200.893,97 pesetas. En relación con este arqueo el Ayuntamiento debía en aquella fecha la cantidad de 142.914,66 pesetas.

La labor que el Ayuntamiento ha tenido que realizar en dieciocho meses ha sido penosa y larga. Sin embargo, ha constituido un éxito brillante y digno del mayor elogio.

La prueba no puede ser más elocuente. Al año justo de instaurarse el nuevo régimen, el balance arroja las siguientes cantidades:

Los créditos pendientes de cobro importan 98.251,87 pesetas; las deudas a pagar, 71.646,90 pesetas. La diferencia entre ambas partidas es lo que le adeudan al Municipio.

Como el lector puede darse cuenta, atestigüamos con números, que no pueden ser rectificados. ¡Obras son amores y números dicen la verdad!

Los presupuestos No se han cubierto nunca. Las necesidades son muy superiores a la recaudación que se obtiene. El 31 de Diciembre de cada año aparece el rostro amargo del déficit. ¡Y al siguiente año vuelta a empezar!

Vicálvaro tiene muchos habitantes y pocos contribuyentes. Su vida económica es precaria, difícil, y acaso el pueblo no tenga la culpa de ello.

Residencia de obreros, éstos se hallan en su mayoría en paro forzoso. Hay 1.500 en esta situación. ¿Cómo contribuir si nada se gana?

El problema del agua y de la luz

Vicálvaro tiene sed. Para todo el término municipal hay siete fuentes. ¿Qué es esto para 15.000 habitantes?

Hemos observado en nuestras visitas a los pueblos limítrofes a Madrid que no abunda el agua. Al lado de calles sin urbanizar, sin aceras, nubes de polvo en verano y charcos pestilentes en invierno, focos de insalubridad peligrosa; la falta de agua es condenar a los vecinos a una vida sin higiene, expuesta a muchas enfermedades.

En Vicálvaro había barrios sin alumbrado eléctrico. Hasta hace unos meses se encontraban sin este imprescindible servicio público algunos barrios, a los que ha sido llevado. Hoy mismo el barrio de Bilbao no lo posee.

Hay que hacer un esfuerzo eficaz y rápido, señores concejales, para resolverlo.

El paro

Para atender al paro forzoso de los 1.500 obreros de Vicálvaro, el Ayuntamiento no dispone de más recursos que la décima de recargo en la contribución urbana.

Sin embargo, el Ayuntamiento ha gastado el pasado año 20.000 duros. Ahora bien; aclaremos esta afirmación. El hecho concreto es que el Municipio gastó sólo 10.000 pesetas; pero obligó a los propietarios de fincas urbanas a construir las aceras de las mismas. Y con la obligación, además, de dar trabajo a los obreros de la localidad.

El alcalde, Jesús Pérez Quijano, hombre joven, militante en el socialismo, me habla con cierto dejo de tristeza de su misión. Lucha con muchos obstáculos para

normalizar la situación económica de su Ayuntamiento.

Le pregunto: —Y este invierno, ¿qué proyecto tiene para remediar el paro?

—Llevar las aguas desde la fuente de la Maroquina al pueblo.

—¿Nada más?

—¡Ojalá podamos hacer algo más!

Enseñanza, Beneficencia y obras en grado mínimo

Hay once escuelas nacionales; el Ayuntamiento aumentó cinco, y tiene solicitadas cuatro más. Hay tres grupos escolares construidos con ayuda del Estado: uno en el casco, es decir, en el pueblo; otro en la barriada de Pueblo Nuevo, y otro en Moratalá.

El pasado año aumentó el capítulo de Enseñanza en 5.500 pesetas. Algo es algo.

Una nota simpática: Se da enseñanza a 300 niños más que en el año 1931.

En este año se procurará establecer cantinas escolares... si se logran recursos.

Cuenta Vicálvaro con tres médicos; no tiene Casa de socorro; los médicos han de prestar servicio a domicilio a 15.000 habitantes.

Es deseo de todos los concejales mejorar en lo que se pueda este modestísimo servicio de Beneficencia.

Se proyecta también instalar una clínica. Pero a base de que sea mancomunadamente con el Ayuntamiento de Madrid.

Los servicios de asistencia sanitaria en Vicálvaro son muy deficientes.

Con la aportación del vecindario se ha construido medio kilómetro de colector visible.

Nada más de alcantarillado. ¿Hasta cuándo seguirá el procedimiento del pozo negro en Vicálvaro?

Es preciso acabar con esos inadmisibles servicios.

Es indigno de pueblos que son barriadas de la metrópoli en realidad.

Una aspiración popular

Muy legítima, y como única fórmula para acabar con la triste realidad de los defectos presupuestarios.

Esta es que el Ayuntamiento de Madrid se haga cargo de las barriadas de Ventas, Pueblo Nuevo y Moratalá, correspondientes al término municipal de Vicálvaro.

Ya en tiempos de la monarquía se segregaron tres kilómetros en cuadro del término municipal para Madrid, que eran los de más rendimiento contributivo.

Ha aquí por qué se mermaron considerablemente los presupuestos.

He aquí por qué se produjeron los déficits que ahogan toda iniciativa.

Ha aquí por qué Vicálvaro es pobre y vive mal.

La voz popular—y nosotros reogetamos el eco—pide que cuanto antes sean anexionados a Madrid Ventas, Pueblo Nuevo y Moratalá.

Colofón

Preguntamos a este alcalde heroico, diligente y pesimista que es Jesús Pérez Quijano: —¿Y cuánto tiene usted de gastos de representación?

—Nada; no cobro nada.

—¿De qué vive, entonces?

—De mi jornal de ocho pesetas, como jardinero.

—¿Cuándo despacha los asuntos de la Alcaldía?

—Al mediodía. Desde la salida del trabajo hasta entrar de nuevo, con el intervalo de la comida. Y por la noche otro poco...

Así son los hombres, en muchas esferas de la vida nacional, que forjan día a día, entre alegrías íntimas o sinsabores sufridos con paciencia, un Estado nuevo y una República imperecedera.

EN UNA ASCENSION A LA GRAN PIRAMIDE

Perece el explorador Herrom

El Cairo, 13.—Ha muerto el explorador Herrom, miembro americano de la expedición americana al Himalaya, a consecuencia de haber resbalado en una ascensión a la gran pirámide.

La muerte fue instantánea.

Los teatros

FONTALBA

Compañía de Carmen Díaz

Esta noche inaugura su temporada en Fontalba la insigne Carmen Díaz, poniendo en escena la obra maestra de Jacinto Benavente «Señora ama», cuyo papel de Feliciano representará en honor del autor el gran Paço Morano.

Ha aquí la lista de la excelente compañía de Carmen Díaz: Director de escena, Ricardo Simó-Raso.

Actrices: Blanch, Monserrat;

Blanch, Eulalia; Díaz, Carmen; Guerra, Palmira; Larrea, Margarita; León, Carmencita; Montilla, María; Muñoz Sampedro, Matilde; Quijada, Ana; Satorres, Rafaela; Soto, Conchita.

Actores: Bardem, Rafael; Barralón, Ceferino; Blanch, Modesto; Camarero, Luis; Canales, Ricardo; García Ortega, Luis; Pidal, José; Pozanco, Miguel; Simó-Raso, Ricardo; Soler, Vicente.

Apuntadores: José y Ricardo Leygualda y Manuel Díaz. Maquinista, Pedro Calatayud. Representante, Demetrio Alfonso Carrillo.

El primer estreno de la temporada de Fontalba será el de «La duquesa gitana», de Jacinto Benavente, obra cuyo anuncio, como todas las del maestro, ha despertado en el público enorme expectación.

LARA

Inauguración.—Temporada 1932 a 1933

Para el día 21 del actual, a las diez y media de la noche, solemne función de homenaje a D. Fernando de los Ríos, ministro de Instrucción pública, autor del decreto de 30 de Junio en que se declaró el teatro Lara de utilidad artística y social.

Están invitados para honrar con su presencia esta función su excelencia el jefe del Estado y el Gobierno de la República española.

Estreno de la comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, titulada «Lo que hablan las mujeres».

Decorado de Higinio Colmenero. Lista de la compañía:

Actrices: Alba, Leocadia; Caba Alba, Irene; Caba Alba, Julia; Calatá, Concha; Custodio, Ana María; Domínguez, Soledad; Galiana, Matilde; Gómez, Pilar; Gisbert, Teresa; Rodríguez Alenza, Jacinta; Noriega, Amelita; Vilar, Angelina; Villa, Carmen.

Actores: Campos, Gaspar; González, Manuel; Gutiérrez, Emilio; Moya, Vicente; Rivas, Modesto; Rodríguez, Nicolás; San Román, José; Torner, Antonio; Valera, Francisco; Ibáñez, Luis.

Apuntadores: Gómez, Joaquín; Girón, Emilio.

Gerente—contador, Miguel G. Trillo.

En la interpretación de la comedia nueva «Lo que hablan las mujeres» intervienen la Alba, la Catalá, la Custodio, Angelina Vilar, Irene Caba Alba, Soledad Domínguez, Manuel González, Vicente Moya, Gaspar Campos y Nicolás Rodríguez.

EN VALENCIA

Cuatro desconocidos atracan a un chofer

Como no llevaba dinero, le apalean e incendian el auto.—Los choferes celebran una manifestación de protesta

Valencia, 13.—Hoy se ha perpetrado un nuevo atraco a mano armada en la carretera de Benimamet, donde un chofer ha sido agredido por cuatro desconocidos, que, después de apalearle y al ver que no tenía dinero, le quemaron el coche.

En la parada de taxis de las Torres de Serranos se hallaba el chofer José Marcos Peris, con el coche V. 6.906, cuando llegó un individuo que, subiendo al vehículo, ordenó le condujesen a Benimamet.

Al llegar a la subida de la ecología de Moncada, el pasajero hizo parar el coche con el pretexto de que iba a realizar una función fisiológica.

Al poner pie en tierra se destacó de un lado y otro de la carretera tres individuos, que, lanzándose sobre el chofer, le obligaron a apearse del coche, y como se resistiera le apalearon violentamente.

Una vez en tierra le obligaron a que les entregara el dinero que llevaba encima; pero al ver que la cantidad de que el chofer disponía sólo era de unas pesetas, registraron una cartera del coche, que sólo llevaba la documentación y algunas herramientas.

Los atracadores, al ver su fracaso, propinaron una fuerte paliza al chofer, produciéndole lesiones de importancia en todo el cuerpo, y después prendieron fuego al automóvil.

Los malhechores huyeron a través del campo, mientras el chofer llegaba al cuartel de la Guardia civil de Benimamet, donde fué asistido de las lesiones que sufría.

La Guardia civil dió una batida por los alrededores sin encontrar a nadie.

El coche, valorado en unas 3.000 pesetas, quedó reducido a cenizas.

Al tenerse noticia del hecho en Valencia, los choferes de taxis organizaron una manifestación de protesta contra estos atracos, llevando un cartel que decía: «Pena de muerte al ladrón».

Los taxistas han iniciado una subscripción para indemnizar al compañero de las pérdidas sufridas con el incendio del automóvil.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores

Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio.

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla) Telef. 93171

ESTAMPA

SOCIALISMO Y BURGUESIA

Con la lectura de la ponencia de Ejército y pacifismo y la votación de la disolución de la Guardia civil, el Congreso socialista llegó al máximo de emoción. Guerra civil contra los guerreros; en la piqueta la caricatura de la Sociedad de Naciones; frente compacto contra el capitalismo y el imperialismo bélicos; propósito de que la minoría parlamentaria no vote aumento de armamentos; evocación sentimental del padre Victoria, precursor del pacifismo... Y después, disolución de la Guardia civil... Ciertamente ocurrió lo que tenía que ocurrir. Ocurrió que el credo puro se apoderó sentimentalmente del Congreso. Cuando un partido como el socialista—única excepción en la España actual—tiene una ideología y una cartaca definidas y rotundas, los oportunismos son únicamente producto de la táctica.

La actitud del socialismo ante la guerra y el aumento de armamentos—armamentos morales quiere el socialismo español—y su resolución de ir a la disolución de la Guardia civil, el más firme soporte de la organización burguesa, parecían prejuzgar el gran pleito político de la futura colaboración.

Las dos orientaciones son anticolonialistas. Porque un Gobierno republicano de tipo burgués no puede disolver la Guardia civil, y un Gobierno republicano de tipo burgués, en relación con los otros Gobiernos burgueses de Europa, no puede profesar el pacifismo a la manera socialista.

Prieto ha encarnado en el Congreso el tipo del veterano. Jiménez de Asúa ha encarnado el tipo del neófito. El veterano es oportunista, colaboracionista, por lo tanto, todavía pelagra la República, y, sobre todo, pelagra el sentido izquierdista de la República. Sin el socialismo en el Poder se desplazaría la República a la derecha.

¡Pelagra! Sin el socialismo no se avizora un Gobierno republicano lo suficientemente fuerte para realizar por sí solo los postulados de la revolución. ¡Pelagra!

El neófito es Jiménez de Asúa. Su ardiente palabra quiso apagar la encendida de Prieto. «Las masas van a desertar», grita alarmado. Los campesinos del Sur, sus electores, se sienten defraudados. Desde la campaña, en el miserable casuco, triste de frío y hambre, fíjan sus ojos enloquecidos en los ministros socialistas. La inteligencia rudimentaria de esos trágicos campesinos no comprende, no comprende... y el socialismo debe volver hacia su ruta ideal. El socialismo es una fe, es un ideal, es el mañana. Deslignémoslo del presente. Conquistemos las masas, y con ellas la plenitud del Poder y la total realización del ensueño.

Guerra, aumento de armamentos, Guardia civil, barruntaban la crisis para el neófito. El neófito mira anhelante los infinitos horizontes del socialismo. El socialismo, para el neófito, antes que todo, el pacto con los burgueses hará al socialismo gobernar en burgués, ¡y eso nunca!

El veterano ama también—¿cómo no?—el socialismo; pero le obsesiona la idea de una República sin médula revolucionaria. Para el veterano Prieto, el ideal socialista es una cosa y las realidades políticas son otra... Luego, el verbo sereno, substancioso, de Largo Caballero, que, gran temperamento político, hubo de ser oportunista. Del debate quedan dos interrogantes: ¿Se impurifica el credo socialista colaborando en el Poder con partidos burgueses? ¿Es compatible la pureza de la escuela con las transacciones con la burguesía? Bien de fondo es la cuestión. No se trata, ni se debe tratar, de simples andamios políticos.

ANTONIO DUBOIS

CUESTIONES SOCIALES

La huelga en los astilleros de la Unión Naval de Levante

Valencia, 13.—Sigue en pie el conflicto planteado por los obreros de los astilleros de la Unión Naval de Levante, que en número de 2.000 declararon, como ya dijimos, la huelga por solidaridad con los trabajadores de la Sociedad El Vulcanco, de Barcelona, que no están en huelga. Según nuestras noticias, el trabajo en esta entidad catalana se ha reanudado, habiendo entrado 187 obreros a primera hora de ayer. Además se estudia la forma de organizar un segundo turno de trabajo.

Los trabajadores valencianos explican su actitud en un manifiesto, culpando a la Unión Naval de Levante como provocadora del conflicto catalán, pues ha despedido obreros de sus factorías: pretextando falta de trabajo, cuando en Barcelona hay barcos amarrados esperando turno para su reparación.

Fracasa la huelga de camareros de Zaragoza

Zaragoza, 13.—Una Comisión de huelguistas camareros visitó al gobernador para decirle que habían decidido volver al trabajo siempre que el gobernador abriese el Sindicato que clausuró ayer, dejara en libertad a los detenidos y volvieran todos a ocupar sus puestos en cada establecimiento.

El gobernador contestó que no abría el Sindicato, que no ponía en libertad a los detenidos, y respecto a la vuelta al trabajo dijo

que como se habían anulado los contratos de trabajo, por haberse declarado ilegal la huelga, era cuestión a resolver entre la Delegación del Trabajo y los patronos, añadiendo que él, por su parte, pondría la máxima benevolencia para cada caso.

Los pescadores de San Sebastián

San Sebastián, 13.—Una Comisión de pescadores en lancha, que realizan el esquilaje, se quejó al gobernador, ante las amenazas que les dirigen los pescadores que se hallan en huelga.

Otra Comisión de vendedores de pescado le pidió interviniera para resolver el conflicto pesquero, pues llevan cuatro meses sin trabajar.

La huelga de los tipógrafos donostiarros

San Sebastián, 13.—El gobernador recibió esta noche un oficio de la Empresa editora del diario republicano «Vasconia», anunciando la suspensión definitiva del periódico a consecuencia de la huelga de tipógrafos.

Las Empresas editoras de «El Día» y «Easo» han participado al gobernador el desprecio de los obreros de dichos periódicos.

Lanzan una bomba contra un pesquero

La Coruña, 13.—Cuando regresaba de la pesca el vapor «Hércules» lanzaron una bomba a bordo, que hizo explosión y causó graves heridas a dos marineros.

El suceso se atribuye a la huelga de pescadores que hay en Vigo.

El comandante de Marina envió al muelle una motora con varios marineros de la Armada para que prestasen servicio de vigilancia.

El Juzgado instruye diligencias.

Asamblea de profesores auxiliares de todas las Universidades de España

Ayer se celebró la última reunión de la Asamblea de profesores auxiliares de las Universidades españolas, concretándose todos los temas que habían sido motivo de discusión en las anteriores reuniones.

La Mesa estuvo constituida por los señores siguientes: Presidente, D. José Álvarez Builla, representante de la Universidad de Oviedo y diputado a Cortes; vicepresidente, D. Antonio Reyes Calvo, de la Universidad de Madrid; secretarios, D. Fernando de Buen y D. Pedro Couceiro.

Se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad: Primero. Organización del profesorado en tres categorías: Ayudantes, profesores y catedráticos.

Segundo. El acceso a esas tres categorías deberá ser gradual y sucesivo por concurso-oposición.

Tercero. Supresión total de las acumulaciones.

Cuarto. Autonomía universitaria.

Quinto. Igualdad de derechos de los profesores en los Claustros y Juntas universitarias.

Sexto. Supresión de la enseñanza libre y de los actuales exámenes.

Séptimo. Mejora económica del profesorado.

Octavo. Saludar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y entregarle en mano los acuerdos de la Asamblea.

Noveno. Recabar de todos los señores profesores diputados del apoyo de estos deseos.

DESPUES DE LOS SUCESOS

El Sr. Lerroux presta declaración

El juez delegado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Iglesias del Portal, está a punto de dar por terminadas las diligencias que instruye por los sucesos desarrollados en Madrid el día 10 de Agosto.

Quizá la más importante de las realizadas sea la verificada en la tarde de ayer para tomar declaración a D. Alejandro Lerroux.

A las cinco acudió a la Fiscalía del Supremo el Sr. Lerroux.

Allí se encontraban el fiscal general de la República y el juez delegado.

El Sr. Lerroux prestó una amplísima declaración.

De las manifestaciones hechas por el testigo nada puede decirse, porque el momento procesal del sumario y el secreto con que, naturalmente, se lleva lo impiden; pero es indudable que D. Alejandro Lerroux habrá aportado datos muy interesantes al sumario.

Detención de un ex comandante. Se le cree complicado en la intención y en la fuga del general Barrera

Teruel, 13.—En el pueblo de Calaceite, lindante con Cataluña, la Guardia civil ha detenido por orden del gobernador al ex comandante de Ingenieros D. César Barrera. El detenido ha sido trasladado a Teruel y ha ingresado en la cárcel, incomunicado, a disposición del director general de Seguridad. Se guarda reserva acerca del motivo de la detención. Por algún fundamento se cree que el detenido estuvo complicado en la intención monárquica y en la fuga del general Barrera. Se sabe que antes de pasar la frontera las autoridades practicaron un registro por los pueblos de la sierra baja, donde se creía que estaba refugiado el comandante, que tiene una finca en Calaceite. Hacia frecuentes viajes a Barcelona,

INFORMES DE CATALUÑA

Los ramos textil y fabril declaran una huelga de protesta

Un intento de paro general.—Ooaciones y detenidos

Barcelona, 13.—A primera hora de la mañana se tuvo noticia en la Jefatura de Policía de que por distintos lugares de la ciudad circulaban grupos que se dedicaban a coaccionar a los obreros de todos los ramos invitándolos a abandonar el trabajo. Inmediatamente se dieron órdenes para que con toda rapidez se montase un servicio de vigilancia en todos los puntos de la capital para evitar que se siguiera coaccionando a los obreros y hacer respetar la libertad de trabajo.

En las casas Godó, Planell, Serra, Valent y otras muchas se han pedido fuerzas en virtud de las coacciones registradas. También han sido coaccionados todos los obreros que trabajaban en las obras de la prisión celular, a los cuales se les ha amenazado seriamente si no abandonaban el trabajo.

Con este motivo se han practicado varias detenciones de individuos, que han quedado en las respectivas Delegaciones de distrito.

Las causas y alcances de la huelga

Las noticias que se tienen acerca del intento de paro general hecho hoy en Barcelona son las de que este paro se refiere solamente a los ramos fabril y textil.

El paro, que se va extendiendo cada día más, es debido, según se ha dicho ya, al gran número de conflictos que los obreros tienen planteados en la actualidad. Los dirigentes del movimiento temían hoy la seguridad de que el paro sería secundado por la totalidad de los trabajadores, y si no ha sucedido así ha sido debido a haber circulado las órdenes de huelga demasiado tarde.

Por la tarde se ha ido generalizando el paro de los obreros de los ramos fabril y textil. También han ido al paro los obreros del ramo del agua, en número de unos 9.000.

En numerosas fábricas han dejado de entrar esta tarde al trabajo casi todos los obreros, alcanzando el paro en los ramos fabril y textil a unos 16.000 ó 17.000 obreros y obreras.

Según manifestación de uno de los dirigentes del Comité, éste confía en que mañana será total el paro en estos ramos.

Esta tarde han sido detenidos por ejercer coacción cuatro individuos, que han ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia. Uno de ellos se llama Ramón Tapias, y parece que está reclamado por un Juzgado como supuesto autor de un asesinato cometido el año 19.

Una manifestación de mujeres pide la libertad de los presos gubernativos

Esta tarde se ha formado una numerosa manifestación de mujeres, que se dirigió al Gobierno civil, intentando entrevistarse con el gobernador. Como éste se halla enfermo, recibió a la Comisión de manifestantes el secretario del gobernador, Sr. Ugarte, el cual recomendó a sus visitantes que se disolvieran pacíficamente.

La manifestación recorrió luego diversas calles dando gritos y pidiendo pan y la libertad de los presos gubernativos y de los detenidos hoy por ejercer coacción, y llegaron hasta la Generalidad, cuyo presidente quisieron hablar.

Como quiera que el Sr. Maciá se hallaba ausente de Barcelona, recibió a las comisionadas el consejero de Gobernación, Sr. Tarradellas, a quien expusieron el objeto de la manifestación, que era pedir la libertad de los presos gubernativos y de dos delegados del Sindicato único, pertenecientes al arte fabril, detenidos hoy.

Tres manifestantes femeninos heridos

Por la noche la manifestación de mujeres, después de entrevistarse una Comisión con el consejero de la Generalidad, Sr. Tarradellas, continuó por las calles, y al parecer se mezclaron varios elementos perturbadores, comenzándose a oír gritos subversivos.

La Policía, que hasta entonces no había intervenido en la manifestación, formada exclusivamente de mujeres, procedió a disolverla, repartiendo algunos palos y resultando heridas tres mujeres.

Las lesionadas son Pilar Manzanas Martínez, de treinta y un años, viuda, que sufre heridas contusas en la región lumbar y brazo derecho, de pronóstico reservado; Angelina Oriols, de dieciocho años, que sufrió un ataque nervioso leve, y Antolina Massó, de veintitún años, con contusiones en la espalda.

Fué detenido un soldado por haber protestado de la forma en que se procedió por la Policía. Se han practicado otras varias detenciones.

Los guardias de asalto que disolvieron la manifestación se incautaron del cartel que llevaban las manifestantes, entregándolo en la Jefatura de Policía.

También sufren diversas lesiones de poca importancia Agustina Miquel, Angelina Deu, Josefa Tri-

EL ESTUDIANTE

Al margen de unas peticiones escolares

A peticiones y huelgas escolares nos referimos, y aquellos aficionados a clasificarlo todo, a encasillarlo todo, compondrán la correspondiente ficha para el apartado de tópicos en que se clasifican muchos problemas y deseos sin solución por comprensión u otras causas, que no es este el momento de analizar.

El tópico «huelga estudiantil» pudo ser definido en épocas pasadas como motivo justificado, al menos ante uno mismo, para no entrar en clase y realizar algunos actos vandálicos, que a aquellos estudiantes les resultaban muy divertidos.

Hoy tenemos que reconocer que el tópico de referencia ha sufrido una evolución casi revolucionaria que lo ha transformado integralmente. Las actuales «algarradas escolares» obedecen a otros principios.

Analicemos las peticiones elevadas al ministro de Instrucción pública por la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura (F. U. E.).

Hace mucho tiempo que estos estudiantes sentían la inquietud de que las enseñanzas de su Escuela no eran eficaces. En contraste con esta inquietud, observaban que muchos de sus profesores no sentían con la misma fuerza este afán de renovación, de lo cual resultó el divorcio de profesores y alumnos puesto hoy de manifiesto.

Aumentó el descontento ante la enorme proporción de alumnos que no pueden seguir normalmente sus estudios por deficiencias de la enseñanza recibida durante los cuatro primeros cursos. En vista de lo anteriormente expuesto, decidieron no entrar en clase hasta conseguir un arreglo en ciertos desórdenes que hacen imposible la buena marcha de un centro docente. Que se les conceda un cursillo que termine de formar a los estudiantes perjudicados en sus estudios por una mínima culpa suya y las deficiencias unidas de plan y profesorado.

Como última petición, la urgente necesidad de poner en vigor el nuevo plan de enseñanza y un cambio de dirección, ya que ésta ha perdido la confianza de los alumnos.

Posteriormente los alumnos de la Escuela Industrial de Madrid se creen abandonados por los Poderes públicos en lo referente a su enseñanza técnica y profesional, dotación, material, locales, etcétera, y acuerdan por unanimidad no asistir a las clases en tanto no sean atendidas sus mínimas aspiraciones, concretadas en los siguientes puntos:

Primero. Que se aumente la consignación de la Escuela del Trabajo en un 75 por 100, como mínimo, sobre la consignación del presupuesto del año 1930.

Segundo. Que a la Escuela Industrial de Madrid se le consigne la cantidad necesaria para la inmediata reparación del edificio de la calle de Alberto Aguilera, dando a sido trasladada, y se le habiliten condiciones pedagógicas.

Tercero. Que se faciliten los medios de poner en explotación los talleres de dicha Escuela.

Cuarto. Que se provean antes del próximo mes de Enero, y por oposición, las cátedras vacantes existentes en esta Escuela.

Quinto. Que se establezcan dos turnos de clases, diurno y nocturno.

Sexto. Que se designen profesores y técnicos de estas Escuelas Industriales por el Consejo Nacional de Cultura.

Séptimo. Que se fijen las atribuciones del técnico industrial.

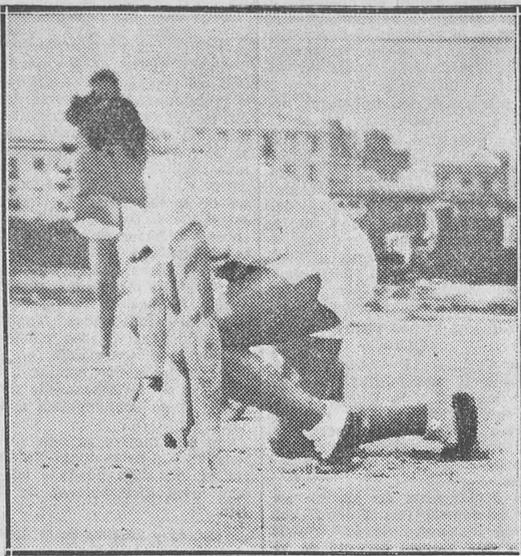
Y, por último, piden, si las anteriores conclusiones no fueran tomadas en consideración, la desaparición de la Escuela Industrial, ya que, tal como funciona en la actualidad, no responde a los fines para que fué creada.

He aquí dos «huelgas estudiantiles» sin violencias, sin notas disonantes. Dos conflictos estudiantiles razonados y que son un reflejo exacto de problemas a resolver en la vida escolar española.

De estos problemas, el más importante es la desunión entre profesor y discípulo, por creer éste que la enseñanza que le dan es deficiente o porque su afán de renovación, de nuevos horizontes para su cultura o profesión no es satisfecho por su maestro.

Hallar soluciones no es muy difícil. Los mismos estudiantes las dieron en el Congreso extraordinario que para la reforma de la enseñanza convocó la U. F. E. H. en Noviembre de 1931, y al que parece ser no se ha prestado gran atención en lo que a sus conclusiones se refiere.

J. CASTRO ESCUDERO



Luis Agosti, en la salida de los cien metros en el Stadium de Montjuich

Deporte universitario

Atletismo

El atletismo en nuestras Universidades, que nunca se pensara pudiese competir con los de Oxford o Cambridge, adquiere ahora, gracias a la Sección deportiva de la F. U. E., un relieve e interés insospechados.

Desde el curso pasado se va prestando todo el interés y especial cuidado en este sentido, y a ello obedece el séptimo campeonato universitario (Noviembre 1931), el octavo (Abril 1932) y el primero nacional universitario, y a la acertada dirección de José de la Cruz y a la buena organización de la Sección deportiva se deben los últimos éxitos conseguidos en los campeonatos de neófitos y en los de cross-country, con la ayuda, entre otros, de Corpaz y C. Blanco, y el magnífico galardón de recordman conseguido para aumentar los lauros de la F. U. E. por Luis Agosti en Barcelona.

Este magnífico atleta ha demostrado cuanto vale y la actividad y esfuerzo de que es capaz, pues pensionado en el Extranjero con la Comisión de la F. U. E., logra el record nacional de penthalon en Madrid, en la pista de la Ciudad Universitaria; bate el de jabalina en Berzulis, en los campeonatos de España de atletismo, y, finalmente, desplazado en avión, logra en Barcelona batir el record nacional de decathlon sobre duros contrincantes de otras regiones.

Así, pues, la F. U. E. cuenta ya entre sus elementos con un triple campeón y recordman, valor exhibible ante el Extranjero por la buena calidad de sus marcas.

—Mañana sábado, a las once, se celebrarán en los terrenos de la Ciudad Universitaria los entrenamientos de cross-country, según el plan marcado por la Sección deportiva de la F. U. E.

Rugby

En Granada, y ante el ministro de Instrucción pública, se ha verificado un partido de rugby entre los equipos de Medicina y Arquitectura de la F. U. E.

Ambos contendientes hicieron gala de sus magníficas condiciones y de su técnica en el juego, y tras un reñido combate vencieron los de Arquitectura por 14-8.

La brillantez del partido ha dado lugar a que la F. U. E. granadina inicie la formación de un equipo, del que esperamos grandes resultados dado el entusiasmo deportivo de sus elementos.

Continúa la serie de desplazamientos que tiene preparados la Sección deportiva de la F. U. E., de Madrid.

El segundo se efectuará el día 23 a Valencia para luchar contra la F. U. E. local.

Al mismo tiempo que, siguiendo el programa, empiezan a entrenarse los equipos que han de participar en el segundo campeonato universitario de rugby, y que promete ser de mayor éxito que el pasado.

Natación

La Sección deportiva de la F. U. E. inaugura el programa de natación de invierno con los primeros campeonatos universitarios madrileños. Del auge que ha tomado este deporte, de su éxito, es la serie de piscinas recientemente inauguradas.

El primer campeonato universitario castellano de natación amateur se celebrará en la piscina del Club Natación Atlético (Niágara) mañana sábado, día 15, a las cinco de la tarde, y el domingo, día 16, a las once.

Día 15.—100 metros libres, 200

metros braza, 100 metros espalda, 6 por 33 relevos libres, 100 metros libres, señoritas, y 1.500 metros libres.

Día 16.—200 metros libres, 400 metros braza, 100 metros espalda, señoritas; 4 por 200 metros libres, relevos; 300 metros espalda, 3 por 33 metros relevos, estilos, y exhibición de saltos.

Organización a cargo de la Sección deportiva.

Arbitro general, José Carrión; starter, José de la Cruz; cronometradores, D. Román Sánchez Arias, D. Luis la Fuente, D. Luis Coppel, D. Ernesto Masses, D. Ramón Rosés y D. Tomás R. Pardo; jueces de llegada y virajes, Luis Agosti (Medicina), Diez Aguado (Ciencias), Francisco Ordóñez (Derecho) y Montero (Comercio); jurado de Mesa, Miguel Morayta; speaker, Escudero.

El estudiante en el Mundo

EXTRANJERO

Huelga

De acuerdo con la asamblea, los estudiantes tucumanos, acompañados de sus padres, concurrieron a la Escuela de Comercio y al Colegio Nacional; pero al comprobar que los centros continuaban dirigidos por las mismas personas, abandonaron las clases y decidieron proseguir la huelga comenzada. Se hallaba presente el delegado del ministro de Instrucción pública, Máximo Victoria.

Uruguay

La Federación de Estudiantes Universitarios, respondiendo a un sentimiento de solidaridad internacional, ha hecho pública su más enérgica protesta por la clausura de la Universidad de San Marcos, en el Perú, ordenada por Sánchez del Cerro.

Se ha constituido en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales un consultorio jurídico gratuito, en el que se proyectará la obra social de la Facultad y se pondrá al alumno en contacto directo con los problemas que se plantean diariamente.

ESPAÑA

El aumento de matrícula en el Bachillerato

El extraordinario aumento de matrícula para este curso que se observa en los Institutos ha dado lugar en el Instituto de Avila a un verdadero problema, del que se ocupa el ministerio.

De quinientos niños matriculados quedan sin enseñanza muchos, habiéndose clausurado hasta nuevo aviso los dos cursos primeros, ya que el edificio actual no reúne condiciones para tan excesivo número de alumnos.

Escuela de Bellas Artes, de Barcelona

Las pésimas condiciones de los locales en que se alberga la Escuela de Bellas Artes, de Barcelona, ha dado lugar a una actitud de enérgica protesta de sus alumnos.

El Claustro de profesores de este centro docente, en vista del proceder de los estudiantes, acordó proponer a la superioridad el cierre provisional de la Escuela, actitud y determinación que motivó la dimisión de su director, D. Pedro Mayoral.

Los estudiantes, ante el giro que tomaban los acontecimientos, visitaron al rector de la Universidad, solicitando su intervención.

También fué visitado el rector por el Claustro de profesores en pleno para manifestar al doctor Serra Hünter su adhesión al director dimisionario y que comu-

nicara al ministro no sea aceptada dicha dimisión.

La inauguración del curso en Valladolid

Ha sido suspendida la tradicional lección de inauguración de curso del doctor Royo Villanova.

Los estudiantes de Comercio de Alicante

El próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, tendrá lugar la Asamblea de titulares y estudiantes mercantiles, para solicitar del Gobierno la elevación a Escuela de altos estudios mercantiles de la actual Escuela Profesional de Comercio.

El nuevo plan de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid

Numerosas publicaciones universitarias dedican elogios a la reforma del plan de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid. Se distingue por su amplitud al tratar de esta reforma «Les Nouvelles Littéraires», que dedica un interesante artículo.

Entre todos los estudiantes españoles, y especialmente entre los de Filosofía, existe una gran satisfacción por el éxito de la reforma, y esperan impacientes la implantación de nuevas formas de enseñanza en todas las escuelas y Facultades.

Nueva Asociación

Ha sido constituida en Murcia la Asociación de Estudiantes del Bachillerato (F. U. E.) y elegido presidente Sánchez López, y secretario, Ramón Gil.

Medicina (F. U. E.)—Nueva Junta directiva

Ayer fueron elegidos los siguientes cargos:

Presidente, Alfredo Roderó; vicepresidente, Ealión; secretario, Adolfo Conesa; vicesecretario, Martínez R. Arias; tesorerero, Manuel Arcilla; bibliotecario, Labín; delegado de Prensa, Julio Prieto; propaganda, Araujo; deportes, Zimarra.

Juegos florales

La Sección Literaria de la Federación Universitaria Española de Zaragoza, deseando dar una prueba más de vitalidad, a más de contribuir al esplendor de las fiestas de Octubre de la ciudad, organizó unos Juegos florales, para los cuales se eligieron los siguientes temas, y cuya elección es el mejor elogio para sus organizadores. Composiciones poéticas en verso castellano sobre los temas «Paz», «Renovación» y «Fraternidad»; trabajos sobre derecho, historia y folklore aragones; etc. Otorgaron premios su excelencia el presidente de la República, Académias de Bellas Artes e Historia, autoridades locales, etc.

Actuó de mantenedor D. Marcelino Domingo, y como reina de la fiesta la señorita Charito Pérez Lizano.

El poeta premiado con la flor natural es el sacerdote de Calatayud D. Joaquín San Nicolás, y el título de la composición premiada, «La paz es el amor».

GUÍA DELOPOSITOR

Oposiciones convocadas

Mecanógrafos y calculadores de Estadística

Sesenta y cinco plazas con 3.000 pesetas. No se exige título. Edad, más de diecisiete años el día que comiencen los ejercicios. Instancias, hasta el día 30 de Noviembre, en la Sección de Personal de Estadística de la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

Documentos.— Primero, instancia al ilustrísimo señor director general de dicho Instituto; segundo, partida de nacimiento; tercero, certificado negativo de antecedentes penales; cuarto, declaración de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo de la Administración, y quinto, recibo acreditativo de haber abonado en la Habilitación del ministerio 25 pesetas en concepto de derechos de examen.

Ejercicios.— Primero, escritura a máquina; segundo, análisis gramatical; tercero, cálculos matemáticos elementales; cuarto, nociones de derecho administrativo; quinto, manejo de máquinas calculadoras y clasificadoras.

Auxiliares de oficinas y archivos de Marina

Cuarenta plazas, con 3.000 pesetas anuales. No se exige título. Edad, dieciocho años mínima y no haber cumplido veinticuatro años el 16 de Septiembre pasado, fecha de la convocatoria.

Documentos.— Primero, instancia al excelentísimo señor minis-

tro de Marina, todos los días laborables hasta el día 31 de Diciembre de 1932, a las dos de la tarde; segundo, cédula personal; tercero, certificado de nacimiento; cuarto, certificado de buena conducta; quinto, certificado negativo de Penales; sexto, certificado de servicios militares en caso de haberlos prestado; en ningún caso son admitidos los documentos después de haber entregado la solicitud, y séptimo, recibo justificativo de haber abonado 30 pesetas en concepto de derechos de examen, excepción hecha de los individuos de la marinería y tropa en servicio activo. Los ejercicios empezarán el día 18 de Enero de 1933 y serán los siguientes: Primero, lectura y escritura al dictado; segundo, Mecanografía y práctica de oficina; tercero, Gramática; cuarto, Aritmética elemental; quinto, nociones de Geografía, y sexto, ligeros conocimientos de las Ordenanzas y Código penal de la Marina de guerra.

Plazas de escribientes taquimecanógrafos del Ayuntamiento de Madrid

Opositores aprobados en el primer ejercicio:

Pilar Huertas Díaz, Ildefonso Guerrero Sandino, Mariano Caballero Pascual, Herminia Díaz Derriba, Felipe López Azpiri, Eduardo Gofí Cabrero, Ramón Díaz Fernández, Josefina Navia Galán, María Josefa Castilla Llanos, Lucio Eloy Vicente Gordo, Eduardo Muñoz Romero Paz, Dolores Juste Rincón, Antonio Rodríguez García, Manuel Ruiz Maza, Gloria García Martínez, Francisco Masip Brillas, José Balaguer Perrellón, Angela González Ameljó, Josefina de Blas López, Enrique Abella Albo, Gervasio Palomera Rodríguez, Emilio Pérez Patón, Eloy Francisco Ramos Moliner, Ramón Hernández Blasco, Benita Polbach García, Valentín Nieto Martínez, Dolores Chamorro Barajas, José Gamarra Lega, María Luisa Granito Alonso, Manuel García Pomareda, Manuel Martínez Pascual.

Juana Milagros Barbero Duque, Leovigildo Hueso Hernández, Manuela García Alarcón, Ramón Pérez Sanz, José Villacampa y Puy, José María Ruiz de Apodaca y Sarabia, José Luis García Brocra, Jesús Esteva Novillo, Raimundo Martínez Alonso, Manuel Ifiño Martín, María Angulo Los, Ramón Sabarido de la Infanta, Eladio Cabañas Ruesgas, Manuela Pin Iglesias, Pedro Cabrer Rodríguez, Carmen Harto Díaz, Dolores Sánchez Caballero, Dolores Puga Collado, Plácido Perera Cruz, Felipe Prada Pomar, Alfonso Regulez Torres, Francisca Calvo Jiménez, Asunción Barriga González, Viriato Cacho Gonzalo, Pedro Galván Sánchez, Manuela Cruz Montero, María Pérez de la Calle, Adela López Batañero, José Antonio Rodríguez Ruiz, Angela Linares Mayor, Luis Contreras Santos, María Amalia Ramírez de Dampierre Sánchez, Luciano Romero Rodríguez.

Francisco Garrote Muñoz, Jacoba Otero González, Enriqueta Costa Martínez, Mariano Arellano Alvarez, María Mejías Subiñas, Isabel Campo Martínez, María de las Mercedes Cabeza y Martín del Campo, Soledad Moreno López, Mariano Menéndez Fernández, Isabel García Muñoz, Enrique Rodríguez Arce, Julio Quesada Más, María Luisa Pérez Sánchez, Mariano Suárez García, Juan Bautista López Alberto, Abraham López Cecilia, Adela Bazo y Cunchillos, Mercedes Cabezalí Fernández, Cándido Salvador Temprano, Rafael García Escudero, Pilar Martínez Martínez, Antonio Busto Fernández, Dolores de Letre Vallejo, María Osorio Alvarez, José Pérez Pintado, Enrique de Hoyos Rubio, Carmen Linares Alcolea, Manuel Rodríguez Pérez, Concepción Guadalupe, Adela Menoyo Badía, Alfonsa Ventosa Sánchez, Natividad Louet Mellón, Josefina Pérez Colinet, Manuela González Martínez, Mariano Sierra Sarriá.

Ascensión Hormán Fernández, Paulina Martín Mora, Francisco Guerras de Matias, Antonio Ferrand Rodríguez, Julián Hernández Rodríguez, Emiliano Velayos Pizarroso, Carlota Ballesteros Sáez, Ricardo Palacios Palacios, María del Pilar Paz Neira Gutiérrez, Luis Peinador Pascual, María Alvarez Sastre, Aventino del Río Martín, José Pérez Olmedo, Ramón de Ugarte Casasolas, Gabriel Vicente Pedraza Montero, Antonio Carlos Ayala Barrios, María del Pilar Josefa Alvarez Labajo, Carlos Marco Guillaume, Manuel Soste Ortiz, Ramón García González, María del Pilar Flórez Jiménez, Miguel Antonio López Martínez, Antonio Arpón Fernández, Pilar Moreno Martínez, Francisca Calero Valbuena, Fernando Villanueva Peñaacarrillo y de la Guerra, Antonio Rolando Delgado, Angel Antem Suárez, Antonio Pedro Marqués, Modesta Romano Fuen-

tes, Emilia Blanco González, Florentino Mariblanca Gómez, Micaela Arauzo Prá, Manuel José González Fernández, Manuel Urbán Jiménez.

Joaquín Alenlones Naranjo, Esperanza García Mauriño Guerra, Concepción Tarazaga Beltrán, María del Carmen Tejero Dalmáu, Guadalupe Blanco Pueyo, Carmen Etayo Montón, Antonio García Sanz, Manuel Arrata de Pablo, Cesáreo Fernández Valcárcel, Manuel Fernández Escacha, Joaquín Caballero Salamanca, Dolores Hernández López, Rafael Sánchez Ortega, Carlos Rodríguez Puchol, Natividad Pareja Ramos, Doroteo Martínez Aragón, Antonia Zaragoza Gilabert, Miguel Carratalá Pérez, Dionisio López Herremendi, Antonio Riaño de Castro, Rosario Martínez Peláez, Concepción Maté García, Rita Francisca Claramunt y Mori, Antonio Rodríguez Calleja, Isabel Casta Mariorena, Celso Muñoz López Palomo, Rafael Ortiz Ortiz, Trinidad Chamorro Rodríguez, Claudia Penela Morillo, José Martínez Guijarro, Carmen Villa Santamaría, Hilario Estévez Ramilla, Germán Cubo Ayuso, Enriqueta Portolés González, Carmen Moreno Quesada.

María del Socorro Picarzo Márquez, Miguel Aparicio Esteban, Juan Bautista Alvarez Herrero, Rosario Sanz Junco, Fausto Mora y Gómez Olmedo, María de los Dolores Calvo Fernández, Antonio Benito de la Fuente, Andrés Campo Teresa, Consuelo Bronat Terol, Isidora Valribera García, Vicente Gutiérrez Lorés, Manuel Barutia Briones, Manuel Tarrazo Santigosa, Vicente Galino Egerique, Luis Suárez Molina, Carlos López Martín, Mariano Salvador García, Manuel Furiés Villagraza, Marcos Linazasoro Muñoz, Julián Martínez Menéndez, Cándido Martín Macaya, Luis Arrojo Lusón, Aurora de Lora Welpole, José Alonso Martín, Vicente Burnaga Avizanda, Angel Arranz Mangas, Rosalía Rodríguez García, María del Pilar Alcantú Toribio, Francisco Herranz Samarán, Eusebio Agustín Montero Torres, Pilar Segovia Celada, Jesús Cacho Gonzalo, Ramón Fraile Fernández, Ignacio Pérez Culebras, Pilar Vela Cuesta, Antonio López Barba, Fernández Guisado del Río, María Paz Sevilla Rodrigo, Angel Baños Renedo, Felipe Luján Vázquez, José Rodríguez Serrano, Francisco Asensi Depritt y Emilio José Roderó Castell.

Los ejercicios admitidos y rechazados están a disposición de los opositores para que puedan examinarlos ante el Tribunal en la Sección correspondiente del Ayuntamiento los días 14, 15 y 17, de once a una de la mañana.

Reunido el Tribunal el día 12, con el fin de reconocer el local de las Escuelas Aguirre, designado para realizar el ejercicio de Mecanografía, ha apreciado la necesidad de reducir los grupos de 20, al objeto de proporcionar las mayores facilidades posibles a los señores opositores. En su consecuencia, se pone en conocimiento de éstos que los días y horas en que les corresponderá actuar serán los siguientes:

Día 19.—A las nueve de la mañana, del 1 al 10; a las diez, del 11 al 20; a las once, del 21 al 30; a las doce, del 31 al 40; a las tres de la tarde, del 41 al 50; a las cuatro, del 51 al 60.

Día 20.—A las nueve de la mañana, del 61 al 70; a las diez, del 71 al 80; a las once, del 81 al 90; a las doce, del 91 al 100; a las tres de la tarde, del 101 al 110; a las cuatro, del 111 al 120.

Día 21.—A las nueve de la mañana, del 121 al 130; a las diez, del 131 al 140; a las once, del 141 al 150; a las doce, del 151 al 160; a las tres de la tarde, del 161 al 170; a las cuatro, del 171 al 180.

Día 22.—A las nueve de la mañana, del 181 al 190; a las diez, del 191 al 200; a las once, del 201 al 213.

Se advierte a los opositores que lleven máquinas para este ejercicio que deberán adherir un cartón, en el que expresen la marca de la máquina, su número y el nombre del opositor.

UN MILLON DE GABANES

Casa VAQUERO

Plaza de Matute, 9

HOSPEDERIA DEL ESTUDIANTE

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Para comer bien y barato, 7 de calle Cádiz. Tres platos, pan, postre, 1,40. Amonos económicos. No admito propinas.

La Marina, Barco, 27. Amonos treinta comidas, 33 pesetas.

Habitación económica, único huésped. Trafalgar, 21, principal derecha.

Cubiertos y abonos económicos. Montero, 38, primero.

A señorita o caballero se alquila habitación. Escosura, 27, cuarto, letra C.

Madrid-París. Amonos económicos, Ballesta, 26.

FERNANDO ARIAS

Visítala SORIA, donde el cuerpo sano y el espíritu se ennoblecen.

Academia Central

Luna, 22, MADRID

Bachillerato: Sección especial de Bachillerato abreviado. Primeros cursos de Medicina-Farmacología y Derecho. Laboratorios. Internado.

EL MAYOR SURTIDO EN

Eleuterio

FUENCARRAL, 14
LUNA, 11
A. LIBERTAD, 40. (TETUAN)

¡Ya era hora!

Como españoles, hemos de felicitarnos por la publicación de la Guía Internacional de Carreteras de España y Portugal, obra genuinamente española, que constituye una maravilla en su clase.

Consta de tres factores: El Libro o Guía, la colección 14 mapas y el portamapas.

El libro, muy bien encuadernado en tela (14 x 23), es muy económico, a pesar de exceder de las 1.000 páginas. Contiene más de 14.000 poblaciones y una completa descripción de lo que puede interesar al turista o viajero, tanto si va en tren como en «auto» (hoteles con sus precios, garajes, talleres, monumentos, panoramas, excursiones, ruinas, curiosidades, datos históricos, etc.).

La colección de 14 mapas numerados e independientes, a siete colores, con un plegado que permite doblarlos en todos sentidos para tener siempre delante la ruta a seguir, es algo definitivo. Llegan cuanto pudiera desear el más exigente turista: clase de las carreteras, puntos panorámicos, cuevas, sitios peligrosos, montes, pasos a nivel, aeródromos, ruinas, albergues del P. N. T., fuentes, faros, Aduanas, etc. Puestos uno al lado del otro forman el mapa completo de España, Portugal y Sur de Francia. Pueden adquirirse uno o varios, con o sin el Libro.

El portamapas constituye el suplemento de la Guía. Es de papel celofano, de tamaño muy práctico y permite viajar sin ir desmenuzando voluminosas cartas en plena ruta. A través de la celofana se tienen siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Debemos congratularnos por haberse publicado una Guía de carreteras española de tal envergadura, y felicitamos a Publicitas S. A., impulsora de esta magnífica obra.

panadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; transmisión desde el Centro de Hijos de Madrid: «La música árabe», charla, por D. Federico Pita; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la zarzuela «El caserío»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La Dolores», Bretón; «Manolo», Waldteufel; «¿Qué culpa tengo?», J. Fernández; «La rosa del azafrán», Guerrero; «Bajo los techos de París», Moretti; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Escenas pintorescas», Massenet; «El caserío», Guridi; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; transmisión del programa extraordinario organizado por Unión Radio Barcelona; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

EL TIEMPO

Sube el barómetro en nuestra Península; pero se forman en nuestro territorio diversos secundarios que producen aguaceros en España y mucha nubosidad.

Aumenta ligeramente la temperatura en las regiones del Mediodía, y el termómetro alcanza los 24 grados en Castellón y Tortosa y los 23 en Valencia, Alicante y Algeciras.

Las temperaturas mínimas oscilan entre 5 grados, Salamanca, y 17 grados, San Fernando.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cielo nuboso y tiempo de aguaceros.

monseigneur madame, bibi

LUNES PROXIMO

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE GRANDES ESTRENOS OPERA

bibi bibi bibi

es el favorito de madame
es el enemigo de monseigneur
es el perturbador de los matrimonios

Mujeres, defended a *bibi bibi*
Hombres, no toleréis un *bibi bibi*

El film de las cuatro estrellas
Mari Glori, Florelle, René Lefebvre, Jean Dax

SELECCIONES FILMOFONO

LA HERNIA

desaparece con el mundial vendaje super neo-Barrere SIN PALAS NI ACEROS

Efoaz como ningún braguero
FAJAS MEDICAS E HIGIENICAS

CASA SOBRINO, ROSALIA DE CASTRO, 7 (antes Infantas), y PRINCIPE, 17, FARMACIA.

Partidos de pelota
En el Jai-Alai

Ayer tarde se jugaron en este frontón los siguientes partidos:

En el primero, a remonte, contendieron Mugueta y Erviti (rojos) contra Múgica y Abarisque (azules).

La primera igualada se produce en el tanto cinco, a partir del cual avanzan los azules, que logran una ventaja de 14 tantos. Son alcanzados en el 35 e igualados también en el 38. Siguen delante los azules y ganan por siete tantos.

Después contendieron Salsamendi II y Chacón (rojos) contra Berro y Bengoechea (azules).

Dominaron los rojos, que vencieron fácilmente a sus contrarios por 18 tantos.

Correo de espectáculos

MARTIN.—Hoy viernes, 6,45 tarde, reposición de «Pelé y Melé». Todas las noches, (Toma del frasco) Exito bomba.

MARAVILLAS.—Esta noche, a las diez y media, se estrena la nueva obra de Joaquín Vela, Enrique Sierra y el maestro Alonso, «Mi costilla es un hueso». La Empresa, ante la insistente demanda de localidades para hoy, agotadas desde hace varios días, pone en conocimiento del público que en la contaduría del teatro se admiten encargos para las sucesivas representaciones de «Mi costilla es un hueso».

LATINA.—(Cine sonoro).—Formidable éxito de «El proceso de Mary Dugan», hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

Lunes, «La fiesta del diablo», hablada en castellano.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Calixto I, Papa; Gaudencio, obispo; Prisciano, Evaristo y Saturnino, mártires; Fortunato, obispo; Donaciano, Domingo y Bernardo, confesores; Fortunata, virgen y mártir, y beata Magdalena de Panateris, virgen.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás).—6,30 y 10,30, El alcalde de Zalamea.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

FONTALBA.—A las 10,30 (inauguración), Señora ama (en honor de Benavente, por Carmen Díaz y Francisco Morano).

Coñac Caballero's

MARIA ISABEL.—(Compañía de Juan Bonafé).—6,45 y 10,45, ¡Engañala, Constante! (ya no es delitto). (El éxito de la risa.)

AVENIDA.—6,30 y 10,30, El pavo real.

MUÑOZ BECA.—6,30, El juramento de la Primorosa.—10,30, El millonario y la bailarina.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30, 10,30 (precios popularísimos; 2,50 las mejores butacas), La locatista.

ZARZUELA.—6,45, Los caballeros.—10,45, Sol y sombra. (¡Exito de clamor!)

ERVANTES.—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30, La serpiente azul.—10,30, Los cuatro jinetes del Apocalipsis (gran éxito). (Butaca, tres pesetas.)

TEATRO CHUEGA.—6,30, Un alto en el camino.—10,30, El infierno. (Butaca, 1,50.)

IDEAL.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30, reposición de La bejarana.—10,45, Sole la peletera (el sainete cumbre).

VICTORIA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho-Eva Stachino).—6,30 y 10,30, La tierra de Lupe y Las mejicanas (éxito enorme).

MARAVILLAS.—(Gran compañía de revistas).—10,30, Mi costilla es un hueso (estreno).

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas).—6,30, Las mimosas (reposición; debut de la vedette Blanca Negri).—10,30, Las Leandras (grandioso éxito).

MARTIN.—A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), Puerta cerrada y Pelé y Melé (reposición).—A las 10,45, Puerta cerrada y Toma del frasco!

PAVON.—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Inimitable interpretación!)

ROMEA.—6,30 y 10,30, Waldo Moll, Castex, Aurorita Imperio, Pompoft, Theddy y Pepita Lláser. (Butaca, una y dos pesetas.)

CIRCO DE PRICE.—El sábado, presentación del formidable y nuevo programa de circo, Leones, elefantes, camellos. Fin de fiesta, Niña de la Puebla y Ramón Montoya.

ASTORIA.—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Il est charmant.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30, Mata-Hari.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), Tabú.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30, Las alegres chicas de Viena.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), La nave del odio.

GALLAO.—6,30 y 10,30, La Wally.

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, El salto mortal.

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, El Código penal (hablada en español).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30 (gran éxito), Pas sur la bouche (En la boca, no).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y 10,15, El proceso de Mary Dugan (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles) y otras. Lunes, La fiesta del diablo (hablada en castellano).

CINEMA EURONA.—A las 6,45 y 10,30, Trader-Horn.

METROPOLITANO.—(Viernes fémica; señoras, mitad de precio, rabiosamente baratos).—6,30, 10,30, Cheri Bibi (totalmente hablada en español; gran creación de Ernesto Vilches).

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, gran éxito de El teniente del amor (por Gustav Froelich).

PARDINAS.—(Viernes fémica; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30, La llama sagrada (totalmente hablada en español, por Luana Alcañiz y Martín Garralaga).

CINE DELICIAS.—(Cine sonoro).—(Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Noticiero Fox, Misterios de Villa Elena (por el célebre Edie Polo) y El espectro verde (drama sonoro policíaco, por Jetta Gondal).

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Politiqueras (por la popular pareja Laurel y Hardy, hablada en español).

CINE DE LA FLOR.—De extramundo se ha convertido en sonoro. Programas selectos. Aparato Marconi y comodidad en sus localidades.

¿Qué pasa? Pues que se llena diariamente.

TETUAN.—(Fémica).—A las 7 y 10, El impostor.

PLAYA DE MADRID.—Fuentelareyna (carretera de El Pardo). Abierta desde las ocho de la mañana.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4,30 tarde (moda), Primero, a remonte, Ostolaza y Fitero contra Izaguirre y Errezábal.—Segundo, a remonte, Mugueta y Chacón contra Múgica y Bengoechea.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

URODONAL

clarificador de la orina

depende en tractus de fríe r abius goro una cura completa

Las oposiciones a carteros

Ha sido fijada la fecha del 17 de los corrientes, a las seis de la tarde, para dar principio en Madrid a la segunda vuelta de la oposición para carteros urbanos. Esta se verificará en los locales de la Cartería del Correo Central, debiendo de ser en estos mismos reconocidos por los médicos correspondientes los opositores que hayan de actuar el día 15, de las dos a las seis de la tarde.

Notas médicas

Cursillo de Obstetricia

El día 2 del próximo mes de Noviembre dará comienzo en la Facultad de Medicina de Madrid, en la clínica de Obstetricia del profesor Recaséns, un cursillo teórico-práctico, especialmente orientado para tocólogos municipales, a cargo de los profesores auxiliares doctores Torre Blanco, Vilumara y García Orocyen.

Este cursillo durará aproximadamente un mes y el número de alumnos es limitado.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy, de diez a doce de la mañana, en las oficinas del Decanato de la Facultad de Medicina, siendo para ello preciso acreditar ser médico y abonar 175 pesetas.

Al final del curso a los alumnos que por su asiduidad se hagan merecedores se les facilitará un certificado acreditativo de la labor realizada.

APAREJADORES Y DELINEANTES

Academia Cantos

San Bernardo, 2, Madrid

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Eva», Lehar; «Coppelia», Delibes; «La Dolores», Bretón; «Lianesque», Gabriel-Marie; «Mandolinata», Peña y Goñi; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, cam-

CON TODO ESPLENDOR

A punto ya de ponerse a la venta las **CREACIONES SELY—VESTIDOS y ABRIGOS de SEDERIAS DE LYON, S. A.**, verdaderas maravillas de la moda creadas por modistos de París, tratadas por novísimos procedimientos técnico-económicos alemanes y acabadas con todo primor por obreras españolas, **SEDERIAS DE LYON, S. A.** ha decidido presentar al público las **CREACIONES SELY** en marco y ambiente adecuados, a tono con la magnificencia, esplendor y suntuosidad de las mismas **CREACIONES SELY**, y a tal fin los **VESTIDOS y ABRIGOS de SEDERIAS DE LYON, S. A.** se presentarán el sábado, 15, a las cinco en el **PALACE HOTEL**, donde un maravilloso **DEFILE DE MANIQUES VIVIENTES** exhibirá las **CREACIONES SELY**, que se venderán ya a partir del lunes a



A LOS CUATRO UNICOS PRECIOS DE

60 - 80 - 100 y 125

Pesetas

Señoras: **SEDERIAS DE LYON, S. A.** tiene el honor de invitar a usted a la presentación de las **CREACIONES SELY**, que se celebrará en el **PALACE HOTEL** el sábado 15, a las cinco

Precio del té Ptas. 5

Los tickets pueden recogerse en **SEDERIAS DE LYON, S. A.** y en **PALACE HOTEL**

LOS FIDELISES S.A.



NUESTRO PROXIMO ANUNCIO APARECERA EL DIA 16.



CCC

ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA

CRUZADA CONTRA EL CANCER

FERNANDO-VI-6-MADRID

CONCERTADO APARTADO

Cafés del Brasil por toda España



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL Son los más finos y aromáticos BRACAFE

Ocasión Aparatos eléctricos, 15 pts.; lámparas mesa, 4; bombillas, 1,15. Vajillas, objetos regalo, gran surtido, desde 1 pta. Ucendo. Infantas, 7.

FIJENSE BIEN

Grandes rebajas en este mes. Utensilios cocina, los de 3,50 a 3 ptas. kilo; lavabos completos, 9; platos loza, postre, 3 ptas. docena; cuchillos mesa, 0,45; de cocina, 0,65. Muebles cocina madera baratísimos; vasos cristal finos, 4,25 y 5 ptas. docena. ANGEL RIPOLL, Magdalena, 29. UNICA CASA (frente a Ave María).

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO. 1,25 PESETAS

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

El mejor cigarrillo

Camel



TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES

CHOICE QUALITY

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY**. Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

PIDAN PRESUPUESTOS DE PUBLICIDAD EN GENERAL A LA EMPRESA ANUNCIADORA

Hijos de Valeriano Pérez

Plaza del Progreso, número 9. Teléfono 70.117

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Camá, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. — Luna, 13.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesanz, Estrella, 10.

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 23.

Quiere ahorrar dinero? Compre sus muebles Luna, 22 (puerta naranja), camas doradas, platerías, factura garantía.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Tienda dos huecos, con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacén, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.

Príncipe Vergara, 91. Tienda dos huecos, cueva y vivienda, 28 duros.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

ENSEÑANZA, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Magnetos, dinamos, Delcos, motores, arreglos garantizados. Oem. Carmen, 41.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardillas, 93.

Vendo camioneta Chevrolet, chasis largo, último modelo, seminueva, particular. Torrijos, 13, garaje.

Compro camión usado. Muñoz Torrero, 5, portería.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

DEMANDAS

Se ofrece matrimonio si sin hijos para portería, guarda o cosa análoga. Razón: callejón del Alamillo, 1, tercero. Faustino Plaza.

Joven inglesa, educada, perfecto francés, taquígrafa, busca trabajo secretaría, lecciones. Teléfono 45.023; mañanas.

Para conserje, cobrador, portero, cualquier cargo confianza, ofrécese persona toda garantía. Escribid: López Jiménez, Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

OFERTAS

Enseñanza conducción de automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas, Alfonso XII, 56.

Recorradores, juguetes cartón. Lozano, 13 (Puente Vallecas)

Urgen toreros. Jorge Juan, 70, principal. Nueve noche.

Urgen toreros. Jorge Juan, 70, principal. Nueve noche.

¡Espinillas! ¡Poros Dilatados!

¡Véalos Desaparecer!



Este Nuevo Método procura

Una Piel Nueva y Clara en 3 días

Ninguna persona está obligada ahora a soportar imperfecciones tan feas. Un nuevo descubrimiento para renovar la piel, empleado en la composición de la crema Tokalon. Alimento de la Piel (Color Blanco) hace que ésta penetre en la epidermis, disuelva las impurezas profundas de los poros, así como las espinillas, que desaparecen por completo. Calma la irritación de las glándulas cutáneas, estrecha los poros dilatados, blanquea y embellece la piel más oscura y áspera, y sólo en tres días procura a la tez y a la piel una juventud indescriptible, que es imposible obtener de otro modo. Se lo dirán todos los buenos perfumistas.

GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel. Alimento del cutis, color rosa, para la noche antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon blanca (sin grasa), para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indique el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar 1,20 pesetas en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 52-M. Vía Diagonal, 388, Barcelona.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Florida, hija médico Salguero, consultas gratis. Fuencarral, 55 y 69, principal.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Sueldos fijos, 300-500 tras bajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos provinciales. Apartado 10.080. Madrid.

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica. Duque Alba, 10. Diez, una, tres-nueve. Provincias correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

ENSEÑANZAS

Preparación para enfermeras, matronas, practicantes. Preciados, 29, segundo.

Profesor mercantil francés enseña correspondencia comercial francesa, método rápido. Preciados, 9.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor autineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fontegüed. Venta Centros específicos.

Pastillas Banch, Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desahorcan con los sellos Calmez.

Sudor, dureza a callos, tac., pies, polvos Lovis. Buenas droguerías.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

HUESPEDES

Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

PERDIDAS

Hallazgo perro lobo. — Castelar, 48 (Cuarenta Panegas).

PRESTAMOS

Tomaría 200.000 pesetas primera hipoteca sobre rústica olivos, valorado un millón. Incluida Reforma agraria. Teléfono propietario 96.660.

SASTRERIAS

Sastrería especializada. Hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. Príncipe, 9, entresuelo.

Profesor mercantil francés enseña correspondencia comercial francesa, método rápido. Preciados, 9.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Bromo ferro hemostil, el mejor autineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fontegüed. Venta Centros específicos.

Pastillas Banch, Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desahorcan con los sellos Calmez.

Sudor, dureza a callos, tac., pies, polvos Lovis. Buenas droguerías.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Relojes y cronómetros

Noncusu, económicos y de duración garantizada.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS

Piano vendo muy barato. Moreno, Cid, 3.

Derribo. Vendo ladrillo, once reales ciento; baldosas, azulejo, huecos fachada, barandilla escaleira, carpintería, buena madera, otros materiales. Espada, 7.

Artistas, calzado medida, treinta pesetas. Fuencarral, 152. Montegudo.

Botas para agua. Precios especiales a Empresas y brigadas obreras. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Caballerizas derribo. Teja, baldosín, azulejo, carpintería, cuña, loss, pedrusco, batientes, encintado, puertas coches, pesebreras, otros materiales.

Caballerizas derribo. — Vendo chapa galvanizada, tres milímetros, calefacción completa, ladrillo ribera, 40 pesetas millar.

Piano Colín Bluthner, nuevo, verdadera oportunidad. Fuencarral, 43, Hazen.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Peletería Los Italianos. Cava Baja, 16. Pieltes para adorno desde 0,75.

Los mejores somnieres son los de las camas de acero americanas. — Exclusiva. Valverde, 8, rincónada.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD

son los más leídos y económicos. Sólo 20 céntimos cada una, en cualquier sección y sin limitación alguna. Se admiten durante todo el día en nuestras oficinas y quioscos y en todas las Agencias de publicidad

¡Anuncie usted en nuestra sección económica y quedará satisfecho de sus resultados!

Necesito personal para repartir y propagar novelas. San Isidro, 12, tercero. De cinco a siete.

Urgen preparadoras sombreros señora. Marqués Monasterio, 10.

Sastre. Faltan oficiales. Mediodía Grande, 11, segundo.

Modista. Faltan ayudantas. Calle Castelló, 108

COMPRAS

Compra, venta, alhajas ocasión, antiguas y modernas; oro, plata, platino, piedras finas. — La casa que más paga. Doldán, Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta doctor Hernández, Duque Alba, 10. Once-una, tres-siete.

Tuberculosis, bronquitis crónica, curación radical. Pídanse folletos gratis. Desengaño, 16, portería. Pobres, consulta gratis.